



# Alianza por la Protección de la Niñez

Guía para la Prevención de  
la Violencia contra la Niñez y la  
Adolescencia en El Salvador,  
Honduras, Guatemala, y México

Para Comunidades y  
Organizaciones basadas  
en la Fe



FEDERACIÓN  
LUTERANA  
MUNDIAL  
miembro de **alianza**





**Alianza** por  
la **Protección**  
de la **Niñez**

Guía elaborada entre marzo de 2018 y marzo de 2020, fecha de su publicación.

**Diseño y diagramación:** Victor Gil Diseño Gráfico

**Fotografías:** Suministradas por miembros de la Alianza y/o tomadas de galerías de libre uso de Pexels.com y Pixabay.com

Se autoriza la reproducción y difusión de la Guía para fines educativos u otros fines no comerciales sin previa autorización escrita de los titulares de los derechos del autor, siempre que se exprese claramente la fuente.

# INDICE DE CONTENIDO

<b>Siglas</b>	2
<b>Agradecimientos</b>	3
<b>Prólogo</b>	5
<b>Antecedentes</b>	6
<b>Introducción</b>	8
<b>1. Situación de la violencia contra la niñez y adolescencia</b>	9
<b>1.1. Introducción a la problemática.</b>	10
<b>1.2. Las principales causas</b>	11
<b>1.2.1. Exclusión socio-económica y limitado acceso y disfrute de los derechos humanos</b>	12
<b>1.2.2. Desintegración familiar y situaciones de abuso y abandono de niños y niñas en las familias</b>	13
<b>1.2.3. Presencia del crimen organizado y proliferación y comercio de armas y drogas</b>	14
<b>1.2.4. Falta de gobernabilidad e institucionalidad democrática, y altos niveles de corrupción e impunidad</b>	15
<b>1.2.5. Normalización social y cultural de la violencia en los ámbitos públicos y privados</b>	16
<b>1.3. Dos consecuencias de la violencia</b>	16
<b>1.3.1. Migración</b>	17
<b>1.3.2. Niños, niñas y adolescentes en maras, pandillas y grupos armados organizados</b>	17
<b>1.4. Reflexiones finales</b>	18
<b>2. Marco jurídico internacional, regional y nacional, y políticas de protección de la niñez contra la violencia</b>	19
<b>2.1. Instrumentos internacionales en materia de derechos humanos</b>	20
<b>2.2. Marcos legales, políticas públicas nacionales e iniciativas gubernamentales</b>	21
<b>3. Prevención de violencia</b>	25
<b>3.1. Introducción conceptual y enfoques</b>	26
<b>3.2. El rol de las organizaciones y comunidades de fe</b>	31
<b>3.3. Niveles de intervención para la prevención desde las comunidades y organizaciones basadas en la fe: estrategias y acciones</b>	35
<b>3.3.1. Prevención Primaria</b>	35
<b>3.3.2. Prevención Secundaria</b>	49
<b>3.3.3. Prevención Terciaria</b>	67
<b>4. Anexos</b>	77
• <b>Anexo 1:</b> Los 10 compromisos de la Declaración de Panamá sobre la Eliminación de la Violencia contra la Niñez	78
• <b>Anexo 2:</b> Leyes vigentes en materia de prevención y protección frente a la violencia contra la niñez en El Salvador, Guatemala, Honduras y México	79
• <b>Anexo 3:</b> Factores de riesgo y factores de protección	80

# SIGLAS

<b>ACNUR</b>	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
<b>ASJ</b>	Asociación para una Sociedad Más Justa
<b>CBC</b>	Centro Bartolomé de las Casas
<b>CDN</b>	Convención de la ONU sobre los Derechos Del Niño
<b>CEPAL</b>	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
<b>CICIG</b>	Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala
<b>CIDH</b>	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
<b>ELCA</b>	Iglesia Evangélica Luterana de América
<b>ERIC</b>	Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación
<b>GNRC</b>	Red Global de Religiones a favor de la Niñez
<b>ICEFI</b>	Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales
<b>JLI</b>	Joint Learning Initiative on Faith and Local Communities
<b>JOC</b>	Juventud Obrera Católica
<b>NNA</b>	Niños, Niñas y Adolescentes
<b>OBF</b>	Organizaciones Basadas en la Fe
<b>ODS</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>OIM</b>	Organización Internacional para las Migraciones
<b>OIT</b>	Organización Internacional del Trabajo
<b>OMS</b>	Organización Mundial de la Salud
<b>ONU</b>	Organización de las Naciones Unidas
<b>OPS</b>	Organización Panamericana de la Salud
<b>OSC</b>	Organizaciones de la Sociedad Civil
<b>PAP</b>	Primeros Auxilios Psicológicos
<b>PIB</b>	Producto Interno Bruto
<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>SINAC</b>	Subsistema de Información sobre Nacimientos
<b>UNESCO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
<b>UNICEF</b>	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
<b>UNFPA</b>	Fondo de Población de las Naciones Unidas
<b>VNU</b>	Programa de Voluntariado de las Naciones Unidas

# AGRADECIMIENTOS

Los miembros del Comité Coordinador de la Alianza por la Protección de la Niñez agradecen a todas las personas que proporcionaron insumos, información y contenido para el desarrollo de esta Guía.

Un agradecimiento especial a Arigatou International por haber coordinado la elaboración de la Guía: Silvia Mazzarelli, autora principal, María Lucía Uribe quien brindó asesoría y apoyo durante todo el proceso, junto con Mercedes Román quien además llevó a cabo la revisión general y edición del documento.

Los capítulos de la Guía contaron con aportes de: Rodrigo Rodríguez (consultor independiente), Jean Paul Ortiz y equipo (World Vision), María Alejandra Andrade (Tearfund), Zoraya Urbina (Federación Luterana Mundial), Loida Carriel y Lisbeth Souza (Movimiento con la Niñez y Juventud), Victoria Racancoj (en representación del Comité Nacional de Guatemala), Walberto Tejeda, Andrea Flores y Larry Madrigal (en representación del Comité Nacional de El Salvador), Oscar Vivas (en representación del Comité nacional de Honduras), Diana García (en representación del Comité Nacional de México), Luciano Cadoni (CWS América Latina y el Caribe), Piera Zuccherin (UNV).

Agradecemos a Mons. Guy Charbonneau (CELAM) por sus palabras de motivación e inspiración en el prólogo, y a Víctor Gil por el diseño y diagramación de la Guía.

Además de las personas mencionadas, expresamos nuestro profundo agradecimiento a los niños, niñas y adolescentes que participaron en las consultas en Guatemala y México, así como a los Comités Nacionales de estos dos países quienes hicieron posible la realización de las mismas.

Finalmente, agradecemos a Arigatou International por su generosa contribución financiera para la elaboración, diagramación e impresión de esta Guía.



# PROLOGO

Esta Guía para la Prevención de la Violencia contra la Niñez y la Adolescencia en El Salvador, Honduras, Guatemala y México es de suma importancia. El problema se ha vuelto serio en estos países: niñas, niños y adolescentes son víctimas de explotación por parte de los que deberían protegerlos mejor. Este fenómeno no es nuevo, pero se ha agudizado a raíz del crecimiento de la violencia, del cambio climático que afecta a los que vivimos en el corredor seco, del desempleo y de la pobreza que obliga a muchos a emigrar con incontables riesgos.

Como representante del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) he participado en el último Foro de la Red Global de Religiones a favor de la Niñez (GNRC), en mayo 2017 en Panamá. Allí he descubierto que las comunidades y organizaciones basadas en la fe tenemos un potencial extraordinario para incidir en la sociedad para prevenir la violencia contra la niñez y la adolescencia. Al final de la reunión, los participantes de estos cuatro países nos hemos congregado para enfrentar este reto. Es imposible resolverlo sin la participación de todos, en particular de todas las comunidades y organizaciones basadas en la fe. La unidad hace la fuerza. Nosotros tenemos un motivo más para estar unidos, porque nuestra fuente de inspiración es Jesús, que bendecía a los niños e imponía las manos sobre ellos (Mc 10,13-16).

Las comunidades y organizaciones basadas en la fe nos hemos unido para construir esta Guía de prevención de la violencia. Así hemos practicado el diálogo ecuménico e interreligioso para trabajar juntos en el alivio de niñas, niños y adolescentes que se encuentran entre los más vulnerables de la sociedad. Hemos formado la Alianza por la Protección de la Niñez. Desde nuestra fe respectiva nos hemos unido para cuidar, proteger y defender a los más pequeños e incidir en la sociedad civil y en los gobiernos para que cumplan con su responsabilidad hacia ellos.

Creo que la presente Guía será de mucha utilidad para las comunidades y organizaciones basadas en la fe, para construir caminos favorables para nuestros niños, niñas y adolescentes.

*¡Que Dios bendiga los esfuerzos actuales y futuros de la Alianza para generar una nueva conciencia sobre la responsabilidad de todos hacia los niños, niñas y adolescentes en Centroamérica y México!*



**Guy Charbonneau**

Obispo de Choluteca, Honduras

+ Guy Charbonneau

# ANTECEDENTES

En mayo 2017 más de 500 líderes religiosos y espirituales, y representantes de organizaciones basadas en la fe de 70 países se reunieron en Panamá en el V Foro de la Red Global de Religiones a favor de la Niñez (GNRC) para discutir cómo prevenir y erradicar la violencia contra la niñez. Uno de los tres temas centrales del Foro fue el rol de las comunidades de fe en la protección de los niños y niñas frente al extremismo violento, las pandillas y el crimen organizado.

La Declaración de Panamá sobre la Eliminación de la Violencia contra la Niñez<sup>1</sup> (Anexo 1), adoptada en el Foro, refleja los compromisos emanados de las reflexiones para abordar las causas de fondo y aquellas que impulsan la violencia que enfrentan los niños y niñas a nivel mundial. La Declaración se enmarca en los instrumentos internacionales de derechos humanos y los compromisos asumidos por la comunidad internacional en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en particular las metas 16.2 “poner fin al maltrato, la explotación, la trata, la tortura y todas las formas de violencia contra los niños”, 5.2 y 5.3 sobre eliminar la violencia contra mujeres y niñas, y 8.7 sobre la eliminación de la explotación económica infantil.

**La Alianza por la Protección de la Niñez** (Alianza) fue creada en el marco de este Foro por un grupo de organizaciones y comunidades basadas en la fe preocupadas y comprometidas con la erradicación de la violencia en El Salvador, Honduras, Guatemala y México, y su impacto en la vida de la niñez. Estos cuatro países conforman una subregión particularmente afectada por el crimen organizado que controla el tráfico de drogas, con reclutamiento y participación de niños y niñas, así como la violencia exacerbada por las adicciones a las que son inducidos/as.

La Alianza tiene el objetivo de maximizar el potencial de acción, incidencia y movilización de comunidades y organizaciones basadas en la fe para prevenir la violencia y proteger a los niños y niñas víctimas, a través de un trabajo colectivo en los países de esta subregión. La Alianza está conformada por un Comité Coordinador Regional y cuatro Comités Nacionales, uno en cada país.



Foto del V Foro Mundial de la Red Global de Religiones a favor de la Niñez (GNRC) Panamá, mayo de 2017



### La Alianza tiene cuatro objetivos específicos:

1. Generar acciones colectivas de prevención de violencia a través de procesos educativos nacionales y subregionales, en articulación con comunidades y organizaciones basadas en la fe, y otras organizaciones.
2. Fortalecer el rol protector de las comunidades y organizaciones basadas en la fe en la subregión para niños y niñas víctimas de violencia, en todos los entornos, incluyendo niños y niñas en situación de movilidad humana.
3. Incidir en políticas locales, nacionales y subregionales que contribuyan a la prevención de la violencia y a la protección de los niños y niñas, incluyendo los que están en situación de movilidad humana, frente a las pandillas y el crimen organizado.
4. Generar un espacio de apoyo, intercambio, investigación y aprendizajes en materia de violencia contra la niñez en la subregión para las organizaciones basadas en la fe y otras organizaciones.



Alianza por  
la **Protección**  
de la **Niñez**

1. Disponible en <https://gnrc.net/es/lo-que-hacemos/foros/quinto-foro>.

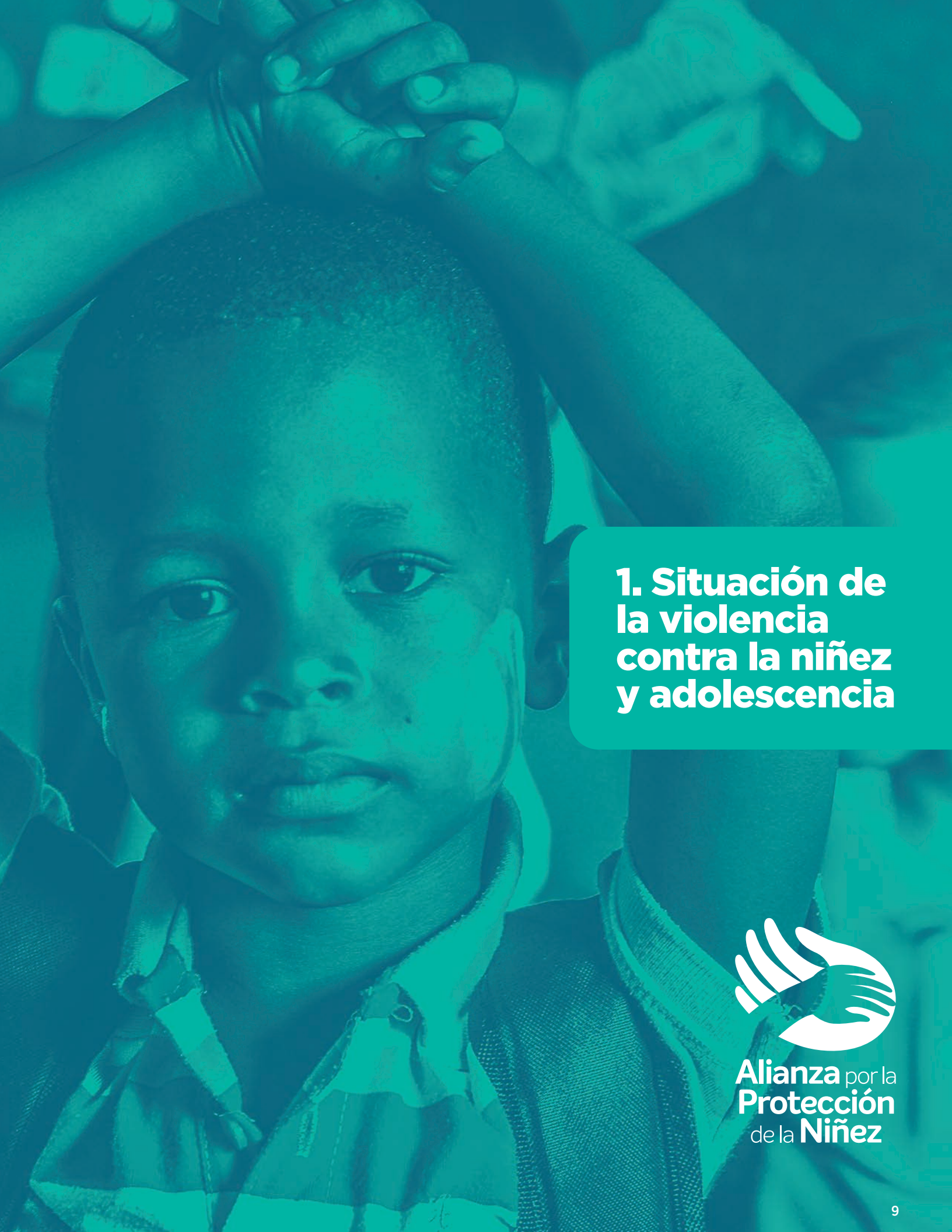
# INTRODUCCIÓN

Este documento es parte del esfuerzo compartido que miembros de la Alianza realizan en El Salvador, Honduras, Guatemala y México para contribuir al objetivo específico número 1. Así, esta Guía busca brindar herramientas útiles para el trabajo de prevención de violencia que las organizaciones y comunidades de fe llevan a cabo en la subregión.

La elaboración de la Guía incluyó la contratación de un consultor para su primer esquema general, y consultas con niños, niñas y adolescentes en Guatemala y en México con el fin de identificar qué entienden por violencia, cómo la viven, cuáles son las principales expresiones de violencia que sufren en sus vidas, y qué actores comunitarios están promoviendo y ejecutando acciones de prevención y protección. Esto permitió conocer tanto sus preocupaciones como algunas ideas concretas en la búsqueda de soluciones. Adicionalmente se recopiló buenas prácticas y experiencias de las organizaciones que conforman la Alianza y otras organizaciones basadas en la fe de América Latina.

El primer capítulo describe la situación de la violencia contra los niños, niñas y adolescentes en El Salvador, Honduras, Guatemala, y México. El segundo capítulo presenta el marco jurídico internacional, regional y nacional de protección de la niñez contra la violencia, así como las políticas públicas e iniciativas gubernamentales de estos países. El tercer capítulo es el corazón de esta Guía. Introduce el concepto de prevención de violencia y los enfoques que se toman en cuenta en esta Guía; profundiza sobre el rol único de las organizaciones y comunidades de fe en la prevención de la violencia, y presenta estrategias y acciones concretas que los actores de fe pueden llevar a cabo para prevenir la violencia, en los niveles de intervención primaria, secundaria y terciaria. También incluye ejemplos y buenas prácticas de organizaciones y comunidades de fe.

La Guía usa el término “niños y niñas” de acuerdo a la Convención de la ONU sobre los Derechos del Niño, es decir “una persona hasta que ha cumplido 18 años de edad”. Sin embargo, legislaciones en la región latinoamericana usan “niños, niñas y adolescentes”. En lo que sigue, por agilidad en el texto, ocasionalmente se usa la sigla NNA. En cuanto a datos y estadísticas, se usan para ilustrar la problemática con lo disponible a la fecha de elaboración de esta Guía. La primera parte de la Guía sobre la situación de la violencia será ampliamente conocida para quienes se interesan en la misma; sin embargo se presenta un resumen de la misma para contextualizar la Guía.



# 1. Situación de la violencia contra la niñez y adolescencia



Alianza por la  
Protección  
de la Niñez

# 1. Situación de la violencia contra la niñez y adolescencia

## 1.1. Introducción a la problemática

El crimen organizado y la violencia armada constituyen una de las principales barreras para el desarrollo de los países Centroamericanos.

Las tasas de homicidios en El Salvador, Honduras, Guatemala, y México se encuentran entre las más altas de América Latina y del mundo, y en su mayoría se relacionan con el crimen organizado.

Según la fundación Insight Crime<sup>2</sup> en 2018 se registraron en El Salvador tasas de homicidio de 51 personas por cada 100.000. Si bien hubo una disminución de muertes violentas respecto a los años anteriores (81,2 en 2016), la tasa sigue siendo preocupante. En Honduras, la tasa fue de 40 personas por cada 100.000 habitantes, una pequeña disminución con respecto al 2017 (42,8). En Guatemala fue del 22,4 por 100.000 habitantes. Mientras que Honduras, El Salvador y Guatemala presentan una leve mejoría, en



México se registró un aumento en la tasa de asesinatos que pasó del 16,2 en 2016 al 22,5 en 2017, llegando al 25,8 por 100.000 habitantes en 2018.

Los grupos criminales armados cuentan con una presencia significativa en estos países y operan como organizaciones transnacionales. Sus acciones ilegales incluyen el tráfico de drogas, el tráfico y la trata de personas, la explotación laboral y sexual,

el contrabando de armas, el robo, la extorsión y la coerción para lograr dependencia de drogas en los niños, niñas y adolescentes (NNA). Por ejemplo, las dos pandillas más dominantes y violentas identificadas inicialmente en El Salvador, la Mara Salvatrucha (MS13) y Barrio 18, operan transnacionalmente, incluyendo Estados Unidos. En México, el aumento de los homicidios ha sido provocado por la continua fragmentación de los grandes carteles que operan

transnacionalmente, y por la incapacidad del gobierno para reaccionar ante las pandillas que matan por el control territorial y que se sostienen a través de las extorsiones.

El costo económico de la violencia es muy elevado. Un estudio del PNUD estimó que en el año 2014 el costo económico de la violencia para el gobierno, los hogares y las empresas salvadoreñas fue equivalente al 16% del Producto Interno Bruto (PIB), el nivel más alto en Centroamérica<sup>3</sup>.

La violencia se comete principalmente en las grandes áreas urbanas, especialmente en las “zonas prohibidas” o “zonas rojas”, caracterizadas por una baja presencia del Estado, zonas que expresan un rápido y precario crecimiento urbano.

A nivel mundial los más afectados por la violencia, incluyendo la violencia relacionada a pandillas y crimen organizado, son jóvenes. La tasa más alta de homicidios es entre adolescentes y jóvenes de 15 a 29 años, especialmente varones, afrodescendientes y aquellos que pertenecen a grupos más desfavorecidos y excluidos<sup>4</sup>. Esta tendencia aplica también a la región objeto de esta Guía. El Informe “Desarraigados en Centroamérica y México”, publicado por UNICEF en agosto del 2018, indica que entre 2008 y 2016 en Honduras cada día murió en promedio un NNA a causa de homicidio, en El Salvador 365 NNA fueron asesinados en 2017, y en Guatemala se registraron 942 muertes violentas de NNA en el año 2018<sup>5</sup>.

Los niños y adolescentes varones constituyen la mayoría de las víctimas y participantes de pandillas y grupos delictivos organizados que los utilizan para el tráfico de drogas, el robo, la extorsión y actividades violentas, desde edades muy tempranas<sup>6</sup>. En El Sal-

vador, por ejemplo, la edad promedio de inserción en maras es entre 9 y 12 años<sup>7</sup>. Sin embargo, la participación de las niñas y mujeres jóvenes también está creciendo. Ellas suelen ser víctimas de violencia sexual y de género, obligadas a tener relaciones sexuales con los miembros de las pandillas, y están involucradas indirectamente en las maras o pandillas como novias o esposas de sus miembros<sup>8</sup>.

## 1.2. Las principales causas

La violencia en la subregión y su impacto en los NNA es un fenómeno muy complejo que toca los ámbitos públicos y privados, desde el nivel individual y familiar hasta el macro social, y que se explica por una conjunción de múltiples causas y efectos interrelacionados.

Entre las causas que generan contextos de violencia en la subregión, se destacan cinco:

1. La exclusión socio-económica y el limitado acceso y disfrute de los derechos humanos.
2. La desintegración familiar y las situaciones de abuso y abandono de los niños y niñas en las familias.
3. La presencia del crimen organizado y la proliferación y comercio de armas y drogas.
4. La falta de gobernabilidad e institucionalidad democrática, y los altos niveles de corrupción e impunidad.
5. La normalización social y cultural de la violencia en los ámbitos públicos y privados.

2. Datos recuperados de <https://es.insightcrime.org/>. - 3. Peñate M., De Escobar K., Quintanilla A., y Alvarado C., Estimación del Costo Económico de la Violencia en El Salvador 2014, Banco Central de Reserva, abril 2016. - 4. Oficina del Representante Especial del Secretario General sobre Violencia contra los Niños, La Protección de las niñas, los niños y los adolescentes afectados por la violencia armada en la comunidad, Naciones Unidas, 2016. Disponible en [https://violenceagainstchildren.un.org/sites/violenceagainstchildren.un.org/files/document\\_files/la\\_proteccion\\_de\\_las\\_ninas\\_los\\_ninos\\_y\\_los\\_adolescentes\\_afectados\\_por\\_la\\_violencia\\_armada\\_en\\_la\\_comunidad\\_sp.pdf](https://violenceagainstchildren.un.org/sites/violenceagainstchildren.un.org/files/document_files/la_proteccion_de_las_ninas_los_ninos_y_los_adolescentes_afectados_por_la_violencia_armada_en_la_comunidad_sp.pdf). - 5. Desarraigados en Centroamérica y México, UNICEF, 2018. - 6. Oficina del Representante Especial del Secretario General sobre Violencia contra los Niños, La Protección de las niñas, los niños y los adolescentes afectados por la violencia armada en la comunidad, Naciones Unidas, 2016. Disponible en [https://violenceagainstchildren.un.org/sites/violenceagainstchildren.un.org/files/document\\_files/la\\_proteccion\\_de\\_las\\_ninas\\_los\\_ninos\\_y\\_los\\_adolescentes\\_afectados\\_por\\_la\\_violencia\\_armada\\_en\\_la\\_comunidad\\_sp.pdf](https://violenceagainstchildren.un.org/sites/violenceagainstchildren.un.org/files/document_files/la_proteccion_de_las_ninas_los_ninos_y_los_adolescentes_afectados_por_la_violencia_armada_en_la_comunidad_sp.pdf). - 7. Sally O'Neill, El Papel de los Actores Religioso y de Fe en Centroamérica, Presentación en el marco de la Mesa Redonda “Proteger a los Niños y Niñas de la Violencia, las Pandillas y el Crimen Organizado en el Triángulo Norte y México”, San Salvador, 22 de marzo 2018. - 8. Small Arms Survey Research Notes, Number 14, February 2012, p. 2-3. Disponible en [http://www.smallarmssurvey.org/fileadmin/docs/H-Research\\_Notes/SAS-Research-Note-14.pdf](http://www.smallarmssurvey.org/fileadmin/docs/H-Research_Notes/SAS-Research-Note-14.pdf).

## 1.2.1. Exclusión socio-económica y limitado acceso y disfrute de los derechos humanos

Según datos del Fondo Monetario Internacional disponibles al 2019, El Salvador, Guatemala y Honduras se encuentran entre los 10 países más pobres de América Latina. La pobreza determinada por el producto interno bruto junto a la inequidad en la distribución de la riqueza tiene en estos países un impacto especial en la niñez y adolescencia; muestra de ello es que, según UNICEF, más del 60% vive sin un acceso adecuado a sus necesidades básicas, sin gozar de sus derechos fundamentales<sup>9</sup>.

Según datos del Banco Mundial a la fecha de esta publicación, Honduras y México están entre los 10 países más desiguales del mundo.

Centroamérica es una de las subregiones que posee las tasas más altas de analfabetismo. Según cifras del 2015 del Banco Centroamericano de Integración Económica, Guatemala tiene el mayor índice de analfabetismo, con el 16%; Honduras, 14.6%; y El Salvador, 11.8%<sup>10</sup>.

El promedio de años de escolaridad en Honduras, El Salvador y Guatemala es de 6 a 8; empeora para niños y niñas con discapacidades y/o indígenas. Cabe destacar que las bajas tasas de matriculación escolar suelen empeorar cuando los niños y niñas entran en la adolescencia. En Honduras, por ejemplo, solo el 46,7% de los y las adolescentes de entre 12 y 14 años se matricularon en la escuela en 2017, y solo el 28,1% de adolescentes entre 15 y 17. Según el informe “Impacto de la violencia en 220 centros educativos de Tegucigalpa<sup>11</sup>” más de 200.000 NNA dejaron de asistir a los centros educativos entre 2014 y 2017 a causa de la inseguridad y la crisis económica.

Según un estudio del Banco Mundial hay 20 millones de jóvenes en América Latina que ni estudian ni trabajan, dos tercios de los cuales son mujeres jóvenes, y 23% de los cuales en Centroamérica<sup>12</sup>.

Finalmente cabe destacar la preocupante tasa de embarazo en niñas y adolescentes de la subregión. En México 11.704 niñas de 9 a 14 años y 170.370 ado-



lescentes entre 15 y 17 años procrearon (SINAC, 2017); en Guatemala el Observatorio en Salud Sexual y Reproductiva<sup>13</sup> reportó la cifra de 51.110 embarazos entre los 10 y los 19 años para los primeros seis meses del 2018, de los cuales 1.475 fueron niñas y adolescentes entre 10 a 14 años. En El Salvador, según los registros del Ministerio de Salud en el año 2015 hubo 25.132 adolescentes embarazadas de entre 10 y 19 años, representando un 30% del total de embarazos<sup>14</sup>. El embarazo y la maternidad en niñas y adolescentes no sólo tiene altos riesgos de morbilidad y mortalidad materna, especialmente en las más jóvenes, sino que afecta sus trayectorias de vida, limitando sus logros educacionales, su potencial de ingresos y autonomía, aumentando así la probabilidad de ciclos intergeneracionales de pobreza, marginación y abuso.

Todos estos elementos son una fuente de tensiones y conflictos sociales y, como se explica más adelante, entre los principales impulsores de la participación de los niños y jóvenes en la violencia armada organizada y las pandillas, está la ausencia de oportunidades reales para desarrollar un proyecto de vida autónomo y el disfrute efectivo de sus derechos humanos, incluyendo el acceso a una educación de calidad, a servicios de salud preventiva, así como acceso a actividades culturales y lugares para la recreación y el esparcimiento sano.

Estas condiciones de marginación y exclusión social son muy bien aprovechadas por el crimen organizado que ofrece una remuneración económica por el cometimiento o colaboración en redes delictivas. Por otra parte, en zonas controladas por las pandillas, estas imponen “impuestos” a las familias que empre-

den un negocio, quienes son víctimas de extorciones y asesinatos en caso que se nieguen a pagarlos. Esto contribuye directamente al deterioro productivo y comercial de estos territorios, empeorando la interacción entre desempleo, pobreza y violencia.

En todos estos países, se trata de situaciones estructurales de exclusión socio-económica que los Estados no han conseguido revertir, reproduciéndose y fortaleciéndose así los contextos de marginación social, desigualdad y vulneración de derechos<sup>15</sup>.

## 1.2.2. Desintegración familiar y situaciones de abuso y abandono de niños y niñas en las familias

Los NNA en situación de pobreza de la subregión sufren diferentes formas de abandono; a menudo están separados de uno o ambos padres, que han migrado a Estados Unidos u otros países en busca de trabajo. Muchos quedan bajo el cuidado de sus abuelos, otros familiares o de algún vecino, situación que repercute en trastornos emocionales.

Otros NNA son huérfanos debido a la muerte violenta de uno o ambos padres, o tienen referentes adultos privados de libertad y enfrentan similares desafíos<sup>16</sup>. Se estima que en América Latina y el Caribe hay más de 2.300.000 NNA viviendo en esta situación<sup>17</sup>.

Los datos de la violencia contra los NNA en el ámbito familiar, incluyendo los castigos físicos y humillantes y los abusos sexuales, son muy preocupantes y representan patrones de crianza culturalmente aceptados. En México, según datos de UNICEF (2017), 6 de cada 10 NNA entre 1 y 14 años habían experimentado algún método violento de disciplina en sus hogares; 1 de cada 2 había sufrido alguna agresión psicológica por un algún miembro de su familia; y 1 de cada 15

había recibido alguna forma de castigo físico severo (jalones de orejas, bofetadas, manotazos o golpes fuertes) como método de disciplina. En Guatemala, la Procuraduría General de la República en 2017 registró 1.718 casos de niños y niñas víctimas de abuso sexual y 2.858 de adolescentes, de los cuales el 96% fueron mujeres. En Honduras, la Fiscalía General de la República, en 2016 registró el promedio de 35 niños, niñas y adolescentes que fueron víctimas de abuso sexual cada mes, y el 95% de estos delitos ocurrieron en el entorno familiar. El Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia en El Salvador recibe aproximadamente 6.000 casos de niños y niñas maltratadas, del cual el 48 % están vinculados a la afectación de la integridad personal, por golpes, abusos verbales, maltrato psicológico y abuso sexual (2018)<sup>18</sup>.

El estilo de crianza influye en la probabilidad de que los NNA sean víctimas y/o perpetradores de violencia en el futuro. Estudios han demostrado que las formas de crianza muy severas y violentas pueden asociarse con comportamientos agresivos de los niños y las niñas, y son uno de los factores de transmisión intergeneracional de la violencia<sup>19</sup>. Los y las adolescentes y jóvenes que ejercen violencia, por lo general, han sido ellos mismos víctimas de violencia o abusos durante su infancia, o los han presenciado.

Es interesante notar que, si bien los NNA consultados en México y Guatemala hicieron énfasis en la violencia que ocurre en el ámbito familiar, siguen viendo en su familia el principal entorno protector y de confianza, seguido de la escuela, la iglesia y, por último, la autoridad de seguridad pública.

La disfuncionalidad en las familias corresponde a una disfuncionalidad del Estado, que no prioriza políticas públicas de protección y satisfacción de las necesidades básicas de las mismas que, como mencionado, a pesar de sus debilidades y carencias, son el primer núcleo de protección y desarrollo de los NNA.

9. Desarraigados en Centroamérica y México, UNICEF, 2018. - 10. Mediolleno, Guatemala, Honduras y El Salvador, los países con menos bachilleres, 2015. Disponible en: <http://mediolleno.com.sv/noticias/guatemala-honduras-y-el-salvador-los-paises-con-menos-bachilleres>. - 11. Impacto de la violencia en 220 Centros Educativos de Tegucigalpa, ACNUR, 2018. Recuperado de: <https://www.acnur.org/5bf4a1c14.pdf>. - 12. De Hoyos, R.; Rogers, H; Székely, M., Out of School and Out of Work: Risk and Opportunities for Latin America's Ninas. World Bank, Washington DC, 2016. Disponible en <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/22349>. - 13. OSAR Guatemala. Embarazos, partos y registro de nacimientos de madres adolescentes entre 10 y 19 años - enero a junio 2018, 2019. Disponible en <https://osarguatemala.org/embarazos-y-partos-de-madres-entre-10-y-19-anos-enero-a-junio-2018/>. - 14. Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) El Salvador. Mapa de embarazos en niñas y adolescentes en El Salvador, 2015. Recuperado de: <http://www.inclusion-social.gob.sv/wp-content/uploads/2016/09/El-Salvador-Mapa-de-Embarazos-2015.pdf>. - 15. Violencia, Niñez y Crimen Organizado, CIDH, 2015. - 16. Cadoni L. Rival J. M. y Tuñón I., Infancias y Encarcelamiento. Condiciones de vida de niñas, niños y adolescentes cuyos padres o familiares están privados de libertad en Argentina. Documento de trabajo. 1a Edición. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Educa 2019. - 17. Giacomello C., Niñez que cuenta: el impacto de las políticas de drogas sobre niñas, niños y adolescentes con madres y padres encarcelados en América Latina y el Caribe. Ira ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CWS • Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 2019. - 18. El Salvador. com. 2018 castigo físico en niños, con alta incidencia en El Salvador. Recuperado de: <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/434697/castigo-fisico-en-ninos-con-alta-incidencia/>. - 19. United Nations Special Representative of the Secretary General on Violence against Children, Protecting children affected by armed violence in the community, United Nations, New York, 2016.

### 1.2.3. Presencia del crimen organizado y proliferación y comercio de armas y drogas

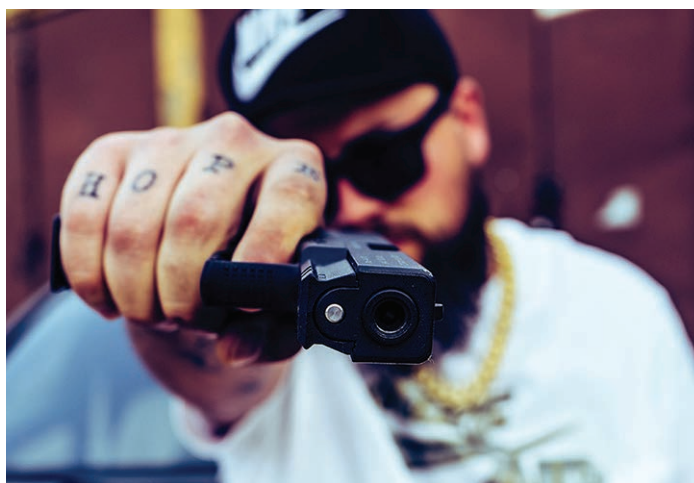
El legado de las guerras civiles en El Salvador (1979-92) y Guatemala (1960-1996), y el número desproporcionado de armas de fuego que ingresaron a estos países para abastecer a los combatientes durante la década de los '80 crearon una cultura de violencia en la subregión. Estudios independientes muestran que en 2007 habían alrededor de 4,5 millones de armas pequeñas en la región. Como resultado de esos conflictos un gran número de hombres quedaron desempleados y con fácil acceso a armas de fuego. Desde esta situación grupos armados ilegales comenzaron a surgir.

Un informe de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) indica que el 77% de los homicidios en Centroamérica son cometidos con armas de fuego que proliferaron durante y después de los conflictos armados. Un informe de SAND/Seguridad y Desarrollo del año 2000 indica que en El Salvador alrededor de 360.000 armas de fuego no se entregaron al concluirse el conflicto armado, y se supone que fueron trasladadas a países vecinos; en Guatemala sólo 1.824 se entregaron, y se estima que 2,8 millones no fueron registradas. Desde estos cálculos existirían armas para uno de cada tres hombres de la región<sup>20</sup>. En una publicación de diciembre de 2017, el Latin American Post, citando varias fuentes indica que en El Salvador, Honduras y Guatemala hay tal cantidad de armas que se podría dotar a cada persona dentro del crimen organizado con siete pistolas. Además indica que el flujo de armas va desde América Central hasta Panamá y en gran parte a Colombia, uno de los principales destinos de este tráfico. La operación ilícita de armas y drogas es más intensa en México, Guatemala, Honduras y El Salvador pero es un problema de toda la región, que ha pasado de ser un corredor de armas desde el norte a ser un productor, almacenador y distribuidor de drogas, así como también un distribuidor de armas hacia el norte<sup>21</sup>.

Las guerras civiles provocaron un gran flujo migratorio hacia Estados Unidos durante la década de los '80. La marginación, falta de alternativas, y los conflictos entre bandas callejeras de Estados Unidos hicieron que muchos jóvenes centroamericanos se unieran a las mismas. Con el tiempo las bandas crecieron y en 1996 miles de miembros de pandillas violentas que estaban encarcelados en prisiones de los Estados Unidos fueron deportados a Centroamérica, donde más adelante volvieron a agruparse en otras pandillas que en la subregión son llamadas "maras", y que se caracterizan por su capacidad organizativa y jerárquica<sup>22</sup>.

Estas maras o pandillas están relacionadas con el tráfico de drogas y este vínculo es un importante impulsor de las tasas de homicidios en México, Guatemala, Honduras y El Salvador. Se cree que el 90% de la cocaína que llega a Estados Unidos se hace a través del corredor centroamericano. Sin embargo, hay que destacar que se carece de datos reales que permitan una mejor comprensión de la contribución de las pandillas a los crímenes violentos.

Las estimaciones sobre el número de pandillas y sus integrantes varían mucho. Algunas fuentes indican que hay más de 900 pandillas operando en países de América Central, con un número total de aproximadamente 70.000 miembros<sup>23</sup>.



20. Información recuperada de [https://www.unodc.org/documents/toc/Reports/TOCTASouthAmerica/Spanish/TOCTA\\_CA\\_Caribb\\_armasFuego\\_CA\\_ES.pdf](https://www.unodc.org/documents/toc/Reports/TOCTASouthAmerica/Spanish/TOCTA_CA_Caribb_armasFuego_CA_ES.pdf). - 21. Información recuperada de <https://latinamericanpost.com/es/18298-entienda-el-problema-del-trafico-illegal-de-armas-en-centroamerica>, diciembre 2017. - 22. Periodico Digital "El Faro", disponible en [https://elfaro.net/es/201710/ef\\_tv/21103/Pandillas-El-origen-del-odio.htm](https://elfaro.net/es/201710/ef_tv/21103/Pandillas-El-origen-del-odio.htm). - 23. <http://www.smallarmsurvey.org/fileadmin/docs/A-Yearbook/2010/en/Small-Arms-Survey-2010-Chapter-05-EN.pdf>.



## 1.2.4. Falta de gobernabilidad e institucionalidad democrática, y altos niveles de corrupción e impunidad

Los países centroamericanos se enfrentan a instituciones estatales débiles, con recursos insuficientes y altos niveles de corrupción, lo cual facilita la capacidad de permeación y cooptación del crimen organizado en las instituciones del Estado.

A esto hay que añadir los altos niveles de impunidad en la investigación y sanción de los delitos, y la falta de transparencia que pone en riesgo el marco de legalidad y del estado de derecho, así como la gobernabilidad democrática de estos países. Por ejemplo, en Guatemala, la tasa de impunidad por homicidio es casi del 95 por ciento, según la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG)<sup>24</sup>. Esto genera un clima de desconfianza e inseguridad en la población, especialmente con respecto a las fuerzas de policía y seguridad, y al sector de justicia.

La percepción generalizada en las sociedades latinoamericanas de que la democracia no puede proporcionar respuestas efectivas a las demandas sociales es un elemento clave para comprender el aumento de la violencia, en particular, en la subregión centroamericana. Los latinoamericanos en general y los centroamericanos en particular, están insatisfechos con la situación actual y exigen más de sus Estados y sus instituciones. Según el Informe Latinobarómetro 2018<sup>25</sup> el nivel de apoyo a la democracia declinó de manera sistemática en los últimos años hasta llegar al 48% en 2018. Entre los países con menos apoyo a la democracia están El Salvador y Guatemala con 26%, seguidos por Brasil y Honduras con 34%. En general la percepción de la democracia en la región de América Latina y el Caribe es altamente pesimista, lo que cuestiona la legitimidad de sus gobiernos.

Otro dato interesante es que América Latina es la región del mundo<sup>26</sup> más desconfiada y, por segundo año consecutivo, tiene el mínimo histórico de confianza interpersonal. Aquí cabe destacar que la Iglesia aparece en primer lugar como institución de

confianza, con 63%, y todas las otras instituciones la siguen con casi veinte puntos porcentuales menos (por ejemplo la policía tiene sólo el 35% de confianza y el poder judicial el 24%). Esto es un dato importante para las organizaciones miembros de la Alianza, y otras organizaciones y comunidades de fe, ya que las pone en una posición de ventaja comparativa para trabajar en estos países.

Históricamente son los países de Centroamérica los que más confían en la(s) iglesia(s). Aun así, hay que tener en cuenta que la confianza en las iglesias ha bajado en los últimos cinco años de diez puntos porcentuales, de 73% en 2013 a 63% en 2018, en parte por los escándalos de pedofilia descubiertos en la Iglesia Católica.

En cuanto a las otras instituciones es interesante notar que, según el citado informe Latinobarómetro, los países que tienen menos confianza en la policía son México con 19%, Nicaragua 21%, y El Salvador con 22%. En cuanto al poder judicial, en El Salvador éste no alcanza a tener la confianza ni de un tercio de la población (14%).

Si bien los países de la subregión han avanzado en sus sistemas de fiscalización para hacer pública la información sobre los presupuestos de la nación, todavía se quedan atrás en términos de transparencia. Según Transparencia Internacional el Índice de Percepción de la Corrupción en 2018 revela la incapacidad de la mayoría de los países de la región para controlar la corrupción, lo cual contribuye a una crisis de la gobernabilidad democrática. Desde 2012 México y Nicaragua han visto una fuerte disminución en sus puntajes respectivos, no logrando un progreso en su lucha contra la corrupción. De la clasificación de 180 países a nivel mundial en el 2018, en la subregión de menos a más percibidos como corruptos son: El Salvador 105, Honduras 132, México 138 y Guatemala 144.

24. Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), Sistema de la mediación de la impunidad en Guatemala, 2015, p. 44. Disponible en: [https://cicig.org/uploads/documents/2015/Docto\\_SisMedImp\\_20160414.pdf](https://cicig.org/uploads/documents/2015/Docto_SisMedImp_20160414.pdf). - 25. Corporación Latinobarómetro, disponible en <http://www.latinobarometro.org/lat.jsp>. - 26. Comparada con los resultados de la misma pregunta en Asia, África y el Mundo Árabe, de los barómetros regionales reunidos en el Globalbarómetro. [www.globalbarometer.net](http://www.globalbarometer.net). - 27. Información recuperada de <https://lizafleurdepeau.wordpress.com/2012/03/30/el-triangulo-de-la-violencia-segun-johan-galtung/>. - 28. Galtung J., Cultural violence, Journal of Peace Research, SAGE, 1990.

**Cuadro 1:** Tipología de violencia propuesta por Galtung, 1990.

VIOLENCIA DIRECTA	VIOLENCIA ESTRUCTURAL	VIOLENCIA CULTURAL O SIMBÓLICA
<p>Es la más visible y se concreta mediante actos violentos (físicos, verbales o psicológicos) con la intención de dañar a una persona o grupo, y puede estar dirigida a personas, a una colectividad o a la naturaleza.</p>	<p>Se refiere a las desigualdades plasmadas en la estructura de la sociedad, las cuales excluyen, e incluso eliminan paulatinamente, a ciertos grupos al no ofrecerles posibilidades de alimentación, vivienda, salud, empleo, seguridad y recreo, entre otras. Se manifiesta mediante la exclusión social, la desigualdad socioeconómica, el racismo, la desigualdad por razón de sexo o cualquier otra forma de discriminación que menoscabe el bienestar humano.</p>	<p>Implica la imposición y reproducción de un sistema de pensamiento y percepciones que legitiman un orden social desigual. Esto puede llevarse a cabo, trasladando los criterios de juicio moral sobre las prácticas violentas o invisibilizando estas prácticas de modo que no se pueda producir juicio crítico.</p>

Fuente: Galtung J., Cultural violence, Journal of Peace Research, SAGE, 1990.

### 1.2.5. Normalización social y cultural de la violencia en los ámbitos públicos y privados

Los NNA consultados en Guatemala y México hicieron mucho énfasis en la naturalización de la violencia en sus hogares, en la escuela y en sus comunidades, y en una “tolerancia social y cultural” de la violencia que es incorporada en las prácticas y comportamientos de las personas. Estas percepciones son confirmadas por los datos presentados en esta Guía.

El sociólogo noruego Johan Galtung<sup>27</sup> habla de tres tipos de violencia: directa, estructural y cultural o simbólica, y se refiere a la violencia cultural como aquella que “implica la imposición y reproducción de un sistema de pensamiento y percepciones que legitiman un orden social desigual<sup>28</sup>.”

En México un adolescente expresó: *“Atrás de mi escuela mataron a dos chicos, uno fue porque lo iban a asaltar y lo picaron y a otro porque creo que tenía problemas con alguien de ahí de la escuela, sólo sacó una pistola y lo mató”*<sup>29</sup>. Otros afirmaron que la violencia es parte de su vida, ya que la viven en todos sus espacios, son testigos de ella en su escuela, en la calle, en el transporte público, en los medios de comunicación, las producciones de cine y música, con

amigos y compañeros cercanos, y la experimentan también en sus relaciones de noviazgo.

Esta cultura de violencia se intensifica con los patrones de género discriminatorios y machistas, profundamente arraigados en las familias y en las comunidades, que vulneran los derechos de las niñas y mujeres. Un “macho” no debe mostrar miedo o debilidad; debe ser físicamente fuerte y mostrarse poderoso y dominante, conquistando tantas mujeres como sea posible. Los NNA crecen en estos contextos y actúan sobre la base de los conceptos socialmente construidos, a menudo promoviendo acciones violentas o justificando la violencia como una herramienta aceptable para la resolución de conflictos. Por tanto, para que la violencia se reduzca de manera exitosa y sostenible, hay que tomar en cuenta y abordar la relación entre género, sexualidad y violencia.

### 1.3. Dos consecuencias de la violencia

El estrecho vínculo entre violencia, falta de oportunidades económicas y sociales, y dinámicas familiares negativas tiene múltiples consecuencias. Existe una asociación directa entre el estrés causado en el desarrollo infantil y su efecto en la salud en la etapa adulta. Entre las consecuencias de la violencia en esta Guía

se destacan dos: el incremento en el número de NNA de los sectores más vulnerables que deciden emigrar y que corren el riesgo de ser víctimas de más violencia en la ruta migratoria; y el aumento del número de los que se unen a las pandillas, o que se envuelven en la economía del narcotráfico. Esto crea un peligroso círculo vicioso que hace difícil distinguir claramente entre causas y consecuencias de la violencia.

### 1.3.1. Migración

Según UNICEF la pobreza, la desigualdad y la violencia son algunas de las principales causas generadoras de la emigración de una porción importante de la población de la subregión que se va para Estados Unidos en busca de estabilidad, trabajo y desarrollo<sup>30</sup>. Como mencionado, las razones por las cuales los NNA y jóvenes migran son una mezcla de la violencia estructural que experimentan por un lado (factores impulsores), y la presencia de familiares, amigos, conocidos, y mejores oportunidades de empleo en los Estados Unidos por otro lado (factores de atracción).

Según el Informe de la OIT "Children on the Run", casi 100.000 niños y niñas no acompañados llegaron a los Estados Unidos desde Honduras, El Salvador y Guatemala entre octubre de 2013 y julio de 2015 en busca de refugio. Este fenómeno migratorio ha crecido aún más en 2018 y 2019. Los datos indican que en los primeros 6 meses del 2019 se registraron en México 27.000 solicitudes de asilo, cuando en todo 2018 fueron 29.600<sup>31</sup>. El gobierno de Estados Unidos ha respondido con una política dura, agresiva y de rechazo de las personas migrantes, llegando a establecer un acuerdo con México para reducir la entrada de migrantes por su frontera sur. 68.409 niños y niñas migrantes fueron detenidos en México entre 2016 y abril de 2018, el 91% de los cuales fueron deportados. Adicionalmente unos 96.216 migrantes, entre ellos 24.189 mujeres y niños/as, fueron retornados desde México y Estados Unidos entre enero y junio de 2019. Más del 90% de los niños y niñas fueron retornados por México<sup>32</sup>.

Si bien Estados Unidos es el principal destino para

las personas migrantes de Centroamérica, otros destinos incluyen Costa Rica y Panamá.

Es importante destacar que los NNA migrantes están expuestos a muchos peligros y violencias durante el proceso de migración y de retorno, especialmente si viajan no acompañados.



### 1.3.2. Niños, niñas y adolescentes en maras, pandillas y grupos armados organizados

Varios estudios han identificado los principales impulsores de la participación de los NNA en las maras, pandillas y otros grupos violentos organizados<sup>33</sup>. Estos incluyen todos los elementos ya descritos en los apartados anteriores<sup>34</sup> que son, a la vez, causa y consecuencia de las pandillas, y reproducen el círculo vicioso de la violencia.

Como una enfermedad contagiosa, la violencia es transmisible entre individuos y con el tiempo. Como mencionado, los NNA expuestos a situaciones de violencia en el hogar, ya sea como víctimas o como testigos, corren el riesgo de encontrar en la violencia la forma para resolver sus problemas o para afrontar la vida. En el caso de la violencia armada, las investigaciones han demostrado que la exposición de un adolescente a un acto de violencia con armas de fuego duplica aproximadamente la probabilidad de que éste cometa una violencia grave durante los dos años subsiguientes<sup>35</sup>. Un estudio en Honduras encontró que

27. Información recuperada de <https://lizafleurdepeau.wordpress.com/2012/03/30/el-triangulo-de-la-violencia-segun-johan-galtung/>. - 28. Galtung J., Cultural violence, *Journal of Peace Research*, SAGE, 1990. - 29. Consulta con NNA en México, abril 2019. - 30. Desarraigados en Centroamérica y México, UNICEF, 2018. - 31. Becerra B., Violencia en Centroamérica aumenta solicitudes de refugio: ACNUR, *El Sol De México*, 17 de junio de 2019, disponible en: <https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/violencia-en-centroamerica-aumenta-solicitudes-de-refugio-acnur-3774098.html?sfns=mo>. - 32. Desarraigados en Centroamérica y México, UNICEF 2018. - 33. Bangerter, O., Territorial gangs and their consequences for humanitarian players, *International Review of the Red Cross*, Volume 92, Number 878 (392), June 2010. - 34. United Nations Special Representative of the Secretary General on Violence against Children, *Protecting Children affected by Armed Violence in the Community*, United Nations, 2016. - 35. Bingenheimer, JB, Brennan, RT & Earls, FJ, (2005). Firearm exposure and serious violent behavior, *Science* 308: 323-326.

unirse a una pandilla es más probable para una persona joven que creció sin afecto y cuyos padres estuvieron ausentes en su vida (porque emigraron, porque estuvieron detenidos u otras causas), ya que la pandilla actúa como un grupo de referencia proporcionando un sentido de pertenencia, identidad, y resulta en un apoyo económico y protección a los jóvenes<sup>36</sup>.

En cuanto a los NNA con padres, madres o referentes adultos privados de libertad, cabe destacar que la pérdida de vínculos afectivos puede estimular en ellos el surgimiento de diversos trastornos psicoafectivos, incluyendo reacciones agresivas y violentas vinculadas al rechazo, discriminación y estigmatización que pueden sufrir por parte de sus pares en la escuela y en la comunidad. “Esto puede generar distintos impactos en los lazos sociales de solidaridad y confianza de niñas, niños y adolescentes en la

comunidad, generando vergüenza, deshonor, retraimiento, pero también, en algunos casos, puede contribuir a encontrar refugio en grupos de pares en los que se acepta y naturaliza la cárcel, o en los que se construyen mecanismos de legitimación de conductas delictivas”<sup>37</sup>.

Los NNA que participaron en el V Foro de la GNRC corroboraron con esto, y destacaron como factores impulsores de la violencia entre los jóvenes el sentido de frustración y descontento con las instituciones públicas que no responden a sus preocupaciones, junto a sentimientos de rabia por las injusticias y la falta de oportunidades en sus vidas<sup>38</sup>. Adolescentes y jóvenes que experimentan estas situaciones y sentimientos son susceptibles de ser reclutados por maras y pandillas, que les ofrecen un sentido de pertenencia e identidad, apoyo social, una fuente de sustento y protección<sup>39</sup>.

### 1.4. Reflexiones finales

Este capítulo presentó de manera resumida el fenómeno de la violencia en la subregión y cómo afecta, de manera primordial, a los NNA. Se destacó que la violencia es un tema muy complejo que se expresa en diversas formas y tipos<sup>40</sup>.


El fenómeno de la participación de NNA en el crimen organizado y las pandillas conjuga varios tipos de violencia. Tiene múltiples causas que, en muchos casos, se cruzan y entrecruzan con las múltiples consecuencias, formando un círculo vicioso que se produce y reproduce a mayor escala la violencia.

Aunque los NNA y jóvenes son los más afectados la opinión pública influenciada por los medios de comunicación tiende a criminalizarlos y responsabilizarlos por la inseguridad en las comunidades, estigmatizándolos como “peligros sociales” que deben ser controlados, en lugar de ser considerados, como víctimas de vulneraciones sistémicas, sistemáticas y sucesivas a sus derechos fundamentales.

Es necesario un abordaje preventivo, holístico e integral de la violencia, que parte de la protección y el respeto de los derechos de los NNA, incluyendo su derecho a la participación para resolver los problemas que les afecta. Los caminos y estrategias hacia soluciones hay que trabajarlos con ellos y ellas; el primer paso es escucharles y luego incorporarles a las acciones que se desarrollen desde las comunidades de fe.

Las comunidades y organizaciones basadas en la fe están en una posición privilegiada para abordar esta problemática, por la confianza que las personas les tienen, incluyendo los NNA. Esto fue expresado claramente por una niña que participó en una mesa redonda organizada por la Alianza en El Salvador en marzo 2018: *“A veces a los niños y niñas les cuesta confiar en algo en medio de un contexto violento. En mi caso yo vivo al final de un pasaje, tengo que pasar frente a muchos pandilleros, me siento desprotegida estando ahí, pero al llegar a la Casa de la Juventud”<sup>41</sup> me siento diferente, se siente el cambio.”<sup>42</sup>*

36. Candia, JG, Centro Pro Derechos Humanos de México, Presentación en la Consulta de Expertos sobre Violencia Armada en la Comunidad y su impacto en los niños y niñas, Tegucigalpa, Honduras, 6 julio 2015. - 37. Pautas para la promoción y protección integral de niñas, niños y adolescentes con referentes adultos privados de libertad. Orientación técnica. IIN y NNAPES. Disponible en <http://nnapes.org/docs/OTIIN-NAPPE-Version-Final.pdf>. - 38. The GNRC V Forum Report, disponible en <https://gnrc.net/en/knowledge-center/documents>. - 39. Ahmadi, B., Afghan Youth and Extremists Why are Extremists' Narratives So Appealing? PeaceBrief, United States Institute of Peace, No. 188. - 40. Para más información sobre las distintas tipologías de violencia, ver Rivera A., Módulo II, Tipologías de la violencia, Curso de prevención de la violencia en línea, FUNDE, 2017, disponible en <http://www.repo.funde.org/1245/1/2-Tipo-Viol.pdf>. - 41. La Casa de la Juventud es un espacio dirigido y coordinado por la Iglesia Católica en El Salvador. - 42. Informe Final de la Mesa Redonda “Proteger a los Niños y Niñas de la Violencia, las Pandillas y el Crimen Organizado en el Triángulo Norte y México”, San Salvador, 22 de marzo 2018.



## **2. Marco jurídico internacional, regional y nacional, y políticas de protección de la niñez contra la violencia**



**Alianza** por la  
**Protección**  
de la **Niñez**

## 2. Marco jurídico internacional, regional y nacional, y políticas de protección de la niñez contra la violencia

### 2.1. Instrumentos internacionales en materia de derechos humanos

Existen una serie de instrumentos internacionales en materia de derechos humanos que contemplan dentro de las poblaciones vulnerables, a las personas menores de edad. Algunos son instrumentos de carácter universal; otros son instrumentos a nivel interamericano.

El Salvador, Honduras, Guatemala y México han ratificado la Convención de la ONU sobre los Derechos del Niño (CDN) y, por lo tanto, son Estados Partes de la misma, y con ello se han comprometido a implementarla y alinear sus legislaciones con esta Convención.

En relación a la violencia, la CDN obliga a los Estados Partes a adoptar todas las medidas legislativas, judiciales, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger a la niñez contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual (arts. 19, 34 y 36); así como a implementar medidas de rehabilitación en relación a daños que los NNA han sufrido por tales abusos, negligencias o explotación, objetivando la recuperación de sus derechos y su potencial de desarrollo (arts. 39, 25 y 40).

En caso de los NNA en conflicto con la ley, la CDN prohíbe tratos inhumanos y degradantes, a que sean ilegal o arbitrariamente privados de libertad, medida que se utilizará sólo como último recurso y, en caso de aplicarse, los Estados están obligados a implementar medidas socio-educativas que conduzcan a su rehabilitación y reinserción en la sociedad; prohíbe la pena capital y prisión perpetua; y demanda de los Estados el establecimiento de un sistema judicial especializado que debe proceder en consideración de la edad del menor. Además, en todo procedimiento

judicial o administrativo todo NNA tiene derecho a expresar su opinión directamente o a través de quién lo represente (arts. 37, 40 y 12).

En materia de prevención y protección frente al delito y de la violencia existen otras reglas y directrices que complementan el marco jurídico de referencia. Se citan, entre otras, las Directrices para la Prevención del Delito<sup>43</sup>; las Directrices para la Cooperación y la Asistencia Técnica en la Esfera de la Prevención de la Delincuencia Urbana<sup>44</sup>; las Directrices de las Naciones Unidas para la Prevención de la Delincuencia Juvenil (Directrices de Riad)<sup>45</sup>; las Estrategias y Medidas Prácticas Modelo de las Naciones Unidas para Eliminar la Violencia contra los Niños en el Ámbito de la Prevención del Delito y la Justicia Penal<sup>46</sup>; las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para la Administración de Justicia de Menores (Reglas de Beijing<sup>47</sup>); y las Directrices sobre la Justicia en Asuntos concernientes a los Niños Víctimas y Testigos de Delitos<sup>48</sup>.

La CDN destaca que “los Estados partes reconocen el derecho de todo niño, niña y adolescentes a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social (art. 27), para lo cual el Estado debe ayudar a los padres o responsables de los NNA; y “reconoce el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que pueda ser nocivo para su salud” o desarrollo integral (art. 32). Asimismo, reconocen “el derecho de todo niño al acceso a información y material que tengan por finalidad promover su bienestar social, espiritual y moral, y su salud física y mental (art. 17).

La CDN es sin dudas el principal instrumento internacional de derechos humanos de referencia para esta Guía, ya que contiene los principales estándares y principios de derechos humanos de los NNA.

43. Resolución 2002/13 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. - 44. Resolución 1995/9 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. - 45. Resolución 45/112 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. - 46. Resolución aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, 18 diciembre de 2013, A/RES/68/189. - 47. Resolución 40/33, de 28 de noviembre de 1985. - 48. Resolución 2005/20 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.

A nivel regional, a más de todos los derechos reafirmados en la Convención Americana sobre los Derechos Humanos a los NNA por su calidad de ciudadanos y personas jurídicas, el artículo 19 establece que “todo niño tiene derecho a las medidas de protección que su condición de menor requieren por parte de su familia, de la sociedad y del Estado”. Similarmente, la Declaración Americana en su artículo VII reconoce que “toda mujer en estado de gravidez o en época de lactancia, así como todo niño, tienen derecho a protección, cuidados y ayuda especiales.” Esta protección especial que reconoce el derecho internacional de los derechos humanos a los niños y niñas se fundamenta en su condición de personas en desarrollo progresivo, y se justifica en base a las diferencias respecto de las

personas adultas, en cuanto a las posibilidades y los desafíos para el efectivo ejercicio de sus derechos.

Otro instrumento regional de derechos humanos a tener en cuenta al abordar el problema de la violencia en la subregión es la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención De Belém Do Pará), ya que algunas formas de violencia en la región afectan, de manera particular a las niñas, las adolescentes y las mujeres jóvenes. Es el caso del feminicidio, de la trata, abuso sexual y explotación sexual, de la discriminación de género y los estereotipos que legitiman y exacerban la violencia contra las niñas y las mujeres (ver capítulo 1).

## 2.2. Marcos legales, políticas públicas nacionales e iniciativas gubernamentales

Todos los Estados de la subregión han ratificado la CDN y dos de sus tres Protocolos Facultativos: el Protocolo sobre la Venta de Niños, la Prostitución Infantil y la Utilización de Niños en la Pornografía, y

el Protocolo sobre la Participación de Niños en Conflictos Armados. A la fecha El Salvador también ha ratificado el Tercer Protocolo Facultativo sobre Procedimiento de Comunicaciones.

**Cuadro 2:** Fechas de Ratificación de la CDN por los países de la región.

	México	Guatemala	Honduras	El Salvador
Firma	26 de enero de 1990	26 de enero de 1990	31 de mayo de 1990	26 de enero de 1990
Ratificación	21 de septiembre de 1990	6 de junio de 1990	10 de agosto de 1990	10 de julio de 1990
Entrada en vigor	21 de octubre de 1990	2 de septiembre de 1990	9 de septiembre de 1990	2 de septiembre de 1990

Al ratificar estos instrumentos internacionales de derechos humanos, se comprometieron a adoptar el marco normativo, las políticas públicas, los programas, los servicios, así como a crear las instituciones y organismos apropiados, y cualquier otra medida necesaria, para la protección y la garantía de todos los derechos contenidos en dichos instrumentos.

dar una adecuada protección a los niños, niñas y adolescentes frente a la violencia, aún persisten algunos vacíos y adecuaciones normativas pendientes que son necesarias para garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes de la subregión una efectiva protección frente a todas las formas de violencia, negligencia o abandono.

Aunque los cuatro Estados han avanzado en alinear sus marcos normativos a los estándares internacionales de derechos de la niñez y en adaptarlos para

Como descrito en el capítulo 1, los datos indican que son muchos los NNA de la región que no pueden disfrutar plenamente de sus derechos.



En el anexo 2 se encuentra un resumen de las leyes vigentes en materia de prevención y protección frente a la violencia contra la niñez y adolescencia en los cuatro países.

Entre los desafíos se destaca la prohibición explícita del castigo físico y humillante contra los NNA. Actualmente Honduras es el único país de la subregión que cuenta en su marco normativo con una prohibición explícita del castigo físico y humillante en todos los contextos, incluyendo el ámbito familiar. Como mencionado en el capítulo 1, los castigos corporales y los abusos en la familia aumentan las posibilidades de que estos NNA cometan actos violentos en la edad adulta. Asimismo, constituyen un elemento impulsor del involucramiento de adolescentes en maras, pandillas y otros grupos violentos.

Adicionalmente, estas leyes no se han traducido siempre en una inversión significativa en políticas públicas dirigidas a la infancia y a la adolescencia, y en programas enfocados en la prevención de la violencia y garantía de derechos, con una asignación presupuestaria adecuada y suficiente.

Un estudio realizado por ICEFI y Plan International destaca el bajo nivel de inversión pública en los NNA de la subregión<sup>49</sup>. El estudio indica que Costa Rica y Panamá son los países que más invirtieron en NNA en 2013 (inversión por día y por niño/a, sin el efecto

de la inflación), mientras que Guatemala y Nicaragua son los que menos invirtieron.

Desde principios de la década de 2000, la respuesta de los Estados frente a esta situación de violencia, inseguridad y crimen organizado, ha estado caracterizada por políticas de "mano dura" basadas en el control coercitivo de la aplicación de la ley y en la represión punitiva a través del sistema de justicia penal, especialmente hacia adolescentes y jóvenes considerados como infractores de la ley penal en lugar de víctimas de vulneraciones a sus derechos.

*Estas políticas buscan mostrar resultados a corto plazo pero no logran abordar adecuadamente las causas subyacentes ni se enfocan suficientemente en la prevención, o en programas de inversión social y promoción de derechos. Son políticas que no toman en cuenta las causas estructurales y las consecuencias específicas de estos contextos para los y las adolescentes. En consecuencia, estas políticas no responden al mandato de protección integral de la niñez ni toman en consideración su interés superior, como tampoco logran aportar respuestas eficaces y duraderas al problema.*

Informe Temático CIDH "Violencia, Niñez y Crimen Organizado".



Esto ha conllevado una militarización de la seguridad ciudadana y de las fuerzas policiales, penas de prisión más severas y más largas con consecuente saturación del sistema de justicia, reducción de la edad de responsabilidad penal para adolescentes en conflicto con la ley, mayor uso de la prisión preventiva, aumento de la justicia retributiva en lugar que restaurativa, clasificación de nuevos delitos, incluida la “asociación ilícita” o la “pertenencia a un grupo criminal” que se caracteriza por penalizar la pertenencia a una organización que se considera de carácter criminal. Esto a su vez ha llevado a un incremento en el número de detenciones arbitrarias de adolescentes, incluso re-dadas masivas, en base a su apariencia y/o la sospecha que puedan pertenecer a una mara o agrupación criminal. Todo esto en contradicción con la CDN que los Estados se comprometieron a implementar.

Al no tomar en cuenta las causas intermedias y profundas del problema de la violencia en la subregión, estas políticas han probado ser inefectivas y han generando más violencia.

A pesar de las deficiencias en la implementación de la legislación nacional e internacional, cabe destacar que en los últimos años (2016-2019) los gobiernos de los cuatro países se han mostrado más decididos a abordar el problema de la violencia y su impacto en los NNA. El Salvador fue el primer país centroamericano que ingresó como país pionero a la Alianza Global para Poner Fin a la Violencia contra la Niñez y la Adolescencia (Alianza Global)<sup>50</sup>, expresando su voluntad política y compromiso para la implementación de un plan de acción contra la violencia. También México en 2016 y, Honduras en marzo de 2019, han ingresado como países pioneros a la Alianza Global<sup>51</sup>, y se han comprometido internacionalmente a realizar acciones prioritarias en el corto y mediano plazo, que prevengan y reduzcan la violencia en contra de la niñez, contribuyendo al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La Alianza Global promueve la iniciativa INSPIRE, que integra una serie de estrategias avalada por orga-

nismos internacionales, basadas en la mejor evidencia disponible para ayudar a los países y a las comunidades a centrarse en los programas de prevención, atención, protección y servicios que ofrecen las mayores posibilidades de reducir la violencia hacia la niñez y adolescencia.

En agosto del 2017 México adoptó un nuevo Plan de Acción Nacional para poner fin y responder a la violencia contra los NNA, 2017-2018, que incluye 31 líneas de acción, agrupadas en las siete estrategias de INSPIRE<sup>52</sup> y tres estrategias transversales: datos e información, mecanismos de participación de NNA, y movilización de actores. Cabe destacar que, como parte del Plan, se pretendía actualizar y reactivar la implementación del Protocolo para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Escenarios de Delincuencia Organizada, elaborado en 2012 en el marco de la Mesa Interinstitucional para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Escenarios de Delincuencia Organizada, con el fin de orientar y guiar al personal operativo de las diversas instituciones que participan en la misma. Con la Ley de Seguridad Interior del 2017 se iba a modificar diversas disposiciones contenidas en el Protocolo. Sin embargo, dado que la Suprema Corte de Justicia tiene que resolver sobre la constitucionalidad de esta Ley, se determinó suspender todo lo relacionado a la actualización e implementación de este Protocolo. Un gran desafío ha sido que el Plan de Acción de México se elaboró en el penúltimo año del gobierno federal, por lo que su alcance fue limitado.

Por otra parte, desde junio de 2019 el nuevo gobierno de El Salvador está desarrollando un plan de Seguridad Nacional denominado “Plan Control” que hace énfasis en la erradicación de las estructuras criminales y garantizar la seguridad de las familias salvadoreñas. El plan se enfocará principalmente en tres áreas: el control de los centros penales, la interrupción del financiamiento del crimen organizado, y el fortalecimiento de los cuerpos de seguridad. Aún falta finalizar la estrategia de intervención en niñez, adolescencia y juventud.

49. ICEFI y Plan Internacional, Centroamérica: Análisis Regional de la Inversión en la Niñez y Adolescencia, 2017. - 50. La Alianza Global es una iniciativa internacional impulsada en Naciones Unidas junto con diversos países, organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. - 51. Más información sobre la Alianza Global y los países pioneros está disponible en: <http://www.end-violence.org/take-action/governments/pathfinders>. - 52. INSPIRE. Siete estrategias para poner fin a la violencia contra los niños y las niñas. Washington, D.C., Organización Panamericana de la Salud (OPS), 2017. Disponible en: <http://iris.paho.org/xmlui/handle/123456789/33741>.

En cuanto a Honduras, en enero de 2019 se inició el proceso de formulación del Plan Nacional de Respuesta para la Prevención de la Violencia contra la Niñez y Adolescencia, y en mayo 2019 se transformó en el primer país de Latinoamérica en lanzar públicamente una Encuesta de Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes. El comité nacional de Honduras de la Alianza por la Protección de la Niñez, conformado en mayo 2019, se proyecta como un organismo veedor en la funcionalidad y aplicación del Sistema Integral de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras. Las organizaciones basadas en la fe han contribuido de manera significativa en la organización, fortalecimiento e incidencia de los comités y consejos tanto a nivel local, municipal y central; fortalecimiento de capacidades de los actores que lo integran; y en la formulación e incidencia en políticas públicas en materia de niñez y adolescencia, incluyendo la prevención de la violencia.

A nivel subregional, los gobiernos de Guatemala, El Salvador y Honduras celebraron en julio de 2016 una Mesa Redonda de Alto Nivel sobre la protección de las personas desplazadas forzosamente por la violencia en la subregión. Como resultado, firmaron la Declaración de Acción de San José, reconociendo la necesidad de brindar una mayor protección a las personas solicitantes de asilo, refugiadas y desplazadas internas.

Adicionalmente, en diciembre de 2018 la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) recibió el mandato de parte de los Presidentes de El Salvador, Guatemala, Honduras y México, de elaborar un plan de desarrollo integral para los cuatro países, con el objetivo de solucionar el problema migratorio, haciendo énfasis en el desarrollo económico de la subregión. El Plan está enfocado en lograr un cambio de paradigma de la “seguridad de fronteras o seguridad nacional” a la “seguridad humana”, a través de cuatro ejes programáticos: desarrollo económico, bienestar social, sustentabilidad ambiental, y gestión integral del ciclo migratorio. El fin es que la migración se convierta en una opción y no una obligación.

Las recomendaciones de la CIDH a los Estados que figuran en el Informe temático mencionado anteriormente<sup>53</sup> resaltan la urgencia de implementar respuestas integrales, multisectoriales, centradas en la prevención, incorporando estrategias legales y políticas sociales, educativas y económicas para reducir los factores de riesgo y fortalecer los factores de protección para todos los NNA. Entre las recomendaciones, se destacan:

- Fortalecer las funciones preventivas de las políticas de seguridad pública en lugar de las funciones tradicionales de control y aplicación de la ley. Estos deben incluir el acceso a los servicios sociales públicos.
- Fortalecer los sistemas nacionales de protección de la niñez, particularmente a nivel local.
- Elevar la edad de responsabilidad penal a los 18 años, reconociendo a los NNA el estatus de víctimas.
- Fortalecer los sistemas especializados de justicia juvenil, y promover modelos de justicia restaurativa orientados a la rehabilitación y reintegración social de adolescentes infractores.
- Hacer visibles las diferentes afectaciones, según el género, que la violencia tiene sobre los NNA y tenerlas en cuenta al diseñar políticas y estrategias para la prevención y la respuesta.
- Fortalecer a las familias en su rol educativo y en sus funciones parentales.
- Promover políticas públicas y programas de capacitación técnica y profesional formal y no formal, así como el acceso al empleo y/o autoempleo como una estrategia efectiva de prevención de violencia.

53. Violencia, Niñez y Crimen Organizado, CIDH, 2015.

### 3. Prevención de violencia



Alianza por la  
Protección  
de la Niñez

# 3. Prevención de violencia

## 3.1. Introducción conceptual y enfoques

El abordaje que la Alianza escogió para responder a esta problemática es un abordaje integral y principalmente preventivo, a través de intervenciones diseñadas e implementadas desde y con las comunidades de fe, y los NNA y sus familias que participan en dichas comunidades.

El abordaje que la Alianza escogió para responder a esta problemática es un abordaje integral y principalmente preventivo, a través de intervenciones diseñadas e implementadas desde y con las comunidades de fe, y los NNA y sus familias que participan en dichas comunidades.

**Ilustración 1: Prevención de violencia desde la visión de los miembros de la Alianza**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionado por la Alianza, El Salvador, 2018.

**En esta Guía, el término prevención de la violencia se refiere a una serie de medidas integrales dirigidas a reducir las posibilidades de que un niño, niña o adolescente, o un grupo de ellos/as sean víctimas de violencia, o se involucren en hechos o grupos violentos como maras y pandillas, y sean cooptados por el crimen organizado.**

trategias con enfoques integrales dirigidas a las poblaciones más vulnerables, en riesgo de sufrir violencia o participar en actos violentos. Estos enfoques están ligados al paradigma de la protección integral de los derechos de la niñez, cuyos principios rectores establecen el derecho de los NNA a la supervivencia y el desarrollo, considerando su autonomía progresiva, a la no discriminación, a ser oídos y participar de los procesos que les concierne, y a que se garantice su interés superior.

Trabajar en la prevención de violencia implica necesariamente implementar acciones y construir es-

## Enfoques de la Guía de Prevención de Violencia:

1

**Enfoque de Derechos Humanos:** Reconocer a todos los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos; Los Estados como garantes y otros actores (incluyendo las comunidades de fe) como corresponsables de respetar, proteger e implementar los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

2

**Enfoque de Género:** Reconocer que la violencia afecta a los niños y niñas de diferentes maneras. Analizar y comprender las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres, deconstruir la cultura machista y trabajar sobre las causas de la desigualdad a través de medidas de equidad y justicia.

3

**Enfoque Sistémico:** Abordar la violencia y sus causas desde los contextos y entornos específicos en los cuales se genera. Ubicar al niño/a en el centro e identificar todos los elementos y actores, y las relaciones entre ellos. Prevenir la violencia a nivel individual, a nivel de las relaciones sociales, a nivel comunitario y a nivel social. Promover la articulación y cooperación intersectorial, que incluya el trabajo con la sociedad civil, el gobierno, las comunidades religiosas, el sector educativo, etc.

4

**Enfoque Psicosocial:** Analizar el pensar, sentir y actuar de las personas e incluir acciones de acompañamiento personal, familiar y/o comunitario orientadas a re-establecer la integridad emocional de las personas, así como de sus redes sociales.

5

**Enfoque de Curso de Vida:** Analizar y trabajar en los diferentes factores y experiencias que influyen de manera acumulativa en un niño, niña y adolescente, a lo largo del curso de su vida, y que están influenciadas del contexto familiar, social, económico, ambiental y cultural. Invertir en atenciones oportunas en cada generación.

6

**Enfoque Ético y Espiritual:** Afirmar la dignidad humana y el respeto por la santidad de la vida en todas sus dimensiones; Generar oportunidades para alimentar valores de respeto, empatía, solidaridad, responsabilidad y reconciliación; Apoyar la construcción de relaciones y puentes de confianza; Nutrir el desarrollo espiritual de los niños, niñas y adolescentes.

La Guía aborda la violencia contra la niñez con un **enfoque basado en los derechos humanos**. Este enfoque está normativamente basado en los estándares y principios contenidos en los instrumentos internacionales de derechos humanos, particularmente la CDN, y prácticamente orientado a proteger y garantizar los derechos humanos a todas las personas<sup>54</sup>.

Aplicar este enfoque al trabajo de prevención de violencia contra los niños y niñas significa reconocer a todos los NNA como sujetos de derechos, trabajando para la protección, implementación y restitución de los mismos, cuando estos derechos han sido vulnerados.

Si bien este enfoque identifica a los Estados como los garantes, con la obligación de respetar, proteger e implementar los derechos de la niñez, también identifica otros actores con responsabilidades (principio de corresponsabilidad). Entre estos actores están los actores religiosos.

Prevenir la violencia contra los NNA desde un enfoque basado en derechos humanos significa cerrar las brechas que impiden a los garantes y otros responsables cumplir con sus obligaciones de protección, trabajando en las causas más profundas y estructurales de la violencia. Al mismo tiempo significa trabajar en la resiliencia y el empoderamiento de los NNA, teniendo en cuenta sus capacidades y desarrollo evolutivo, para que sepan verse como sujetos de derechos, reclamar sus derechos, identificar los riesgos de violencia, y participar activamente en su prevención.

Es necesario analizar y abordar la prevención de la violencia utilizando un lente de género que permita visibilizar cómo las distintas formas de violencia afectan a los niños y niñas de diferentes maneras. Hay actos de violencia que afectan en particular a las niñas y adolescentes mujeres, como el abuso y la explotación sexual. Además, como mencionado en el capítulo 1.2.5 existen patrones culturales que refuerzan la discriminación, la agresividad y la violencia hacia ellas. Por tanto, prevenir la violencia con un

**enfoque de género** significa analizar y comprender las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres, deconstruir una cultura machista y trabajar sobre las causas de esta desigualdad a través de medidas de equidad y justicia.

La Guía toma en cuenta un **enfoque sistémico** de prevención de la violencia ya que aborda la violencia y sus causas desde los contextos y entornos específicos en los cuales se genera. Al analizar el sistema social en el que se desarrolla la cotidianidad de cada NNA, podemos identificar varios niveles que involucran a distintos actores: familiares, amistades, vecinos, maestros, pares, líderes religiosos, entre otros. Por tanto, para prevenir la violencia, hay que mirar al sistema en toda su complejidad, ubicando al niño/a en el centro, identificando todos los demás elementos y actores, y las relaciones entre ellos.

La Guía propone estrategias para prevenir la violencia en los distintos entornos donde crecen y se desarrollan los NNA: el entorno familiar, el entorno escolar, el entorno de las comunidades, y el entorno de las instituciones religiosas.

Retomando el modelo ecológico de Bronfenbrenner<sup>55</sup> en donde los seres humanos funcionan y viven en sistemas vinculados con otros seres humanos a través de intersecciones sociales y ambientales, la Organización Mundial de la Salud afirma que las estrategias de prevención de violencia deben desarrollarse en los distintos niveles del sistema de cada persona: a nivel individual, a nivel de las relaciones sociales, a nivel comunitario, y a nivel social (OMS, 2003). Por cada nivel, las estrategias deben estar orientadas a reducir los factores que hacen más probable que una persona esté expuesta a la violencia o presente un comportamiento violento (factores de riesgo), y aumentar o fortalecer los factores, las circunstancias, que mejoran la respuesta y la resiliencia ante factores de riesgo (factores de protección).

54. Office of the High Commissioner for Human Rights, Frequently Asked Questions on a Human Rights Based Approach to Development Cooperation, OHCHR, 2006.

55. Para más información: Gratacós, M., Modelo Ecológico de Bronfenbrenner: sistemas y críticas, disponible en <https://www.lifeder.com/modelo-ecologico-bronfenbrenner/>.

- **A nivel individual:** Las estrategias están centradas en aumentar la influencia de los factores protectores asociados con las aptitudes, las actitudes y las creencias individuales.
- **A nivel de relaciones sociales:** Las estrategias están dirigidas a mejorar las relaciones de los niños, niñas y adolescentes con su círculo más cercano (familiares, amigos, compañeros), tratando de potenciar factores protectores y disminuir factores de riesgo asociados con los conflictos familiares, las presiones sociales de sus pares, y la ausencia de modelos de liderazgo positivo.
- **A nivel comunitario:** Las estrategias están orientadas a contrarrestar los factores de riesgo presentes en el entorno comunitario, en el que interactúan los NNA y desarrollan sus relaciones interpersonales (el barrio, vecindario, comunidad).
- **A nivel social:** Las estrategias están relacionadas con las condiciones macrosociales, culturales, políticas e institucionales que afectan a los NNA. Estas estrategias están centradas en superar las barreras existentes para el desarrollo pleno de los NNA, y en disminuir la intensidad de los conflictos sociales generados por la desigualdad y la concentración de ingresos.

Las estrategias de prevención de violencia presentadas en esta Guía apuntan, por tanto, a prevenir la violencia en NNA, y a influir y/o cambiar los comportamientos de todos aquellos actores que directamente o indirectamente tienen influencia sobre la vida de ellos/ellas y que son los co-responsables o garantes de sus derechos. Trabajar con un enfoque sistémico requiere la articulación y cooperación intersectorial, que incluya todos los sectores de la sociedad.

Adicionalmente, la guía toma en cuenta también un **enfoque psicosocial** que considera el ser humano como el resultado de la interacción entre su mente y la sociedad que le rodea (OIM, 2017). En este sentido, las estrategias de prevención de violencia propuestas analizan el pensar, sentir y actuar de las personas

e incluyen acciones de acompañamiento personal, familiar y/o comunitario orientadas a re establecer la integridad emocional de las personas, así como de sus redes sociales. El énfasis está puesto en “sanar” las relaciones sociales, es decir, los vínculos que los seres humanos establecen con los demás actores que conforman su sistema, en cada dimensión o entorno vital.

El capítulo 1 hizo énfasis en la importancia de analizar el impacto de la violencia en la niñez y la adolescencia no solamente en lo inmediato, sino a lo largo del curso de vida. En este sentido, la Guía aborda la prevención de violencia desde un **enfoque de curso de vida**, que analiza y trabaja en los diferentes factores y experiencias que influyen de manera acumulativa en un NNA, a lo largo del curso de su vida, y que están influenciadas por el contexto familiar, social, económico, ambiental y cultural. Este enfoque considera que invertir en atenciones oportunas en cada generación repercutirá en las siguientes, y que el mayor beneficio de un momento vital puede derivarse de intervenciones hechas en un período anterior.

La Guía también se desarrolla teniendo en cuenta un **enfoque ético y espiritual**, que está basado en la exigencia ética de cuidado mutuo que demandan nuestras relaciones con los demás, y que lleva a reflexionar y afirmar la dignidad humana del que sufre, del que es discriminado, del que es víctima de violencia y de injusticias. Una exigencia ética que fomenta la interconexión humana y la necesidad de responder de forma individual y colectiva a los desafíos de nuestros tiempos con un pensamiento crítico y una concientización e imaginación moral. La prevención desde una perspectiva ética y espiritual se refleja en la creación de espacios seguros de acompañamiento y de aprendizaje para los NNA y sus familias, en generar oportunidades para alimentar valores de respeto, empatía, solidaridad, responsabilidad y reconciliación, así como apoyar la construcción de relaciones y puentes de confianza que trasciendan las diferencias étnicas, culturales, religiosas, de género y socio-económicas. Este enfoque ayuda a nutrir el desarrollo espiritual de los NNA al contribuir a cimentar los fundamentos de sus identidades desde una visión incluyente del otro o la otra, a proporcionarles un sentido de propósito y compromiso con ellos mis-

mos y con los demás, el fortalecimiento de su agencia como individuos, y el respeto por la santidad de la vida en todas sus dimensiones. Además este enfoque ratifica la visión de la CDN por un desarrollo integral de los NNA, que incluye un desarrollo espiritual y moral (art. 27.1).

Finalmente, la Guía toma como referencia las siete estrategias INSPIRE para poner fin a la violencia contra los niños y niñas, elaboradas en 2016 por la OMS en colaboración con otras 9 instituciones internacionales, para contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Las siete estrategias son: (i) la implementación y vigilancia del cumplimiento de las leyes; (ii) la transformación de normas y valores culturales; (iii) la seguridad en el entorno; (iv) el apoyo a padres, madres y cuidadores; (v) el fortalecimiento de ingresos y economías de NNA y sus familias; (vi) la respuesta institucional a través de servicios de atención y apoyo cuando se presentan situaciones de violencia y (vii) la educación y aptitudes para la vida<sup>56</sup>.

La Guía toma en cuenta todos estos marcos teóricos y enfoques y propone a las organizaciones miembros de la Alianza trabajar en los tres niveles de prevención utilizados por la OMS para intervenciones de salud pública, adaptados para el trabajo en el campo de las ciencias sociales. Estos son:

- **Prevención primaria:** intervenciones dirigidas a NNA de estratos marginados socio-económicamente para prevenir la violencia antes de que ocurra. Por lo general, se trata de estrategias que buscan promover y garantizar el desarrollo integral (físico, mental, espiritual, moral y social) de los NNA.
- **Prevención secundaria:** medidas focalizadas a los grupos de NNA identificados ya como vulnerables o en situación de riesgo social.
- **Prevención terciaria:** intervenciones orientadas a la reintegración y rehabilitación de los NNA víctimas de violencia o que han participado en la violencia, y a prevenir su reincidencia.



56. INSPIRE. Siete estrategias para poner fin a la violencia contra los niños y las niñas. Washington, D.C.: OPS, 2017. Disponible en: <http://iris.paho.org/xmlui/handle/123456789/33741>. Ver también: Manual INSPIRE: Medidas destinadas a implementar las siete estrategias para poner fin a la violencia contra los niños [INSPIRE Handbook: action for implementing the seven strategies for ending violence against children]. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2019. Disponible en: <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/311034/9789243514093-spa.pdf?ua=1>.

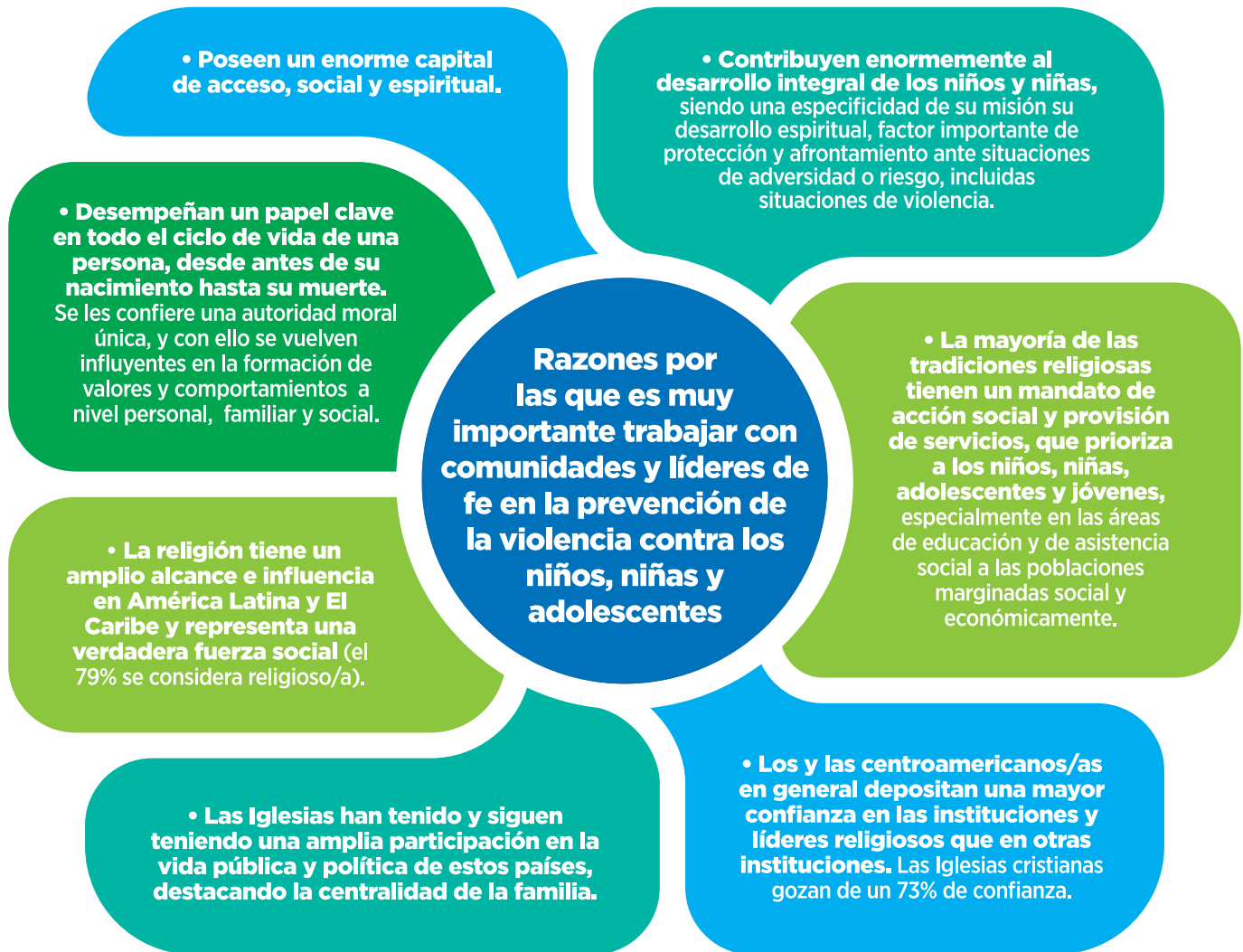


## 3.2. El rol de las organizaciones y comunidades de fe

Prevenir la violencia requiere de un trabajo multi actor y multisectorial que involucre a todos los sectores de la sociedad, incluyendo a las iglesias y otras comunidades de fe. A la luz de la urgente tarea compartida de poner fin a la violencia contra la niñez, todas las

partes interesadas deben identificar su contribución única y especial.

Trabajar con las organizaciones y comunidades de fe, que de hecho están involucradas en los tres niveles de prevención de la violencia, es particularmente importante por distintas razones.



**En conclusión, los actores de fe están involucrados en los múltiples entornos y niveles del sistema en que están inmersos los niños, niñas y adolescentes; Sus contribuciones deben ser reconocidas y valoradas.**

**En primer lugar porque los líderes religiosos y las comunidades de fe contribuyen enormemente al desarrollo integral de los niños y niñas, afirmando su dimensión espiritual,** dimensión intrínseca de cada ser humano, que va más allá de una defini-

ción de carácter religioso, y que ha sido reconocida en el artículo 27.1 de la CDN<sup>57</sup>. La CDN no especifica qué constituye desarrollo espiritual sino que deja la vida espiritual del niño o niña a la familia y su comunidad de fe.

57. El art. 27.1 de la CDN afirma que "Los Estados Partes reconocen el derecho de todo niño a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social".

Existen muchas definiciones de espiritualidad y desarrollo espiritual.

Según la doctora Christina Puchalski, fundadora del Instituto para la Espiritualidad y la Salud de la Universidad George Washington, la **espiritualidad** es el aspecto de la humanidad que tiene que ver con la manera en la que los individuos **buscan y expresan el sentido y propósito** de la vida, y la manera en la que experimentan su **conexión consigo mismos**, con **otros**, con la **naturaleza** y con **Dios**<sup>58</sup>. En este sentido, si bien la espiritualidad se nutre de lo cotidiano y sin dependencia de lo religioso, también se fortalece por medio de prácticas religiosas.

**Estudios en la región han evidenciado que el desarrollo de la espiritualidad es un factor de protección y de resiliencia ante situaciones de adversidad o riesgo, incluidas situaciones de violencia.** Los NNA con un mayor nivel de madurez y práctica espiritual logran enfrentar mejor las situaciones de estrés causadas por la pobreza, la desigualdad y la marginación social que, como mencionado, son a la vez causa y consecuencia de la violencia.

Las investigaciones evidencian que la religión, religiosidad y espiritualidad contribuyen a que las personas tengan mayor autoestima, son una fuente de fortaleza y esperanza, se asocian a una mayor satisfacción con la vida y bienestar general e incrementan la capacidad de perdón. Sirven de apoyo emocional y social, promueven valores pro-sociales, se asocian a un menor uso y abuso de tabaco, alcohol y drogas. Contribuye a una mejor salud física y psicológica, ayudan a la prevención, aceleran la recuperación y promueven la tolerancia frente al padecimiento de enfermedades. Disminuye la depresión, la ansiedad, la presión sanguínea y el estrés (...) <sup>59</sup>.

Un estudio llevado a cabo en El Salvador en 2013 con un grupo de 290 adolescentes (11-17 años) y jóvenes (18-25 años) de alto riesgo e involucrados en pandillas, identificó que la espiritualidad y las creencias religiosas protegen a los adolescentes y jóvenes salvadoreños en riesgo de involucrarse en conductas delincuenciales. Esto se debe a que los niveles elevados de afrontamiento religioso y espiritualidad se asocian con vínculos menos antisociales que, a su

vez, se asocian con menores niveles de comportamiento violento<sup>60</sup>.

Esto abre a las organizaciones y comunidades de fe una puerta para trabajar en el fortalecimiento de la espiritualidad en los niños y niñas en situación de riesgo, para contribuir a prevenir su involucramiento en adicciones y en grupos organizados violentos, y/o para reintegrar o rehabilitar a los NNA víctimas, reduciendo su riesgo de reincidencia.



**En este sentido, las comunidades de fe poseen un enorme capital espiritual que puede aprovecharse para prevenir y eliminar la violencia contra la niñez.**

El capital espiritual alcanza el ámbito más privado de las personas y les conecta con su ser interior. Un estudio elaborado por la Joint Learning Initiative on Faith and Local Communities (JLI)<sup>61</sup> analizó las contribuciones únicas de las comunidades de fe en la prevención y eliminación de la violencia contra la niñez. El estudio evidencia que las comunidades de fe poseen tres tipos de capital: un capital de “acceso”, un capital social y un capital espiritual<sup>62</sup>. El primero tiene que ver con la presencia e inmersión de los líderes religiosos en las comunidades locales, y su rol como “guardianes” y “puerta de acceso” a las mismas. El capital social incluye los recursos materiales, económicos y humanos de las comunidades de fe, la influencia social de los actores religiosos, y la estruc-

tura social e histórica en la que se desenvuelven. El capital espiritual incluye los recursos y mecanismos de fe (oraciones, sermones, textos sagrados, rituales religiosos, entre otros) que las personas poseen en virtud de su participación en las comunidades de fe. Estas prácticas de fe juegan un papel clave en la formación y transformación de actitudes, creencias, acciones y comportamientos.

La violencia contra los NNA no solamente viola su bienestar físico y emocional, sino también su seguridad y desarrollo espiritual al romper sus conexiones con otros y otras, y su sentido de confianza y respeto por otros seres humanos. La fe, la fuerza espiritual y la religión juegan un papel crítico en ayudar a sanar, a reconstruir esa confianza, y a la resiliencia de los NNA.

Este papel sólo puede llevarse a cabo si las comunidades religiosas se comprometen a promover y alimentar los valores y la espiritualidad en sus seguidores, más allá de dogmatismos.

Si bien el papel de los líderes religiosos como puerta de acceso a la comunidad, y el capital social de las comunidades de fe han sido reconocidos ampliamente por las organizaciones seculares de protección infantil, no así su capital espiritual que, si bien aprovechado, puede contribuir de manera muy significativa a poner fin a la violencia que envuelve a la niñez.

Una segunda razón por la que es particularmente importante trabajar con las organizaciones y comunidades de fe en la prevención de la violencia es que **las instituciones religiosas tienen un amplio alcance en la región y representan una verdadera fuerza social.**

Según el informe publicado en 2018 por la Corporación Latinobarómetro, aproximadamente el 79% de la población en América Latina se considera religiosa, y de este número el 60% católica y el 19% protestante, especialmente evangélica<sup>63</sup>. Una tendencia similar había encontrado el estudio de Pew Research

Center del 2014<sup>64</sup>, con un 69% de latinoamericanos que se identificaban como católicos, un 19% protestantes y evangélicos, apenas un 8% sin afiliación religiosa, y el 4% restante todas las demás religiones, espiritualidades o comunidades de fe (hinduistas, musulmanes, de inspiración africana, indígenas, testigos de Jehová, mormones, y otros).

Cabe destacar que en los últimos 10 años hubo una migración significativa entre las religiones, en particular de la católica a las cristianas de tendencia evangélica. Estos cambios son muy visibles en los países centroamericanos que pasaron de ser mayoritariamente católicos a mixtos (católicos y evangélicos). Por ejemplo, según datos del estudio de Pew Research Center citado anteriormente, en 2014 el 46% de Hondureños/as se consideraba católico y el 41% evangélico, mientras que en El Salvador el 50% católico y el 39% evangélico. Es interesante notar que la población joven de estos países tiene una preferencia por las iglesias evangélicas. Aunque visiones seculares de la vida y de lo social también crecen, las denominaciones cristianas siguen ejerciendo una enorme influencia en los imaginarios y en el tejido social en estos países.

**La religión y sus instituciones desempeñan un papel clave en todo el ciclo de vida de una persona,** desde antes de su nacimiento hasta su muerte, lo que muy pocos actores tienen este alcance. Por ejemplo, el personal docente tiene un grado de influencia muy alto en la vida de una persona pero por un período muy breve (el de escolarización), mientras que los líderes religiosos tienen un alcance mucho mayor de influencia en las personas a lo largo de su vida; se les confiere una autoridad moral única, y con ello se vuelven influyentes en la formación de valores y comportamientos a nivel personal, familiar y social.

**Adicionalmente, de entre las instituciones sociales, los y las centroamericanos/as en general depositan una mayor confianza en las instituciones y líderes religiosos.** Esto es particularmente importante en

58. Puchalski, Christina M et al., Improving the spiritual dimension of whole person care: reaching national and international consensus, *Journal of palliative medicine* vol. 17,6 (2014): 642-56. doi:10.1089/jpm.2014.9427. - 59. Salgado, A., Revisión de estudios empíricos sobre el impacto de la religión, religiosidad y espiritualidad como factores protectores. *Propósitos y Representaciones*, 2(1), 121-159., 2014. Doi:<http://dx.doi.org/10.20511/pyr2014.v2n1.55>. - 60. Salas-Wright, CP, Olate, R & Vaughn, MG, The Protective Effects of Religious Coping and Spirituality on Delinquency Results Among High-Risk and Gang-Involved Salvadoran Youth. *Criminal justice and behaviour*, 40(9):988-1008, 2013. - 61. Más información sobre la JLI en [www.jlifc.com](http://www.jlifc.com). - 62. Palm, S, and Eyber, C., Engaging the mechanisms of faith to end violence against children, Briefing Paper. Washington DC: Joint Learning Initiative on Faith and Local Communities Ending Violence Against Children Hub, 2019. - 63. Corporación Latinobarómetro, Informe 2018, Santiago de Chile, 2018, disponible en [www.latinobarometro.org](http://www.latinobarometro.org). - 64. Pew Research Center, Religion in Latin America: Widespread Change in a Historically Catholic Region, Nov. 13, 2014.

el contexto social y político actual de la subregión, con democracias y estados de derecho débiles, altos niveles de violencia social, corrupción e impunidad. Como se mencionó en el capítulo 1.2.4 a nivel latinoamericano las Iglesias cristianas gozan de un 63% de confianza. A nivel centroamericano este porcentaje es aún más alto con un promedio subregional de 73%. Según datos de una Encuesta de Prensa Libre (2015), el 66% de los/las guatemaltecos/as confían en la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), el 64% en las Iglesias católica, protestantes y evangélica y apenas el 13% en el Congreso. Similarmente, el 61% de los hondureños/as confían en las Iglesias católica, protestantes y evangélicas, el 35% en las ONGs, apenas el 21% en los partidos políticos y el 21,5% en el Congreso (ERIC 2016).

**Tercero, Las Iglesias han tenido y siguen teniendo una amplia participación en la vida pública de estos países, y con ello una gran capacidad de incidencia política.**

Dicho esto, es importante acotar que en las últimas décadas las iglesias evangélicas están presentes en la vida política, y tienen gran influencia entre las poblaciones más marginadas. Esto hace que los líderes de fe están en una posición privilegiada para influir en diferentes esferas: en quiénes tienen poder para tomar decisiones políticas, en moldear la opinión pública, en incidir en políticas públicas nacionales, y en estrategias subregionales de prevención de la violencia que aborden sus causas estructurales, y en lo que es más importante en el caso de la prevención: el rechazo a la violencia y la construcción de una cultura de paz desde la misma niñez y el pueblo marginado. Es interesante notar que en Guatemala y Honduras los evangélicos que ejercen cargos pastorales y ministeriales pueden participar en actividades políticas, lo cual les pone en una posición de poder única. Adicionalmente, en varios países de la región, las organizaciones de fe e iglesias forman parte de los Directorios de los Sistemas Nacionales de Protección de Derechos de la Niñez. Finalmente existen organizaciones basadas en la fe directamente involucradas en acciones de incidencia política y auditoría social, como la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ) en Honduras.

**Cuarto, la mayoría de las tradiciones religiosas tienen un mandato de acción social y provisión de servicios, que prioriza a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, especialmente en las áreas de educación, y de asistencia social a las poblaciones marginadas social y económicamente.** Las Pastorales Sociales de la Iglesia Católica tienen un alcance nacional que va desde asistencia a la sobrevivencia material, como la nutrición, pasando por asistencia técnica a pequeños productores, hasta asistencia jurídica a poblaciones marginadas; muchas instituciones católicas han declarado una opción preferencial por los pobres en su misión, y muchas otras fueron creadas para específicamente asistir a los pobres y marginados socialmente. Las Iglesias Protestantes Históricas han tenido un rol clave en la superación de los conflictos de estos países, tanto con asistencia técnica como humanitaria. Las Iglesias evangélicas, cuya presencia crece en los países que nos ocupa, están físicamente ubicadas en las zonas más pobres y marginadas, los barrios violentos y sectores “calientes”, como núcleos más pequeños y más próximos a la vida de los pobladores, y están llevando a cabo programas de prevención de violencia, tanto en el ámbito educativo como en el ámbito de asistencia social.

**En conclusión, los actores de fe están involucrados en los múltiples entornos y niveles del sistema en que están inmersos los niños, niñas y adolescentes; tienen un alto grado de influencia tanto en el espacio público como privado y poseen capital de acceso, social y espiritual. Sus contribuciones deben ser reconocidas y valoradas.**

El estudio de la JLI citado anteriormente recomienda a las comunidades de fe apuntar al fortalecimiento de su capital espiritual, ya que éste representa su verdadero valor agregado y ventaja comparativa respecto a otros actores involucrados en la prevención y eliminación de la violencia contra la niñez.

### 3.3. Niveles de intervención para la prevención desde las comunidades y organizaciones basadas en la fe: estrategias y acciones

Este capítulo describe las estrategias y acciones concretas de prevención primaria, secundaria y terciaria que las comunidades y organizaciones basadas en la fe (OBF) pueden llevar a cabo para contribuir a poner fin a la violencia contra la niñez y adolescencia en El Salvador, Guatemala, Honduras y México. Se incluyen, además, algunas consideraciones prácticas

y ejemplos de acciones desde comunidades y OBF. Es importante destacar que, aunque se incluyen acciones específicas por cada nivel de prevención, en muchos casos una misma acción aplica para dos o los tres niveles de prevención y que no siempre se puede hacer una distinción clara entre ellos.

#### 3.3.1. Prevención Primaria

**Objetivo General:** Promover el desarrollo integral (físico, mental, emocional, espiritual, moral y social) de los NNA.

**Dirigido a:** NNA de estratos marginados socio-económicamente.

**Estrategias:** Las estrategias están dirigidas a promover condiciones e implementar acciones para el mejoramiento de la vida de NNA y sus familias en el ámbito social, económico, educativo, cultural, recreativo, y espiritual para prevenir la violencia antes de que esta ocurra.

Objetivos Específicos	Acciones Propuestas
<p><b>1. Promover la participación y el liderazgo de NNA, y nutrir su desarrollo espiritual.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar programas de formación en liderazgo.</li> <li>• Implementar programas de formación en derechos humanos.</li> <li>• Promover y organizar espacios de convivencia entre pares, así como de interacción y diálogo intergeneracional.</li> <li>• Organizar campamentos y actividades de educación ética orientadas a nutrir la espiritualidad en los NNA como factor de protección y resiliencia ante situaciones de riesgo.</li> <li>• Promover la participación de NNA en las comunidades de fe.</li> <li>• Generar espacios atractivos para los NNA donde puedan relacionarse e identificar modelos positivos de referencia en sus comunidades.</li> </ul>
<p><b>2. Fortalecer las relaciones familiares y acompañar a padres, madres y cuidadores en su rol educativo, de cuidado y crianza de NNA.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Llevar a cabo visitas domiciliarias a familias, incluyendo seguimiento a adolescentes y mujeres embarazadas.</li> <li>• Organizar cursos, charlas, talleres en las comunidades de fe sobre crianza positiva, respetuosa y no violenta, desarrollo integral en la primera infancia, masculinidades, desarrollo de apego seguro, entre otros temas.</li> <li>• Implementar campañas de información y distribución de materiales y herramientas sobre crianza positiva en las comunidades de fe.</li> <li>• Brindar herramientas a las familias para que fortalezcan su espiritualidad en relación a su rol como padres, madres y educadores.</li> </ul>

Objetivos Específicos	Acciones Propuestas
<p><b>3. Impulsar acciones de salud preventiva para NNA, en relación a sexualidad y adicciones.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar programas de educación integral a la sexualidad y prevención de embarazos en niñas y adolescentes, en las comunidades de fe, familias y centros educativos.</li> <li>• Implementar campañas y establecer servicios de información en las comunidades de fe, centros educativos y comunidades para prevenir adicciones y riesgos en los NNA (drogas, alcohol, tabaco, videojuegos y redes sociales) y promover prácticas saludables.</li> </ul>
<p><b>4. Prevenir la deserción escolar de NNA y fortalecer los espacios y contenidos educativos formales y no formales</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ofrecer acompañamiento a NNA en riesgo de deserción escolar, a través del fortalecimiento de capacidades cognitivas y programas de tutorías en refuerzo escolar.</li> <li>• Implementar programas de prevención de violencia, educación en valores y educación para la paz (como parte del currículo y extracurriculares) en los centros educativos y comunidades de fe, utilizando pedagogías transformadoras que ayuden al desarrollo del pensamiento crítico, la imaginación, la concientización, y las acciones colectivas.</li> <li>• Implementar programas de empoderamiento social y económico de adolescentes, y formación para el empleo e inserción laboral para jóvenes.</li> <li>• Implementar programas de emprendimiento y generación de ingresos -sin menoscabo de su escolarización- dirigidos a adolescentes, jóvenes y sus familias, para mejorar su situación económica.</li> </ul>
<p><b>5. Promover espacios y mecanismos comunitarios para la promoción de valores éticos y derechos humanos, la prevención de violencia y el fortalecimiento del sentido de pertenencia a la comunidad.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar, organizar y mejorar espacios físicos e implementar programas comunitarios deportivos, lúdicos, artísticos, educativos y culturales (incluyendo audiovisuales y radiofónicos) en comunidades de fe, escuelas abiertas, espacios públicos, etc., como instrumentos de promoción de valores, derechos e igualdad de género.</li> <li>• Promover y fortalecer redes comunitarias de prevención de violencia y protección de NNA.</li> <li>• Desarrollar e implementar programas de voluntariado comunitario.</li> <li>• Rescatar las costumbres indígenas comunitarias que fomenten el conocimiento de la identidad colectiva y la promoción del espíritu comunitario.</li> </ul>





# Anotaciones:

A series of horizontal dotted lines for writing notes.





## FORTALECIMIENTO DE FAMILIAS - PROGRAMAS DE CRIANZA

En el capítulo 1.2.2. se destacó que la desintegración familiar y las situaciones de abuso y abandono en la familia son una de las causas de la violencia en la subregión, por lo que es muy importante trabajar en el fortalecimiento de las relaciones familiares y la promoción de estilos de crianza no violenta.

El manual INSPIRE presenta varios modelos y programas de apoyo a padres, madres y cuidadores que se basan en dos teorías fundamentales<sup>65</sup>:

- La teoría del aprendizaje social según la que los niños/as adquieren nuevos comportamientos observando e imitando otros, y observando recompensas y castigos asociados con el comportamiento, por lo que cuando un comportamiento determinado es recompensado regularmente, es muy probable que persista; y
- La teoría del apego cuyo principio fundamental es que un recién nacido necesita desarrollar un vínculo afectivo con al menos un cuidador principal para que su desarrollo social y emocional se produzca con normalidad, y en particular para aprender a regular efectivamente los sentimientos. En presencia de un cuidador sensible y receptivo que está disponible y responde a sus necesidades, el bebé sabe que el cuidador lo está protegiendo, lo que crea una base segura para que el niño/a salga y explore el mundo. Aquellos que desarrollan una forma de apego seguro en la primera infancia tienden a tener una buena autoestima, y una mejor capacidad de relacionarse con los demás cuando crezcan. Es decir, el apego seguro constituye un importante factor de protección contra la perpetración de actos violentos.

Entre las acciones de fortalecimiento familiar y apoyo a los padres, madres y cuidadores que se pueden implementar se destacan<sup>66</sup>:

- Promover una crianza positiva y prevenir los castigos físicos y humillantes;
- Fomentar la comunicación y el diálogo con los niños y niñas;
- Destacar la importancia de ser un modelo positivo para sus hijos e hijas;
- Fortalecer la agencia de los niños y niñas.

Las organizaciones y comunidades de fe están muy bien posicionadas para llevar a cabo este tipo de acciones. Lo que distingue el apoyo basado en la fe del apoyo que pueden brindar instituciones seculares, es que se trata de un acompañamiento que va más allá de la práctica del cuidado infantil, que abarca la misma comprensión del niño/a y pone especial énfasis en la importancia de los valores éticos y la espiritualidad en su educación y crianza.



<sup>65</sup>. Manual INSPIRE: Medidas destinadas a implementar las siete estrategias para poner fin a la violencia contra los niños [INSPIRE Handbook: action for implementing the seven strategies for ending violence against children]. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2019. - <sup>66</sup>. Consortium on Nurturing Values and Spirituality in Early Childhood for the Prevention of Violence, INSPIREd Faith Communities: Nurturing Values and Spirituality in Early Childhood for the Prevention of Violence: Brazil, Arigatou International, 2019.

## ¿Qué es la crianza positiva?

- La crianza positiva está centrada en la creación de entornos hogareños seguros y el establecimiento de una base de apoyo y atención a los niños dedicándoles afecto, tiempo de calidad y reconocimiento, y empleando métodos sanos de abordar los comportamientos difíciles, como la disciplina positiva que inculca un comportamiento prosocial.
- La crianza enriquecedora implica ayudar a los niños/as a desarrollar comportamientos sociales y emocionales sanos, enseñarles aptitudes para la vida y fomentar su bienestar mediante la modelación de pautas sanas para la resolución de problemas y la comunicación de sentimientos.
- La disciplina positiva se refiere a reconocer, recompensar y apoyar el buen comportamiento, y dar respuestas no violentas ante el mal comportamiento, como la derivación de consecuencias naturales o lógicas, esperas o pausas y redirección, en las que se tiene en cuenta la etapa de desarrollo cognitivo y emocional del niño.

Fuente: Manual INSPIRE: Medidas destinadas a implementar las siete estrategias para poner fin a la violencia contra los niños, OMS, 2019.

Los programas de crianza que se incluyen en esta sección de prevención primaria, también pueden ser de estrategias de prevención secundaria o terciaria, dependiendo de las necesidades y contextos donde se implementen.

En general, el objetivo de los programas de crianza es entregar habilidades para la misma, y evitar relaciones familiares que pueden ser el origen de un comportamiento violento.

Estos programas ayudan a las madres, padres y cuidadores a manejar el comportamiento de los NNA y ofrecen alternativas al castigo físico y humillante.

También les ayudan a comprender el desarrollo y las necesidades de los NNA, así como a mejorar la comunicación entre padres e hijos/as, aprender a reconocer las emociones y manejar la ira.

Todo esto genera factores protectores para los NNA, les ayuda a fortalecer su resiliencia y evitar sufrir o perpetrar actos de violencia en el futuro.

Existen muchos programas de crianza. Pueden llevarse a cabo con grupos de padres, o grupos mixtos de padres con hijos/as, dependiendo de las metodologías y contextos. Muchas veces se llevan a cabo en entornos comunitarios, en lugares seguros y acogedores. En este sentido, las comunidades religiosas pueden considerarse lugares propicios ya que encarnan un espacio donde se pueden tomar medidas de manera intergeneracional tanto con los padres, madres y cuidadores, como con los niños/as, fomentando valores, nutriendo la espiritualidad, proporcionando atención espiritual y emocional. Este trabajo intergeneracional puede ser efectivo para romper el ciclo de violencia. Otros programas se llevan a cabo a través de visitas domiciliarias, por ejemplo cuando se quiere evitar que los padres, madres o cuidadores abandonen el programa antes de concluído. Finalmente, en algunos casos, el desarrollo o fortalecimiento de las competencias parentales forman parte de otros programas sociales o educativos más amplios, como los programas de empoderamiento económico y social o programas de fortalecimiento de las aptitudes para la vida.

Existe una gran variedad de metodologías y recursos disponibles en la región. Aquí presentamos como ejemplos, las experiencias de World Vision en América Latina y El Caribe, y de la Pastoral de la Crianza en Brasil.



### **CRIANZA CON TERNURA** (WORLD VISION, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE)

Crianza con Ternura es un enfoque de desarrollo integral de la niñez propuesto por World Vision que, a través del reconocimiento de los derechos de la niñez, refuerzos positivos, y el entrenamiento de la autonomía desde temprana edad, busca la transformación de la cultura y las barreras sociales para superar las desigualdades y la violencia que impide la vida plena de los NNA. Crianza con Ternura es fruto de la investigación y experiencia en el trabajo con la infancia vulnerable en toda América Latina y El Caribe.



Fotos: Suministradas por World Vision, México

Su metodología combina la autoconciencia y el autodescubrimiento, con un aprendizaje activo y participativo. El programa también utiliza reflexiones teológicas para explicar por qué el amor y la ternura son tan importantes en la construcción de relaciones positivas en las familias. El programa se implementa en escuelas, iglesias y comunidades para contribuir a la prevención y respuesta de la violencia contra los NNA en diferentes niveles de la sociedad.

Con base en este enfoque World Vision ha creado un programa que incluye módulos de capacitación para padres, madres y cuidadores, sobre los derechos del niño, el desarrollo infantil y la crianza positiva, centrándose en la construcción de relaciones no violentas, basadas en la ternura. El eje central del programa es un sentimiento positivo de protección (dar cariño, amar, cuidar, etc.) que está asociado a la ternura, y el desarrollo de relaciones amorosas entre padres/cuidadores y niños/as.

Para conocer los fundamentos de Crianza con Ternura, se puede descargar el marco conceptual en: <https://www.wvi.org/sites/default/files/Marco%20Conceptual%20de%20Crianza%20con%20Ternura%20-%202027%20de%20agosto.pdf>



## Programas y Experiencias:

### DESARROLLO HOLÍSTICO DEL NIÑO Y NIÑA EN LA PRIMERA INFANCIA (PASTORAL DA CRIANÇA, BRASIL)

La Pastoral Da Criança brinda acompañamiento a las madres desde el embarazo. Los voluntarios y el personal de la Pastoral sensibilizan a las futuras madres sobre la importancia de la atención prenatal, el parto de calidad, la lactancia materna y el desarrollo del apego seguro. Acompañan cada trimestre del embarazo, el desarrollo del bebé en el útero, responden a las preguntas más comunes, identifican cualquier signo de riesgo y apoyan la preparación para el parto y el posparto.

El programa de la Pastoral incluye el apoyo psicosocial y emocional para ayudar a las madres a nutrir su espiritualidad mediante la creación de momentos de diálogo donde las madres pueden conectarse con su ser interior y reflexionar sobre sus funciones parentales. Esto contribuye a mejorar su autoestima y a evitar que las madres se sientan aisladas y deprimidas.



Después del nacimiento, el personal continúa acompañando a la familia con información sobre las etapas de desarrollo del niño/a, orientación sobre la crianza positiva, e información sobre salud, nutrición y vacunas.



Fotos: Suministradas por Pastoral Da Criança, Brasil

El programa siempre analiza el desarrollo holístico del niño/a y destaca cómo las familias pueden crear un ambiente acogedor en el hogar que sea propicio para el desarrollo físico, cognitivo, social, emocional y espiritual del niño/a desde el vientre materno hasta los 6 años.

El programa combina visitas domiciliarias con reuniones en la comunidad para celebrar el crecimiento y el desarrollo de los niños y niñas (Celebração da Vida). Durante estos días las familias se reúnen y comparten el progreso que hicieron en la creación de entornos enriquecedores para los niños y niñas y en ayudarles a alcanzar su máximo potencial y prosperar.

Para más información:

<https://www.pastoraldacrianca.org.br/>



# FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA COMUNITARIA

El capítulo 1.3 destacó que las maras y pandillas a menudo ofrecen a los NNA y jóvenes un sentido de identidad y pertenencia, y una fuente de sustento y protección que no encuentran en sus familia, escuela y comunidad. Este es un factor impulsor importante y, a la vez, una de las razones por la que es muy difícil desvincularse de las pandillas cuando se crean estos lazos afectivos y psicológicos tan fuertes. Según Ana Glenda Tager, Directora General de Alianza para la Paz “la pandilla, como forma de organización social y mecanismo para la construcción de identidad colectiva, cumple una serie de funciones que contribuyen a la integración social de grupos en contextos de vulnerabilidad y marginalidad”<sup>67</sup>.

Por tanto, para prevenir la violencia es muy importante impulsar acciones que fortalezcan la identidad individual y colectiva, los vínculos sociales, y el sentido de pertenencia comunitaria.

La identidad y el sentido de pertenencia tienen múltiples dimensiones y se forman a través de los encuentros y las experiencias. La familia, la comunidad, la cultura y la religión influyen en la configuración de la identidad de una persona y en su sentido de pertenencia que determinan cómo los NNA se relacionan consigo mismos y con los demás, y cómo dan sentido al mundo que los rodea. Los NNA con una identidad “positiva” tienen una autopercepción fuerte y saludable, una autoestima sólida, una sensación de bienestar y fuerza interior; logran apreciar la diversidad y ser más conscientes de los problemas que les afecta a ellos y a otros, y a desarrollar un sentido de propósito como agentes activos en la sociedad. Esto influye grandemente en su capacidad de resiliencia ante situaciones de adversidad y violencia<sup>68</sup>.

La educación juega un papel importante en el desarrollo de una identidad positiva y un sentido de per-

tenencia comunitaria en los NNA. En particular, las pedagogías transformadoras y los enfoques educativos basados en la reflexión ética son muy eficaces para prevenir la violencia, ya que fomentan las interrelaciones y el reconocimiento de una humanidad común, y desarrollan en ellos/as un pensamiento crítico, la imaginación, la conciencia crítica, el aprendizaje auto-dirigido basado en su propia curiosidad, y les motivan a llevar a cabo acciones colectivas para el bien común.

Llevar a cabo diagnósticos comunitarios con la participación de los distintos actores de la comunidad, incluyendo los NNA y jóvenes, es otra forma de desarrollar una conciencia colectiva y una visión transformadora de la realidad y, a la vez, contribuyen a propiciar comunidades más organizadas y cohesionadas, con mayor nivel de solidaridad y confianza.

Los programas de voluntariado también pueden ayudar a fortalecer la identidad individual y colectiva de los NNA, promoviendo actitudes y comportamientos pro-sociales en beneficio de su comunidad. El Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU) en su último informe sobre el Estado Mundial del Voluntariado destaca que, en contextos frágiles o violentos, los voluntarios pueden construir el sentido de pertenencia, desarrollar la cohesión social y fortalecer la solidaridad dentro de los grupos y entre ellos, contribuyendo así a los procesos de paz y desarrollo. En este sentido, el servicio voluntario puede crear un círculo virtuoso de confianza mutua a través de una identidad, experiencia, motivación y visión compartida. El fortalecimiento de una identidad colectiva y el reconocimiento de formar parte de una misma humanidad constituye la base para la acción por el bien común e impulsa a trabajar juntos en búsqueda de soluciones a los problemas de la comunidad<sup>69</sup>. El informe destaca:

67. Información recuperada de: <https://congresoiberoamericanodeinfancia.org/2018/11/16/la-pertenencia-una-pandilla-no-termina-solo-se-suspende/>. - 68. Youth empowerment for peace and resilience building and prevention of violent extremism in Sahel and surrounding countries. A guide for teachers, UNESCO-IICBA, Addis Ababa, 2019. - 69. El lazo que nos une. Voluntariado y resiliencia comunitaria. Informe sobre el estado del voluntariado en el mundo 2018, Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas, 2018.

“Las interacciones sociales integradas en el voluntariado también pueden redefinir las relaciones entre grupos que se han separado, uniéndolos en la búsqueda de una causa común. Dichos contactos relacionales son especialmente importantes para la construcción de la resiliencia comunitaria después del conflicto, que polariza a las personas y debilita los lazos sociales. Por ejemplo, voluntarios cristianos y musulmanes en Filipinas organizaron e implementaron actividades de protección ambiental interreligiosa. Al trabajar unidos, los voluntarios (en su mayoría jóvenes de diferentes culturas y tradiciones de fe) aprendieron más unos de otros, y comprendieron mejor a las personas de otros orígenes culturales y religiosos. Como indicó uno de ellos: «Había algo en lo que podíamos trabajar juntos. Fue una revelación para nosotros».”<sup>70</sup>

Un elemento interesante aprendemos de la cosmovisión indígena. Las comunidades indígenas, en sus diversas manifestaciones, fomentan la cohesión social y el sentido de pertenencia. En general, desde una cosmovisión indígena, la identidad colectiva se vincula a la espiritualidad y a la pertenencia a los territorios. La espiritualidad indígena pone mucho énfasis en la relación de cada ser humano con su entorno, con la naturaleza, y en fortalecer las relaciones comunitarias. En este sentido, puede ser útil explorar cómo rescatar las costumbres indígenas comunitarias que fomenten el conocimiento de la identidad colectiva y la promoción del espíritu comunitario.



## Una espiritualidad desde la perspectiva indígena Chontal

### Regina Martínez Méndez

Indígena Chontal de Tabasco, México

Religiosas Apostólicas del Corazón de Jesús.  
La Chacra, San Salvador, El Salvador.

*Comprendo que hablar de la espiritualidad indígena es hablar desde la forma de ser y estar en relación con todo lo creado. Muchas veces hablamos de espiritualidad pensando sólo en las más viejas hablando a las más jóvenes o dando autoridad a algunas personas. Pero también las niñas y los niños tienen algo que decir, aunque no sea con palabras o en voz alta.*

*Desde mi experiencia de ser indígena, intentaré poner cuatro piezas fundamentales que percibo y vivo como indígena: la primera es el valor del cuidado del núcleo familiar; la segunda, todo lo que habita en el interior y exterior de la persona es sagrado; la tercera base tiene que ver con nuestra alimentación y la cuarta lo comunitario. Cuando estas piezas son transmitidas, no se hacen con autoridad de cargo o a gritos, sino con el ejemplo, cada día, con la cercanía, en la cocina, el trabajo y el juego, y se pregunta y se observa y se acompaña. Por eso espiritualidad con niños y niñas desde lo ancestral es profundo, actual y permanente.*

*En base a los puntos mencionados, desarrollaré en qué consiste el valor del cuidado del núcleo familiar. Uno de los valores fundamentales que se debe cuidar en la familia son los principios de la verdad y fraternidad; decir una mentira es algo que debe ser corregido en la familia y en la comunidad. Sobre la fraternidad, se manifiesta en la acogida, en el respeto, en la generosidad, gratuidad, vivir en lo imprevisto, brindar tu tiempo gratuitamente a quién te busque.*

70. Ibid., p. 33.

*El segundo punto es la relación con mi interior y exterior, en el hogar, en la tradición familiar y comunidad. Se nos enseñan como respetar y cuidar nuestro cuerpo, cuidar nuestro corazón que no habite maldad ninguna que nos haga romper nuestra armonía. Si hay algo que nos desarmoniza se nos invita a conectarnos con nuestra historia y raíces familiares. Narrar y acoger lo que se nos da como regalo de la naturaleza. Conectarnos con la naturaleza, caminar descalzo, descansar caminando entre las plantas o arboles es de reconciliación y descanso para el cuerpo. Por eso muchos de los indígenas tienen miedo a los medicamentos porque el cuidado del cuerpo forma parte de esta realidad.*

*La alimentación la consideramos fundamental porque nos convoca, nos une a compartir nuestra alegría, diferencias, acompañarnos en el dolor. Nuestra alimentación es maíz, tortilla, frijol, chile,.. así como también cuando estamos enfermos, no acudimos rápidamente al médico sin antes pasar por la medicina natural. Como toda familia indígena, se tiene un poco de conocimiento de medicinas caseras para alguna enfermedad no grave. Y transmitir esta sabiduría es un acto de mucha espiritualidad que comienza desde que somos niños.*

*La comunidad se hace y adquiere a través de las convocatorias frecuentes de organización comunitaria, o bien para celebrar las fiestas comunitarias o por otros acontecimientos de ciclos vitales. En las celebraciones van unidas las danzas folclóricas, encuentros para narrar historias, acontecimientos, construir memorias, ya sea en medio de alegrías o tristezas. Son encuentros que ayudan a la comunidad a consolidar la hermandad y crear nuevas relaciones. Todos son bienvenidos en las fiestas: niños, niñas, mujeres, y hombres. Cada grupo hace su algarabía.*

*En la espiritualidad indígena se comprende la energía como esencia y acción. Aprender a vivir en la búsqueda del equilibrio con uno mismo y con los demás para saber cuidar de ella.*

*Nuestro compartir no parte del conocer sino de vivir, es decir se comparte lo que se ha experimentado. Se habla desde el corazón. Y se comparte para que siga teniendo vida. Estas cuatro piezas no tienen un orden de mayor a menor, se van dando juntas, se tejen en trenza.*

*Cuando estamos con las niñas y los niños pensamos en nuestra responsabilidad para vivir juntos estas cuatro piezas, como responsables y como ayudadores por que un día nos puedan ayudar a nosotros. El tiempo espiritual es muy caro y no se mide con horas de clase o con frases bonitas que no dicen nada. Cada tiempo tiene sus colores y sus puntadas pero van haciendo la misma trenza. Un día a cada quien le tocará dar su aporte. De todo lo que han quitado y siguen quitando a los niños y niñas de los pueblos indígenas, queremos cuidar la espiritualidad, sin ella no somos dignos, no tenemos esperanza, perdemos los hilos que venimos tejiendo desde hace generaciones.*



## Programas y Experiencias:

### APRENDER A VIVIR JUNTOS (ARIGATOU INTERNATIONAL, GNRC Y CENTRO BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, EL SALVADOR)



El programa Aprender a Vivir Juntos es un programa intercultural e interreligioso para la educación ética, creado por Arigatou International con el fin de contribuir a la realización del derecho de los niños y las niñas al pleno y sano desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social, y a una educación de calidad.

El programa, diseñado con el aval de la UNESCO y UNICEF, articula elementos teóricos y prácticos que permiten cultivar los valores éticos de los niños y niñas, con el objeto de ayudarlos a fortalecer su identidad y su pensamiento crítico, a desarrollar una espiritualidad que les ayude a establecer relaciones constructivas consigo mismo y con otras personas, y a trabajar con un sentido de ciudadanía en favor de un cambio positivo en sus comunidades.

El programa se ha implementado en distintas regiones del mundo en contextos de educación formal y no formal, para abordar distintas formas de violencia,

incluyendo el acoso escolar y la violencia intrafamiliar. Adicionalmente, el marco de educación ética a la base de este programa ha sido adaptado para trabajar con jóvenes en procesos de construcción de paz y la prevención de la radicalización y el extremismo violento en la región del Sahel.

En El Salvador, la GNRC bajo el liderazgo del Centro Bartolomé de las Casas (CBC) y el apoyo técnico de Arigatou International, implementó el programa de manera sistemática entre marzo 2014 y enero 2015, con 636 niños y niñas entre 9 y 17 años de escuelas públicas y privadas de los municipios de Apopa, Soyapando y Mejicanos (departamento de San Salvador), todos municipios caracterizados por altos niveles de violencia y la presencia de pandillas que luchan por control de los territorios.

El programa ayudó a los NNA a mejorar su toma de decisiones éticas, potenció sus responsabilidades in-





dividuales y colectivas, nutrió su espiritualidad e hizo contribuciones positivas orientadas a la prevención de la violencia y la transformación de conflictos en las comunidades. El programa logró fortalecer el pensamiento crítico de los NNA, proporcionando espacios donde ellos/as podían analizar y comprender diferentes puntos de vista. Adicionalmente el programa logró una mejor integración entre NNA, fortaleció sus habilidades de trabajo en equipo, y las relaciones interpersonales. Finalmente, el programa también ofreció momentos de reflexión para que los niños y niñas se conectaran consigo mismos, con la naturaleza y con Dios.

Sobre la base de todas estas experiencias y como contribución a esta Guía, Arigatou International está trabajando en la adaptación del marco de educación ética para el trabajo de prevención de la violencia que llevan adelante los miembros de la Alianza, en particular para trabajar en áreas o contextos don-

de la violencia es prevalente y, por tanto, donde los NNA tienen mayores probabilidades de ser cooptados, protagonizar y/o ser víctimas de la violencia organizada. Esta adaptación se traducirá en una guía práctica de educación ética para la prevención de la violencia y el fortalecimiento de la resiliencia en niños, niñas y adolescentes, anexa a esta Guía.

Para más información sobre la implementación del programa en El Salvador ver:

**Arigatou International – Report on Systematic Implementation, Monitoring and Evaluation of the LTLT in El Salvador - 2015**

Disponible en:

<https://jiliflc.com/resources/report-on-the-systematic-implementation-of-the-learning-to-live-together-programme-in-el-salvador/>

<https://jiliflc.com/resources/learning-to-live-together-an-intercultural-and-interfaith-programme-for-ethics-education/>

Fotos: Suministradas por Centro Bartolomé de las Casas



## Ficha Técnica:

### VEEDURÍA SOCIAL E INCIDENCIA POLÍTICA

La veeduría social es un mecanismo de participación ciudadana para el control social, mediante el cual los ciudadanos/as organizados vigilan, fiscalizan y controlan la administración y gestión de lo público, para que se asegure la transparente ejecución de los programas y proyectos, así como la prestación de servicios públicos, evitando la corrupción y apropiación o manejo indebido de los recursos públicos.

A través del control social, la sociedad puede “intervenir en el seguimiento y monitoreo de la administración pública, con el objetivo de incidir en forma oportuna en las decisiones, y que se cumplan los principios de transparencia, eficiencia, eficacia, equidad, calidad y rendición de cuentas, al vigilar que la gestión sea acorde a los intereses de la sociedad”<sup>71</sup>. El propósito de la veeduría social es “intervenir a tiempo en caso de encontrar irregularidades en el manejo de la gestión y la administración de lo público, previniendo actos de corrupción”(…) “y lograr que el Estado garantice una administración pública realmente al servicio de la sociedad.”<sup>72</sup>

Las organizaciones basadas en la fe pueden jugar un rol activo en la veeduría social de las políticas públi-

cas a favor de la niñez, trabajando por promover la rendición de cuentas del Estado, evaluando, analizando y monitoreando la implementación de las leyes, políticas públicas y programas de prevención de violencia, y analizando la inversión pública en el tema.

La veeduría social puede incluir, pero no limitarse a:

- Foros de dialogo político entre operadores del sistema de protección de niñez y corresponsables de la protección.
- Foros públicos de intercambio de avances y desafíos en la implementación de políticas públicas.
- Creaciones de buzones de sugerencia ciudadana u otros mecanismos de “retroalimentación” de servicios.
- Creación de grupos consultivos en toma de decisiones sobre temas de protección integral a la niñez.
- Rendición de cuentas sobre inversión en niñez.
- Evaluación participativa de políticas, servicios, protocolos o programas.



## Programas y Experiencias:

### VEEDURÍA SOCIAL E INCIDENCIA POLÍTICA (ASOCIACIÓN PARA UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA, HONDURAS)

La Asociación para una Sociedad Más Justa (ASJ) es una organización cristiana creada en el año 1998 con la misión de trabajar para una sociedad donde prevalezca la justicia, enfocándose en lograr que el sistema gubernamental funcione y sea justo, especialmente para los más vulnerables. La ASJ cuenta con amplia experiencia en veeduría social e incidencia política en Honduras.

Junto con otras organizaciones de sociedad civil, impulsa acciones de veeduría social sobre la implementación de la política nacional de prevención de violencia contra la niñez y la juventud y acciones de incidencia política para la rendición de cuentas del Estado sobre esta y otras temáticas relacionadas.

Para más información: <http://asjhonduras.com/webhn/>

71. Manual para hacer veeduría social. ASONG-OCDIH-CASM-DIAKONIA, Honduras, Diciembre 2013. Disponible en <https://www.diakonia.se/globalassets/documents/diakonia/where-we-work/latinamerica/honduras---manual-p-hacer-veeduria-social-2013.pdf>. - 72. Ibid. p. 22.

### 3.3.2. Prevención Secundaria

**Objetivo:** Brindar una atención selectiva a grupos de NNA cuyas vidas se desarrollan en áreas o contextos donde la violencia es prevalente y, por tanto, con mayores probabilidades de ser cooptados, protagonizar y ser víctimas de la violencia organizada. Además de su lugar de residencia, estos grupos se caracterizan por una acumulación de factores y condiciones contextuales y estructurales de riesgo: condición socio-económica precaria, género, condición migratoria, referentes adultos privados de libertad, patrones de violencia y abandono en las familias y desestructuración de las mismas, entre otros.

Para este nivel de prevención, la Alianza prioriza tres grupos de niños, niñas y adolescentes.

**Dirigido a:**

- NNA que viven en comunidades ubicadas en zonas controladas por maras y pandillas, en riesgo de ser reclutados, y víctimas de maras, pandillas y traficantes de drogas.

- NNA en situación de movilidad humana.
- NNA con padres, madres o referentes adultos responsables de su cuidado que están en situación de privación de libertad.

**Estrategias:**

Las estrategias están dirigidas a:

- Reducir los factores de riesgo que propician el desarrollo de conductas violentas en NNA, o que les facilitan involucrarse o ser víctima de agrupaciones y organizaciones que promueven acciones violentas o delictivas.
- Aumentar los factores de protección, como estilos de vida y entornos saludables para NNA.
- Fortalecer la resiliencia en las comunidades afectadas por la violencia.
- Entregar servicios y protección específica a NNA en situación de movilidad humana.

Objetivos Específicos	Acciones Propuestas
<b>1. Desarrollar y fortalecer la espiritualidad en los NNA como factor de protección y resiliencia ante situaciones de violencia.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Implementar programas de formación en liderazgo.</li><li>• Organizar actividades y experiencias vivenciales de prácticas espirituales (retiros, campamentos en la naturaleza, yoga, meditación, visitas a templos, cursos, encuentros, etc.).</li><li>• Implementar programas de voluntariado con el protagonismo de los NNA, como medio para el fortalecimiento de su identidad individual y colectiva, promoviendo actitudes y comportamientos pro-sociales en beneficio de sus comunidades.</li><li>• Crear espacios para reflexionar sobre el papel de NNA en ayudar a transformar sus comunidades, a través de la introspección sobre sus talentos, propósito, posibilidades y redes de apoyo disponibles.</li><li>• Facilitar el acceso a espacios seguros para el culto, eventos religiosos y espirituales para NNA en situación de movilidad humana, para el fortalecimiento de su sentido de pertenencia e identidad.</li><li>• Promover actividades para el empoderamiento de NNA como actores claves en su propio desarrollo espiritual y el de sus pares.</li></ul>

Objetivos Específicos	Acciones Propuestas
<p><b>2. Brindar apoyo psicosocial (salud, educación, atención psicológica) y acompañamiento espiritual a NNA en movilidad humana o con referentes adultos privados de libertad, y a familias en riesgo de violencia.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar programas para la atención médica y psicológica, el acceso a servicios de educación de calidad, y programas de atención a la primer infancia a NNA en situación de movilidad humana, y a NNA con referentes adultos privados de libertad.</li> <li>• Capacitar a diferentes actores comunitarios de organizaciones basadas en la fe y otras sobre las características particulares de cada uno de estos colectivos.</li> <li>• Llevar a cabo visitas domiciliarias, asistencia, intervenciones terapéuticas y acompañamiento familiar para la reducción de riesgos de conductas violentas a causa de violencia intrafamiliar, consumo de drogas, utilización de armas, deserción escolar de NNA, abuso sexual de NNA, prácticas de crianza violentas, entre otros.</li> <li>• Implementar programas de mentorías involucrando a líderes y miembros de la comunidad como mentores, para brindar a los NNA la posibilidad de contar con un referente seguro que los acompañe y ayude.</li> <li>• Facilitar y mantener contacto con otros referentes familiares que coadyuven en el cuidado de los NNA con referentes adultos privados de libertad.</li> <li>• Acompañar la re-vinculación entre NNA con su progenitor/es o adulto referente que ha estado privado de la libertad.</li> <li>• Brindar acompañamiento espiritual para los NNA y sus familias, fortaleciendo su sentido de pertenencia e identidad, y dentro de un respeto por todas las creencias.</li> <li>• Implementar programas formativos para la generación de ingresos de las familias, emprendedurismo y acompañamiento para la inserción laboral.</li> </ul>
<p><b>3. Promover una cultura de paz, cohesión social y convivencia pacífica en las comunidades, y combatir toda forma de discriminación, racismo, xenofobia, exclusión y estigma.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizar y facilitar espacios seguros en las comunidades de fe para llevar a cabo prácticas restaurativas (diálogos, círculos y otras terapias grupales, sesiones de teatro, etc.), que contribuyan a restaurar tejido social y promover formas de convivencia social saludables.</li> <li>• Generar espacios de escucha entre pares e instancias grupales de apoyo y reflexión para NNA, para evitar la estigmatización de NNA con referentes adultos privados de libertad, de NNA en movilidad humana, y otros grupos en riesgo de exclusión social.</li> <li>• Desarrollar iniciativas e implementar programas para la integración comunitaria: espacios de convivencia familiar y comunitaria, programas para acoger a personas migrantes y refugiadas en familias y comunidades de fe, encuentros y giras interreligiosas, talleres sobre las distintas expresiones de fe, talleres de educación ética.</li> <li>• Implementar campañas en las redes sociales para cuestionar narrativas excluyentes y discriminatorias, y promover narrativas positivas, desde la fe.</li> <li>• Generar espacios para que los mismos NNA desarrollen iniciativas para sus comunidades y sus voces sean escuchadas.</li> </ul>

Objetivos Específicos	Acciones Propuestas
<p><b>4. Desarrollar y/o mejorar servicios, programas e infraestructura comunitaria para la recreación y el tiempo libre de NNA y jóvenes.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la infraestructura, equipamiento e iluminación de escenarios para la práctica deportiva, parques, centros comunitarios, centros deportivos, ludotecas y otros.</li> <li>• Organizar programas de voluntariado para la recuperación y dignificación de espacios físicos públicos en comunidades ubicadas en zonas controladas por maras y pandillas .</li> <li>• Promover espacios digitales seguros y protectores en iglesias, templos y comunidades de fe.</li> <li>• Organizar talleres de arte y música, programas culturales, recreativos y deportivos en comunidades de fe y centros comunitarios.</li> <li>• Implementar programas de educación para la paz y educación ética en comunidades de fe, centros comunitarios y centros educativos, incluyendo talleres para la integración de NNA migrantes y refugiados en comunidades de tránsito y/o acogida.</li> </ul>
<p><b>5. Sensibilizar en comunidades de fe sobre riesgos de violencia que enfrentan los NNA, medidas de prevención y respuesta.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Llevar a cabo campañas de información y sensibilización en comunidades de fe sobre causas, procesos, riesgos y peligros de la violencia que enfrentan los NNA, incluyendo violencia sexual, trata y tráfico de NNA en situación de movilidad humana, acciones violentas de maras y pandillas, (secuestros, acoso y amenazas en escuelas), riesgos cibernéticos, entre otros.</li> <li>• Proporcionar información sobre el impacto de la violencia en los NNA, así como medidas preventivas y de respuesta, a través de la distribución de material informativo y medios de comunicación, haciendo énfasis en la evidencia científica así como en los ejemplos exitosos.</li> </ul>
<p><b>6. Promover redes de colaboración y articulación entre comunidades de fe e intersectoriales para la prevención, atención y derivación de casos de violencia contra NNA, a nivel nacional y entre países.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Llevar a cabo acciones de fortalecimiento de las capacidades de actores religiosos para la incidencia política, y para atender las necesidades de NNA en situación de movilidad humana, respetando sus creencias.</li> <li>• Implementar acciones de fortalecimiento de las capacidades de actores religiosos para la detección, derivación y seguimiento a casos de violencia, sobre todo abuso sexual de NNA y acciones violentas por parte de maras y pandillas.</li> <li>• Crear y/o fortalecer redes comunitarias de protección de NNA.</li> <li>• Desarrollar iniciativas para la protección de NNA migrantes contra toda forma de violencia (en los países de origen, tránsito y destino), incluyendo la promoción de corredores seguros.</li> </ul>



# Anotaciones:

A series of horizontal dotted lines for writing notes.



### Ficha Técnica:

## PROMOVER EL DESARROLLO ESPIRITUAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

En el capítulo 3.2 se destacó que el desarrollo de la espiritualidad en los NNA es parte fundamental de su desarrollo integral y que constituye un factor de protección y resiliencia ante situaciones de violencia. También se dijo que si bien existen muchas definiciones de espiritualidad, es posible identificar algunos elementos comunes que son centrales para el desarrollo espiritual de un niño/a: la identidad, percepción de uno mismo y el sentido de pertenencia; la búsqueda de un propósito y significado de la vida; y la capacidad de relacionarse consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con Dios o la Trascendencia.

Esta Guía incluye el desarrollo y fortalecimiento de la espiritualidad en los NNA en todos los niveles de prevención:

- En la prevención primaria porque contribuye al desarrollo integral (físico, mental, emocional, espiritual, moral y social) de los NNA;
- En la prevención secundaria porque aumenta los factores de protección y resiliencia de los NNA cuyas vidas se desarrollan en contextos o situaciones donde la violencia es prevalente, y que tienen mayores probabilidades de ser cooptados, protagonizar o ser víctimas de la violencia;
- En la prevención terciaria porque el acompañamiento espiritual contribuye a mitigar los impactos psicosociales en los NNA que han sido protagonistas y/o víctimas de un hecho violento, y minimizar el riesgo de re-incidencia.

Cualquiera que sea la situación o contexto, siempre es posible nutrir, de manera intencional, la espiritualidad en los NNA, sea a través de comportamientos y actitudes personales en la vida diaria, sea a través de acciones específicas creadas para este propósito.

Un estudio sobre espiritualidad y resiliencia de los NNA migrantes en Centroamérica identificó cinco principios fundamentales para nutrir la espiritualidad en ellos/as<sup>73</sup>: (1) el enfoque de la espiritualidad debe ser intercultural e interreligioso; (2) el cuidado espiritual debe ser interdisciplinario; (3) el cuidado espiritual debe basarse en el reconocimiento de los niños y niñas como sobrevivientes; (4) el enfoque de la espiritualidad debería ayudar a los niños y niñas a aceptar y dar un nuevo significado a sus experiencias traumáticas, en lugar de suprimirlas y negarlas; y (5) la espiritualidad se fomenta cuando las cosas ordinarias de la vida diaria se abordan de una manera que las hace extraordinarias.

**¿Qué tipo de actividades pueden despertar o potenciar el sentir espiritual en los niños y niñas?** En el cuadro 3 “actividades para nutrir la espiritualidad en los niños y niñas” se incluyen algunas sugerencias concretas. La tabla es una adaptación de la tabla “actividades que nutren la espiritualidad en niños y niñas migrantes, según investigación empírica”, disponible en el estudio arriba mencionado<sup>74</sup>.

<sup>73</sup>. Andrade, M. 2016. The role of spirituality in building the resilience of migrant children in Central America. MA diss., King's College London University. [https://www.academia.edu/30446157/The\\_role\\_of\\_spirituality\\_in\\_building\\_the\\_resilience\\_of\\_migrant\\_children\\_in\\_Central\\_America](https://www.academia.edu/30446157/The_role_of_spirituality_in_building_the_resilience_of_migrant_children_in_Central_America). - <sup>74</sup>. Andrade, M. 2016, The role of spirituality in building the resilience of migrant children in Central America, MA diss. King's College London University, p. 54.

**Cuadro 3:****Actividades para nutrir la espiritualidad en los NNA**

<b>Actividades ordinarias que pueden convertirse en oportunidades para nutrir espiritualidad</b>	<b>Actividades especiales que pueden planificarse para nutrir espiritualidad</b>	<b>Actividades relacionadas con la práctica religiosa</b>
<p><b>Descansar</b></p> <p>El descanso restaura el cuerpo, el alma y el espíritu, especialmente en situaciones de estrés o agotamiento (caso de NNA migrantes).</p>	<p><b>Meditar, practicar el silencio y la respiración</b></p> <p>Hacer tiempo para tomar una pausa del ruido y las distracciones, relajarse y estar en silencio para conectarse con uno mismo, y / o la trascendencia, ayuda a tener pensamientos más claros y mente abierta.</p>	<p><b>Rituales religiosos (individuales o de grupo)</b></p> <p>La oración, la lectura de las Escrituras, la adoración y las liturgias contribuyen a nutrir la espiritualidad.</p> <p>La oración rítmica (repetición ritual de una oración aprendida) calma los nervios en momentos de preocupación, transmite tranquilidad, y prepara la mente y el ánimo para la resolución de problemas y conflictos.</p> <p>La oración sustantiva (expresar con propias palabras el motivo de su oración) predispone la mente y el corazón a una respuesta y encuentro con Dios.</p>
<p><b>Tiempo en familia</b></p> <p>Apartar un tiempo cada semana para fortalecer los lazos familiares fomenta sentimientos de paz, unidad y amor.</p> <p>La comida en particular, es un momento especial de compartir, conectar con otros y expresar gratitud.</p> <p>Hacer momentos para aprender o jugar juntos.</p> <p>Los miembros de La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, practican actividades para fortalecer la unidad familiar, por ejemplo la “noche de hogar”.</p>	<p><b>Círculos de reflexión</b></p> <p>Planificar un tiempo para la introspección utilizando metodologías amigables para los NNA (por ejemplo, contar historias que ayuden a adentrarse en lo espiritual).</p>	<p><b>Celebraciones religiosas</b></p> <p>Las celebraciones religiosas (misas, cultos, celebración de festividades religiosas) son momentos de alta intensidad espiritual.</p>



<b>Actividades ordinarias que pueden convertirse en oportunidades para nutrir espiritualidad</b>	<b>Actividades especiales que pueden planificarse para nutrir espiritualidad</b>	<b>Actividades relacionadas con la práctica religiosa</b>
<p><b>Jugar</b></p> <p>El juego contribuye a nutrir la espiritualidad en los NNA; les ayuda a entrar en contacto con su interior, sus emociones y su mundo imaginario. Identificar espacios seguros para que los NNA jueguen libremente entre ellos o con adultos es muy importante. Los NNA no necesitan mucho para jugar. La imaginación, nutrida por el asombro, promueve la creatividad y una visión más rica del mundo.</p>	<p><b>Recursos sobre espiritualidad</b></p> <p>Existen muchos recursos que abordan la espiritualidad, a través de cuentos, historias, canciones, teatro, etc.</p>	<p><b>Retiros espirituales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Retiros individuales o en grupos.</li> <li>• Retiros de silencio, retiros de meditación.</li> <li>• Campamentos.</li> </ul>
<p><b>Caminar y contemplar la naturaleza</b></p> <p>Al caminar afuera y contemplar la naturaleza, los NNA conectan con su entorno y experimentan una sensación de libertad.</p>	<p><b>Juegos de roles</b></p> <p>Existen muchos juegos de roles que fomentan la autoestima, promueven los valores éticos y contribuyen al desarrollo espiritual de los NNA.</p>	<p><b>Acompañamiento espiritual – cuidado pastoral</b></p> <p>Los consejeros espirituales brindan "primeros auxilios psicológicos" para ayudar a los NNA a desarrollar estrategias de afrontamiento y resiliencia ante situaciones de violencia.</p>
<p><b>Construir relaciones respetuosas</b></p> <p>Cada momento de la vida es una oportunidad para construir empatía, confianza y relaciones respetuosas.</p>	<p><b>Apoyo parental</b></p> <p>Brindar acompañamiento a madres, padres y cuidadores sobre cómo pasar un tiempo de calidad y amor con sus hijos/as, y fortalecer su rol de cuidado y crianza.</p>	<p><b>Narrativas religiosas</b></p> <p>Pueden ayudar a encontrar un sentido y respuesta a las experiencias traumáticas, y tienen el potencial de fortalecer la resiliencia en los NNA víctimas.</p>

**Cuadro 3:****Actividades para nutrir la espiritualidad en los NNA**

<b>Actividades ordinarias que pueden convertirse en oportunidades para nutrir espiritualidad</b>	<b>Actividades especiales que pueden planificarse para nutrir espiritualidad</b>	<b>Actividades relacionadas con la práctica religiosa</b>
<p><b>Dar las gracias</b></p> <p>Agradecer por la vida fomenta un sentido de bienestar y una actitud positiva hacia la vida. Se cree que el agradecimiento es la base de la felicidad.</p> <p>Las palabras tienen poder. Hablar positivamente ayuda a hacer énfasis en las oportunidades en lugar que las dificultades.</p>	<p><b>Arte, Música, Fotografía</b></p> <p>Son todas actividades que traen armonía y conexión con el ser interior.</p> <p>A través de sus propias experiencias con la música y el arte los NNA pueden practicar el silencio, el sosiego y la contemplación.</p> <p>Hacer que los NNA tomen fotos de su comunidad y luego usarlas para reflexionar sobre sus experiencias, sentimientos y deseos ayuda a su desarrollo espiritual.</p>	<p><b>Dinámicas inspiradas en textos sagrados</b></p> <p>La elección de los textos que abordan temas relacionados con la esperanza, la paz, la seguridad, valentía, solidaridad, agradecimiento y protección de Dios ayudan a fortalecer la espiritualidad en los NNA.</p>
<p><b>Analizar pensamientos</b></p> <p>Observación de pensamientos:</p> <p>¿Qué son?</p> <p>¿De dónde vienen?</p> <p>¿Cómo me hacen sentir?</p>	<p><b>Jardinería</b></p> <p>Brinda la oportunidad de reflexionar sobre la vida, la renovación, el “comenzar de nuevo”. Además promueve un sentimiento de “sentirse útil” y un sentido de responsabilidad.</p>	<p><b>Distinguir lo que viene de Dios y lo que viene del mundo</b></p> <p>Reflexiones que ayuden a entender su propia situación desde las dinámicas sociales que son mudables, y no como fatalismo o voluntad de Dios.</p>
<p><b>Personajes especiales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El personaje destructor de pesadillas que ayuda a superar los miedos en los NNA.</li> <li>• El amigo quita-tristeza: un personaje que escucha los problemas de los NNA y se los lleva lejos.</li> </ul>	<p><b>Bitácora / Diario</b></p> <p>La escritura es muy terapéutica. A través de la escritura, los NNA pueden hacer y responder preguntas mientras analizan sus propios pensamientos y sentimientos. Esto les proporciona experiencias espirituales intensas.</p>	<p><b>Historia(s) detrás de los textos sagrados</b></p> <p>Dan un sentido más global a sus propias situaciones, no como particulares sino como historia de la humanidad, con sus dolores y alegrías.</p>

<b>Actividades ordinarias que pueden convertirse en oportunidades para nutrir espiritualidad</b>	<b>Actividades especiales que pueden planificarse para nutrir espiritualidad</b>	<b>Actividades relacionadas con la práctica religiosa</b>
<p><b>Quehaceres del hogar</b></p> <p>Como necesarios en la vida, sin los cuales no podemos vivir, y sobre los cuales todos debemos colaborar.</p>	<p><b>Ejercicio físico, artes marciales, yoga y práctica deportiva</b></p> <p>Realizar ejercicio físico de manera consciente; llevar a cabo un estilo de vida saludable; practicar un deporte, yoga, o un arte marcial ayuda a activar la inteligencia espiritual latente en cada ser humano y a fortalecer su vida emocional y su bienestar físico e interior.</p> <p>El trabajar en equipo como práctica del amor fraternal, la alegría, la compasión, la fortaleza, el equilibrio y el respeto son valores que contribuyen al éxito deportivo.</p>	<p><b>Reflexionar sobre la comunidad de fe</b></p> <p>Presentarla como espacio no simplemente para rezar, sino que da identidad, congrega, apoya y que también desafía hacia cambios positivos, que nutre la esperanza.</p>
<p><b>Abrazar al “otro”</b></p> <p>Hacer conciencia de que no vivimos solos y estar dispuestos positivamente hacia el “otro”. Reflexionar y practicar la máxima africana de “Ubuntu” (yo soy porque tú eres).</p> <p>Ir al encuentro con el “otro”, dar la bienvenida al “extranjero”.</p>	<p><b>Viajar</b></p> <p>Aprovechar unos días de vacaciones y planificar con los NNA un “viaje espiritual”. No tiene que ser un viaje costoso o muy lejano. Puede ser la visita de algún lugar sagrado, o un lugar en la naturaleza, la experiencia de conocer algo “diferente” en sí fomenta el desarrollo personal y espiritual.</p>	<p><b>Dinámica espiritualidad-acción</b></p> <p>Una espiritualidad auténtica debe llevar a la acción, a tomar decisiones hacia el cambio personal y colectivo, al encuentro amoroso con “el otro”.</p> <p>Reflexionar sobre el amor más allá de lo erótico.</p>



## Programas y Experiencias:

### PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO ESPIRITUAL (WORLD VISION, EL SALVADOR)

World Vision El Salvador cuenta con varios programas y recursos para fomentar el desarrollo espiritual de los NNA.

El programa **“Ovejitas de Jesús”** es un programa que se implementa como parte de las acciones de acompañamiento a padres de familia en los procesos de crianza y educación de niños y niñas entre 4 y 12 años de edad. El programa cuenta con un manual de actividades, para brindar a las familias habilidades y estrategias para la satisfacción de necesidades emocionales y espirituales de los niños y niñas para la afirmación de su identidad.



La guía **“Metodología Lúdica para la Nutrición Espiritual de la Niñez”** fue desarrollada por World Vision para apoyar a los padres, madres y/o cuidadores a desarrollar la espiritualidad en los NNA, como parte del desarrollo integral de los NNA en su labor de cuidado y crianza. Las familias beneficiarias son formadas en aspectos de fe, a través de metodologías lúdicas, acorde a los distintos grupos etarios. Los padres y madres además reciben orientaciones sobre cómo apoyar y facilitar el desarrollo espiritual de sus niños/as, lo que implica generar condiciones en el hogar que les permitan vivir en un ambiente, seguro de justicia y amor, como ejemplo del amor de Dios.



Fotos: Suministradas por World Vision, El Salvador

El programa **“Juventud y Transformación”** tiene el objetivo de formar jóvenes como agentes de cambio y transformación social, mediante el fortalecimiento en el conocimiento de la realidad y de su espiritualidad. El programa se implementa con adolescentes y jóvenes entre 15 y 30 años de edad, que formen parte de organizaciones juveniles, iglesias y universidades. El programa consiste en abordar grupos de jóvenes con interés en los temas sociales, y enfocados en una labor social cristiana o de tipo religiosa que se enfoque en la transformación social. Estos jóvenes siguen un proceso de capacitación que incluye el conocimiento de la realidad en que viven, la participación en acciones de transformación comunitaria, y la participación en espacios de incidencia, toma de decisión y participación en la elaboración de políticas públicas.



## Programas y Experiencias:

### PROGRAMAS PARA LA RECREACIÓN Y EL TIEMPO LIBRE (JUVENTUD OBRERA CATÓLICA-JOC, GUATEMALA)

En Guatemala Juventud Obrera Católica (JOC) trabaja en la comunidad Pocitos, ubicada en Chinautla, un municipio de la región metropolitana del departamento de Guatemala. La comunidad está conformada por personas que perdieron su vivienda durante el paso de la tormenta Mitch. Cuenta con servicios básicos precarios, centros de salud lejanos, altas tasas de desempleo en jóvenes (la mayoría trabajadores informales o aprendices), y la completa ausencia de centros deportivos y recreativos. Además, la comunidad está permanentemente acechada por grupos de pandillas que reclutan a NNA para el cobro de extorsiones, robos o venta de drogas.

JOC comenzó trabajando con los/las jóvenes de esta comunidad pero después de poco tiempo vio la necesidad de trabajar también con NNA desde los 8 años que pasaban mucho tiempo en la calle, sin supervisión o acompañamiento de personas adultas y que por tanto estaban más en riesgo de adicciones y reclutamiento en pandillas.

Hace cuatro años JOC creó un programa orientado a brindar oportunidades para la recreación, el tiempo libre y el acompañamiento escolar de NNA fuera del aula, con el objetivo de prevenir la deserción escolar y disminuir el número de NNA involucrados de manera directa o indirecta en pandillas, promoviendo a la vez la organización juvenil comunitaria y fortaleciendo el tejido social comunitario.

El programa utiliza la metodología “Ver, Juzgar y Actuar”, orientada a construir un plan de actividades para la prevención de la violencia. Durante la primera fase del programa (el “Ver”), se desarrolla un diagnóstico de las condiciones de vida de los NNA y sus familias. También se analizan las expectativas de la comunidad en el trabajo con niñez. La segunda fase (el “Juzgar”) es el proceso de profundización, confrontación con el quehacer de los actores involucrados, y también el aporte externo de la institución,



tanto a nivel técnico, conceptual y operativo. Finalmente, el tercer paso es el “actuar” en donde se concreta la proyección de trabajo, estrategias, objetivos, indicadores; se desarrolla el plan de actividades y se monitorea y evalúa el programa para que se logren los objetivos.

JOC implementa el programa partiendo de la concepción y expectativa de los NNA, y en coordinación con las pastorales juveniles de las parroquias, las organizaciones y líderes comunitarios. Aunque los principales beneficiarios son los NNA, también se trabaja con otros miembros de las familias, en particular madres jefas de hogar.

Cabe destacar que el programa se desarrolla en el propio escenario comunitario, visitando y estando en el lugar de convivencia de los NNA. Aunque el programa vincula elementos extra aula, no centra su intervención en el modelo educativo tradicional sino en una propuesta de educación popular.



Fotos: Suministradas por Juventud Obrera Católica (JOC), Guatemala

Para garantizar la sostenibilidad el programa pone mucho énfasis en el voluntariado, el activismo juvenil, el trabajo en red, y promueve un proceso para que la niñez se involucre en la participación juvenil comunitaria organizada.

Entre los resultados alcanzados se destaca:

- Una reducción en la deserción escolar debido al seguimiento extra aula (deporte, música, motricidad gruesa).
- Una mejor utilización del tiempo libre (al menos 12 horas a la semana), fuera de la dinámica de calle en la colonia.
- El establecimiento de un espacio de encuentro para los NNA en la comunidad (salón comunal).
- Un número significativo de NNA que se vinculan a las actividades y grupos juveniles en la comunidad.



## Ficha Técnica:

# PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA

En el capítulo 1.3 se destacó que la migración es una de las consecuencias de la violencia en la subregión, y que las personas en situación de movilidad humana están expuestas a muchos peligros, corriendo el riesgo de ser víctimas de más violencia en la ruta migratoria y hasta en el país de destino, sobre todo en el caso de NNA que viajan no acompañados. Es por esto que los NNA en situación de movilidad humana son uno de los grupos priorizados para las acciones de prevención secundaria.

En 2018 la JLI llevó a cabo un estudio exploratorio sobre la contribución de las comunidades y organizaciones basadas en la fe en la prevención y respuesta a la violencia contra los NNA en situación de movilidad humana<sup>75</sup>. El estudio incluyó una revisión sistemática de la literatura académica disponible así como la identificación y análisis de 33 estudios de

casos. Los resultados fueron resumidos en tres documentos que profundizan sobre:

- El rol de los actores de fe en la protección y atención de los NNA migrantes a lo largo de toda la ruta migratoria;
- El apoyo espiritual a los NNA en situación de movilidad humana como fuente de recuperación y resiliencia.
- El papel de la fe en la construcción de sociedades pacíficas y en la lucha contra la xenofobia.

En la subregión hay muchas organizaciones y comunidades de fe que trabajan con población migrante y refugiada. A continuación se destaca la experiencia de la Iglesia Evangélica Luterana de América (ELCA) y de la Congregación Scalabriniana en México.

75. Global Partners Forum, Faith Action for Children on the Move, 2018. Disponible en <https://www.wvi.org/globalpartnersforum/>.



## Programas y Experiencias:

### PROGRAMA AMMPARO

#### (IGLESIA EVANGÉLICA LUTERANA DE AMÉRICA, ELCA)

El programa “**AMMPARO: Acompañando a menores migrantes con protección, incidencia, representación y oportunidades**” es un programa de la Iglesia Evangélica Luterana de América (ELCA), creado en el año 2014, para los NNA migrantes de Centroamérica.

La estrategia se basa en cuatro compromisos:

- Defender y garantizar los derechos humanos básicos y la seguridad de NNA y familias migrantes.
- Abordar las causas principales de la migración en países de El Salvador, Honduras, Guatemala y México, y el trato de los migrantes en tránsito.
- Luchar para que las políticas que afectan a los migrantes dentro y fuera de EE.UU. sean justas y humanas.
- Como cuerpo de la iglesia, involucrarse, junto con todas sus compañeras, afiliados y socios, en la respuesta a la situación de la migración desde sus causas e incidir por los NNA migrantes y sus familias.

El programa se enfoca en tres grandes áreas: acompañamiento, concientización e incidencia.

Algunos ejemplos de actividades de acompañamiento incluyen:

- Acompañamiento de las iglesias en Centroamérica y México a NNA y familias migrantes con programas de resiliencia;
- Ayudar a garantizar que los NNA y las familias en EEUU tengan la adecuada representación legal, mediante representación pro bono por parte de abogados de los sínodos;
- Apoyo espiritual a NNA migrantes, mediante el programa Ángeles de la Guarda para NNA sin acompañantes y familias migrantes.
- Instar a las congregaciones a convertirse en “lugares seguros/lugares de reunión” para migrantes y voluntarios.

Algunos ejemplos de actividades de concientización incluyen:

- Aumentar la concientización sobre la situación en los miembros de ELCA a través de recursos y materiales.
- Implementar programas y giras de inmersión para miembros de ELCA, universidades, seminarios y otros, en colaboración con las iglesias aliadas de Centroamérica y México.

Algunos ejemplos de actividades de incidencia incluyen:

- Abordar las causas principales de la migración, incluyendo la delineación de los cambios de políticas necesarios en EEUU.
- Abogar por leyes y políticas que protejan a NNA y personas que huyen de la violencia y persecución, y abordar la situación de migrantes en tránsito.
- Estimular la incidencia local de iglesias aliadas de una manera coordinada.

El programa involucra a las iglesias en los países de origen, tránsito y destino:

- Países de origen: el Sínodo Luterano Salvadoreño en El Salvador; la Iglesia Cristiana Luterana en Honduras; la Comisión de Acción Social Menonita, la Lutheran World Federation/World Service (LWF/WS) [Federación Luterana Mundial/Servicio Luterano Mundial] en Honduras, la Iglesia Luterana Agustina de Guatemala y LWF/WS en Guatemala.
- Países en tránsito: Iglesia Luterana Mexicana, AMEXTRA
- País de destino (EE.UU.): a través de sínodos y congregaciones, Lutheran Immigration and Refugee Service (LIRS) [Servicio Luterano para Inmigrantes y Refugiados],

Para más información:

<https://www.elca.org/Resources/AMMPARO>



## Programas y Experiencias:

### EL TRABAJO DE LOS MISIONEROS Y MISIONERAS SCALABRINIANOS/AS (MISIÓN CON MIGRANTES Y REFUGIADOS Y MISIONEROS DE SAN CARLOS, MÉXICO)

#### Misión con Migrantes y Refugiados (Scalabrinianas)

cuenta con amplia experiencia acompañando a NNA en situación de movilidad humana y sus familias.

En Ciudad de México las Hnas. Scalabrinianas dirigen Casa Mambré, un albergue creado en 2013 para personas migrantes a menudo víctimas de violencia como trata, secuestro, violencia sexual, intentos de secuestro, persecución y amenazas.

Casa Mambré es un albergue de mediana estancia (con una permanencia de entre tres meses y un año) en el que se brinda acompañamiento y acogida a personas en movilidad humana, incluyendo NNA no acompañados, que llegan en su mayoría de Guatemala, Honduras y El Salvador, para huir de la violencia y evitar ser captados por maras o pandillas.

El modelo de atención de Casa Mambré incluye una serie de acciones encaminadas a facilitar la inserción social, educativa, y la representación legal de NNA y sus familias en situación de movilidad humana. En el albergue se atienden no solamente las necesidades físicas inmediatas sino que se trabaja con un equipo interdisciplinario integrado por psicólogos, abogados, médicos, dentista y trabajadoras sociales, para desarrollar un plan de atención y acompañamiento personalizado.

En Casa Mambré se trabaja en la inserción socio-laboral y se ofrecen talleres educativos, artísticos y deportivos para NNA y jóvenes. Cabe destacar el trabajo de acompañamiento legal para NNA víctimas de violencia, el acompañamiento espiritual, así como la atención y acompañamiento médico, psicológico y social a niñas y adolescentes embarazadas.



Foto: Tomada de Facebook de Hnas. Scalabrinianas, México

#### Los Misioneros de San Carlos (Scalabrinianos)

abrieron la primera Casa del Migrante en Tijuana en 1985, a la que siguieron otras casas en México y otros países de la región.

Las Casas del Migrante son centros de acogida donde se proporciona alojamiento, alimentación, apoyo espiritual, orientación, primera atención médica, y defensa y promoción de los derechos humanos a personas en situación de movilidad humana.

Los Scalabrinianos cuentan con un modelo de inserción social con una duración de 45 días. Este modelo busca acelerar un proceso que puede llegar a durar más que un año o que puede nunca terminar, resultando en personas en situación de calle. Al mismo tiempo hace el proceso más seguro, evitando riesgos para las personas en situación de movilidad humana, incluyendo los NNA.

Más información en Facebook:

**Scalabrinianas Misión con Migrantes y Refugiados México**



## El modelo tiene tres etapas:

- Al ingreso y durante los primeros tres o cuatro días se da a las personas migrantes o refugiadas recién llegadas alojamiento, comida y servicios sanitarios básicos. Tienen tres entrevistas: psicológica, legal y laboral.
- **Inserción social:** se trabaja en las tres áreas de las entrevistas en profundidad para resolver cualquier impedimento o limitación que se presente. Una vez

que se resuelven por completo las áreas psicológica y legal, se avanza con la inserción laboral de las personas jóvenes y adultas. Una vez lograda, se hace un seguimiento durante algunas semanas posteriores.

- **Separación del albergue:** se brinda acompañamiento para que renten su propio alojamiento, muchas veces compartido con otras personas.

Más información en: [migrante.com.mx](http://migrante.com.mx)



## Ficha Técnica:

### Las prácticas restaurativas

Las prácticas restaurativas son prácticas dirigidas a dar respuestas reparadoras a los conflictos que surgen en una agrupación de personas. Estas prácticas ofrecen métodos de diálogo de efectividad probada, que ayudan a prevenir los conflictos, o a buscar medidas alternas para transformarlos y resolverlos, a partir de la participación de todos los actores afectados por el conflicto en particular. Las prácticas restaurativas son muy útiles en las escuelas y en las comunidades, ya que fortalecen el tejido social, aumentando la cohesión social y el sentido de pertenencia a la comunidad. En las escuelas, por ejemplo, el uso de las prácticas restaurativas puede reducir las malas conductas, el acoso escolar, y la violencia entre estudiantes, así como mejorar el clima general para el aprendizaje.

Las prácticas restaurativas están basadas en la teoría sistémica del comportamiento humano según la que los cambios favorables en la conducta de las personas, así como la resolución de conflictos, sólo pueden ser posible si se generan cambios en las relaciones interpersonales.

El espectro de las prácticas restaurativas oscila de procesos informales a procesos formales. A pesar de que un proceso restaurativo formal puede tener un alto impacto, las prácticas informales tienen un impacto acumulativo porque son parte del quehacer cotidiano, donde las relaciones sociales se van restaurando de manera paulatina.

### Ilustración 2: Espectro de prácticas restaurativas



Fuente: Elaboración propia.

Las prácticas restaurativas, tienen su aplicación en cualquier contexto donde exista una persona afectada, una persona ofendida y la necesidad de reparar un daño o conflicto; sin embargo, cuando la práctica se realiza en el contexto de la justicia formal, recibe el nombre de “justicia restaurativa”.

## Declaraciones Emocionales y Afectivas

Se trata de diálogos para la expresión de sentimientos relacionados a algún desacuerdo o una dificultad. Se realizan en un entorno propicio, se habla en primera persona, el individuo se “hace cargo” de sus emociones, no juzga, no culpa, sólo habla de su sentimiento y agradece a la otra parte por el tiempo brindado. En la mayoría de las ocasiones, la declaración dará inicio a un dialogo que permite aclarar puntos de vista en torno a un desacuerdo o mal entendido entre las partes.

## Preguntas Restaurativas

Las preguntas emocionales y afectivas o también llamadas preguntas restaurativas son una serie de interrogantes que pretenden generar reflexión sobre las consecuencias del comportamiento inadecuado. Se enfocan en la conducta, los efectos y las soluciones. No se busca juzgar ni culpabilizar a nadie, sólo se promueve que las personas asuman su responsabilidad en el conflicto y trabajen por superarlo.

## Pequeña Reunión Espontánea

Utilizando las declaraciones y preguntas restaurativas se genera de forma informal y espontánea un breve encuentro entre las partes afectadas para que conversen sobre alguna desavenencia, conflicto o daño y sus soluciones.

## Círculo Restaurativo

Un círculo es una práctica restaurativa versátil que puede usarse tanto de manera proactiva para desarrollar relaciones y generar comunidad, como de manera reactiva para responder a las conductas indebidas, a los problemas y conflictos. Participan el ofensor, la persona ofendida, los grupos de apoyo

de cada una de las partes, referentes claves de la comunidad que pueden apoyar en la búsqueda de soluciones y un moderador o facilitador. La persona facilitadora generalmente representa a una institución formal (por ejemplo un líder religioso) que trata de dar solución alterna a un conflicto para evitar que este escale a instancias mayores, como judicial. En esta práctica, cada una de las partes expone sus puntos de vista y se promueve una búsqueda de solución conjunta.

Los círculos les dan a las personas la oportunidad de hablar y escucharse unos a los otros en una atmósfera de seguridad, decoro e igualdad. Puede utilizarse para la resolución de conflictos, la sanación, la toma de decisiones, el intercambio de información y el desarrollo de relaciones.

Los círculos pueden usar un **formato secuencial**: Una persona habla por vez, y la oportunidad de hablar avanza en una dirección alrededor del círculo. Cada persona debe esperar hasta que llegue su turno para hablar, y nadie puede interrumpir. De manera opcional, se puede usar un objeto de conversación para facilitar el proceso (por ejemplo una pelota pequeña). Solamente la persona que está sosteniendo el objeto de conversación tiene el derecho a hablar.



El círculo secuencial típicamente se estructura alrededor de temas o preguntas que hace el facilitador del círculo. Como éste prohíbe estrictamente las discusiones de ida y vuelta entre dos partes, proporciona el decoro suficiente. El formato maximiza la oportunidad que participen las voces más calladas, aquellos

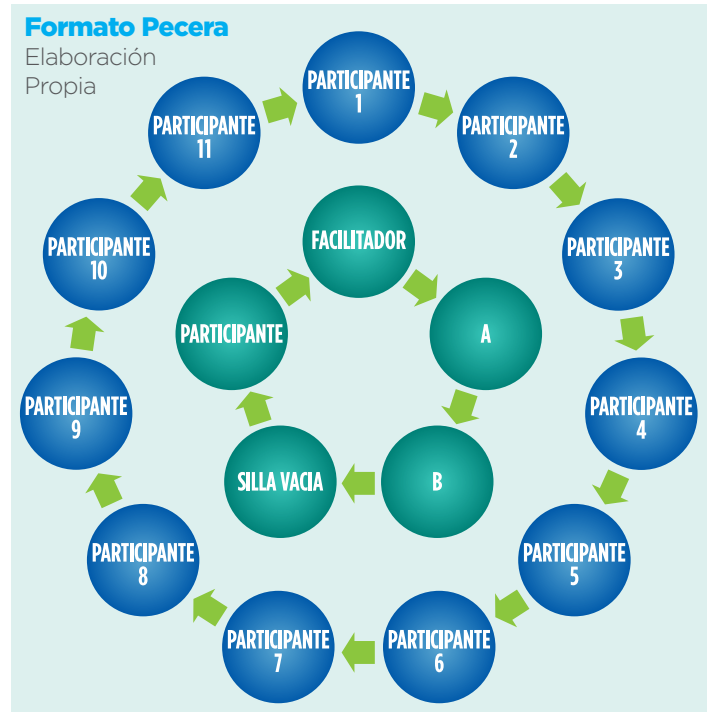
que usualmente se sienten inhibidos por las personas que hablan más alto y son más asertivas, de hablar sin interrupción. Las personas que quieren responder a algo que se ha dicho deben ser pacientes y esperar hasta que sea su turno de hablar. El círculo secuencial alienta a las personas a escuchar más y hablar menos. El facilitador/a guía el proceso sin controlarlo.

Los **círculos no secuenciales** se estructuran más libremente en la conversación, la palabra puede tomarla una persona u otra sin un orden fijo.

Los círculos de resolución de problemas, por ejemplo, simplemente pueden enfocarse alrededor de un tema que debe resolverse, pero permiten que cualquiera hable. Una persona en el grupo puede registrar las ideas o decisiones del grupo.



Otro formato de círculos es **la pecera**. Ésta consiste en un círculo interno de participantes activos quienes pueden discutir un problema con un enfoque secuencial o con una actividad no secuencial como la resolución de problemas. Afuera del círculo interno se encuentran los observadores dispuestos en tantos círculos concéntricos según sea necesario para incluir a todo el grupo. El formato de pecera le permite a otros mirar una actividad en círculo que podría ser poco práctica con un número grande de participantes activos. Una variación del formato de pecera incluye una silla vacía en el círculo interno para permitirle a los observadores individuales acercarse uno por vez, sentarse en la silla vacía, decir algo y luego volver al círculo externo—permitiéndole a los observadores una participación limitada.



En el desarrollo de los diálogos, la forma de círculo es importante, ya que brinda la noción de igualdad; se debe promover que todas las personas participantes se expresen en condiciones de seguridad y confianza, el facilitador no asume un rol protagónico, sino que empodera al grupo para que busque sus propias soluciones, y se promueven las conexiones positivas para el diálogo y la reparación del daño. Si bien existen diferentes tipos de círculos, realizados en diversos contextos, todos tienen en común la noción de empoderar a la comunidad, para que participe activamente en la búsqueda de soluciones que garanticen una reparación satisfactoria de los daños.

## Reunión Formal

Una reunión restaurativa es una práctica altamente estructurada entre las personas agresoras, personas víctimas, con participación de la familia y de los sistemas protectores (actores claves, gobierno local, comunidad religiosa, organización de sociedad civil, etc.). Quienes deciden la mejor manera de reparar el daño son los involucrados, y reciben aval y acompañamiento de las organizaciones presentes. Las reuniones proporcionan a las víctimas y a otros una oportunidad de confrontar al agresor, expresar sus sentimientos, hacer preguntas y poder dar su opinión en cuanto a cuál debe ser el resultado. Los agresores

escuchan de primera mano cómo es que su conducta ha afectado a otras personas. Los agresores pueden elegir participar en una reunión y comenzar a reparar el daño que han causado disculpándose, corrigiendo las cosas y acordando una restitución financiera o personal, o un trabajo de servicio comunitario. Las reuniones hacen a los agresores asumir su responsabilidad, a la vez que les proporcionan una oportunidad de deshacerse de la etiqueta de “agresor” y ser reintegrados a su comunidad, escuela o centro de trabajo, si es el caso.

La participación en las reuniones es voluntaria. Una vez que se determina que es apropiado llevar a cabo una reunión y que los agresores y las víctimas han acordado asistir, el facilitador de la reunión invita a otros afectados por el incidente, como la familia y los amigos de las víctimas y agresores. Se puede usar una reunión restaurativa en lugar de los procesos disciplinarios o de justicia tradicionales, o en los casos en los que esto no es apropiado, como un complemento a dichos procesos.

El facilitador se encarga de mantener la reunión enfocada, pero no es un participante activo. En la reunión el facilitador le da a cada participante la oportunidad de hablar, comenzando por hacer preguntas abiertas y preguntas restaurativas al agresor. El facilitador luego hace preguntas a la víctima y a los miembros de su familia y amigos, proporcionándoles la oportunidad de hablar sobre el incidente desde su perspectiva y cómo éste los afectó. Se pide a la familia y a los amigos del agresor hacer lo mismo.

Cuando se llega a un acuerdo, se redacta un contrato simple y se firma. Las reuniones restaurativas son un enfoque para abordar las conductas indebidas en diversos entornos, de una variedad de formas.

Las Preguntas Restaurativas buscan generar comprensión mutua, fomentar la responsabilidad personal, llegar a acuerdos y restaurar relaciones.

OFENSORES:

- ¿Qué pasó?
- ¿En qué has pensado desde el incidente?

- ¿Quién crees que se ha visto afectado por tus acciones? ¿Cómo se han visto afectados?
- ¿Qué te gustaría que ocurriera a partir de ahora? ¿Qué puedes hacer para mejorar la situación?

VÍCTIMAS:

- ¿Cuál fue tu reacción al momento del incidente?
- ¿Cómo te sientes con respecto a lo que pasó? ¿Qué ha sido lo más difícil para tí?
- ¿Cómo reaccionaron tu familia y amigos cuando se enteraron del incidente?
- ¿Qué necesitarías que ocurriera a partir de ahora? ¿Qué quieres pedir? ¿Qué puedes ofrecer?

## Reunión del Grupo Familiar

En conflictos de familia resulta útil convocar a la familia extendida y los amigos de la familia, quienes tienen la oportunidad de asumir la responsabilidad por sus seres queridos. Estas reuniones reúnen a redes de apoyo familiar (padres, hijos/as, tías/os, abuelos, vecinos y amigos de la familia) para tomar decisiones importantes que de lo contrario serían tomadas por los profesionales. Este proceso de involucramiento y empoderamiento de las familias para que tomen decisiones lleva a mejores resultados, menos conflicto que con los profesionales, más apoyo informal y un mejor funcionamiento de la familia. En una reunión del grupo familiar la familia es el principal decisor. Un coordinador independiente facilita la reunión y se abstiene de ofrecer ideas preconcebidas sobre el resultado. Después de escuchar la información sobre el caso, se deja sola a la familia para que elabore su propio plan para el futuro del menor, joven o adulto. Los profesionales evalúan el plan con respecto a la seguridad y los asuntos legales, y podrían proporcionar recursos para ayudar a implementar el plan. Los profesionales y los miembros de la familia monitorean el avance del plan, y usualmente se realizan reuniones de seguimiento.

### 3.3.3. Prevención Terciaria

**Objetivo:** Mitigar los impactos psicosociales en los NNA que han sido víctimas y/o protagonistas de un hecho violento, y minimizar el riesgo de reincidencia.

**Dirigido a:** NNA que han sido víctimas directas, testigos, espectadores, protagonistas de hechos violentos, o que han cometido un delito. En particular NNA asociados de manera directa o indirecta a una pandilla y que quieren abandonarla e iniciar un proceso de reinserción social.

**Estrategias:** Las estrategias están dirigidas a:

- Facilitar la reintegración y rehabilitación social de los NNA víctimas de violencia, que han participado en violencia, o miembros de pandillas, garantizando el restablecimiento de sus derechos.
- Reducir el riesgo de reincidencia de NNA que han participado en hechos violentos y/o cometido un delito, en particular adolescentes en conflicto con la ley penal y/o en situación de privación de libertad.

Objetivos Específicos	Acciones Propuestas
<p><b>1. Brindar atención a NNA que han sido víctimas directas o indirectas de violencia y a sus familias, desde las comunidades de fe.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear condiciones en las comunidades de fe para ofrecer Primeros Auxilios Psicológicos (PAP), adecuados y rápidos para la contención y afrontamiento de situaciones de crisis. En particular: crear o adecuar espacios en las comunidades de fe, capacitar a líderes y miembros de comunidades de fe en PAP.</li> <li>• Brindar apoyo psicosocial: programas de arte, terapias individuales y grupales, acompañamiento espiritual a NNA víctimas de violencia, así como apoyo a familias desplazadas por violencia, y denunciar de estas situaciones.</li> <li>• Ofrecer servicios de atención en salud integral, atención psicológica, servicios sociales, asesoría legal, información y orientación:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conformar y/o fortalecer redes comunitarias de protección de NNA para la derivación a programas y servicios especializados</li> </ul> </li> </ul>
<p><b>2. Brindar atención y acompañamiento a adolescentes en conflicto con la ley penal, adolescentes privados de libertad y ex privados de libertad.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ofrecer servicios gratuitos de asesoría legal para adolescentes en conflicto con la ley.</li> <li>• Ofrecer programas de acompañamiento espiritual para adolescentes privados de libertad, así como programas de manejo del estrés, reconciliación y separación de comportamientos violentos.</li> <li>• Coordinar e implementar programas de acompañamiento social y espiritual post-sanción para adolescentes infractores en su proceso de reinserción social (capacitación técnico-vocacional, formación e inserción laboral).</li> <li>• Crear y/o fortalecer redes comunitarias de apoyo.</li> </ul>

Objetivos Específicos	Acciones Propuestas
<p><b>3. Crear y fortalecer mecanismos para NNA que quieran salir de maras o pandillas.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear o adecuar albergues temporales en comunidades de fe.</li> <li>• Implementar programas de tratamiento de adicciones y de remoción de tatuajes.</li> <li>• Ofrecer acompañamiento espiritual.</li> <li>• Contar y activar redes comunitarias de apoyo.</li> <li>• Generar programas participativos en donde los NNA puedan ayudar a co-crear, a sentirse activos y partícipes, y a poner sus talentos al servicio de los demás.</li> <li>• Crear campañas educativas por medios de comunicación sobre programas para NNA que quieren salir de las maras o pandillas.</li> <li>• Crear campañas con las voces de líderes religiosos y NNA con mensajes de confianza, esperanza e invitación a fortalecer la espiritualidad de los NNA.</li> </ul>
<p><b>4. Promover, desde la fe, prácticas de justicia restaurativas para la rehabilitación y reinserción de NNA infractores, y la sanación de las víctimas.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ofrecer y facilitar en las comunidades de fe espacios de diálogo e intercambio para re-establecer las relaciones comunitarias en zonas afectadas por la violencia, y para el resarcimiento del daño a víctimas de violencia.</li> <li>• Crear o promover servicios comunitarios en las comunidades de fe como sanciones a los NNA por delitos menores.</li> <li>• Llevar a cabo acciones de incidencia política para elevar o mantener la edad de responsabilidad penal a los 18 años, fortaleciendo los sistemas especializados de justicia juvenil, promoviendo modelos de justicia restaurativa para adolescentes infractores.</li> </ul>



## Anotaciones:

A series of horizontal dotted lines for writing notes, extending across the width of the page below the title.

## Información adicional y ejemplos



### Ficha Técnica:

## PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS (PAP)

Los PAP son una intervención psicológica breve e inmediata que se aplica en el momento de una crisis para ayudar a los afectados a afrontar adecuadamente un evento traumático, reduciendo el nivel de estrés inicial, ofreciéndoles información y ayuda, y conectándoles con una red social de apoyo. Los PAP potencian las estrategias de afrontamiento y resiliencia.

Los PAP tienen una duración aproximada entre 1 hora con 30 minutos y 3 horas como máximo y se pueden aplicar cada vez que se produzca una crisis.

Los PAP son efectivos para disminuir el sufrimiento emocional de las personas, ayudar a recuperar la dignidad de las personas, y empoderarlas para la toma de decisiones que coadyuvan a su recuperación paulatina. Los PAP contribuyen a:

- Procurar confort físico y emocional de las personas afectadas;
- Conectar a las personas con sus propios recursos personales para el afrontamiento positivo frente a la crisis;
- Promover la recuperación del control sobre aspectos de la propia vida;
- Ofrecer información a los afectados sobre servicios de ayuda disponibles para su elección.

Los PAP requieren una serie de condiciones para su aplicación, a saber:

### Condiciones óptimas

- Lugar seguro
- Buena temperatura.
- Alejado de la vista y los sonidos del entorno
- Lugar grande, con subdivisiones si se atienden a varias personas a la vez
- Bien comunicado y accesible.
- Con disponibilidad de comida y bebida
- Protegido de otras personas o medios de comunicación.

### Condiciones mínimas

- Lugar seguro.
- Con posibilidad de tapar la vista del escenario
- Con opciones de impedir la entrada y la visión de otras personas o medios de comunicación, aunque sea mediante personal de seguridad
- Con biombos que garanticen la privacidad.

Si no es posible garantizar las condiciones mínimas de aplicación, entonces se puede recurrir a otros ejercicios de contención emocional para el control de la crisis.



Síntomas Cognitivos	Síntomas Físicos	Síntomas Emocionales	Síntomas Conductuales
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultad para tomar decisiones</li> <li>• Confusión y desorientación</li> <li>• Falta de concentración</li> <li>• Dificultad para pensar con claridad</li> <li>• Incapacidad para recordar órdenes</li> <li>• Incapacidad para recordar momentos del incidente crítico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sudor excesivo</li> <li>• Temblores musculares</li> <li>• Dolor de cabeza</li> <li>• Mareos</li> <li>• Falta de coordinación</li> <li>• Náuseas</li> <li>• Estómago revuelto</li> <li>• Dolor de pecho</li> <li>• Hiperventilación</li> <li>• Taquicardia</li> <li>• Presión arterial alta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insensibilidad</li> <li>• Agobio</li> <li>• Shock</li> <li>• Ansiedad</li> <li>• Miedo</li> <li>• Disociación</li> <li>• Desrealización</li> <li>• Cólera y resentimiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aislamiento o evitar el contacto con otros</li> <li>• Explosiones emocionales</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

La primera ayuda psicológica va dirigida a todas las personas que sean afectadas por una crisis, independientemente de la edad, con las siguientes consideraciones:

- En el caso de niñas y niños de 0 a 12 años, las intervenciones se pueden realizar de forma directa, pero resulta conveniente empoderar a los padres, madres o referentes cuidadores, para que poco a poco asuman sus labores de protección y asistencia de las niñas y niños. Es importante no juzgar a padres que suelen adoptar actitudes negligentes frente a la crisis, esta parece ser una respuesta adaptativa en algunas personas que luchan por “sobrevivir” o “adaptarse” a una nueva realidad. Por tanto, la meta del apoyo psicosocial será hacer que padres y madres paulatinamente retomen sus labores de protección, mientras los equipos de protección brindan acciones concretas de asistencia directa a las niñas y niños. Esto se relaciona al principio de acción sin daño, el respeto a las capacidades de afrontamiento de las personas afectadas, y la no sobreprotección de las víctimas.

- Por otro lado, los PAP también se pueden aplicar a las personas intervinientes o a las personas que integren los equipos de respuesta para la protección. Si los equipos conocen los pasos de la primera ayuda psicológica, pueden gestionar autocuidados colectivos, o hacer intervenciones específicas para alguien que eventualmente tenga una crisis derivada de su labor ocupacional.

El procedimiento de aplicación de los PAP lo conforman una serie de 8 pasos, según la metodología desarrollada por el Centro de Crisis de la Universidad Autónoma de Barcelona (2017).

- 1. Contacto y presentación.** Es importante presentarse de forma no intrusiva, de preferencia la persona debe evitar todo tipo de contacto físico, y establecer sólo aquel acercamiento culturalmente apropiado. La persona debe saber quién le asiste, de dónde procede y cuál es su intención. En esta etapa la persona facilitadora explicará en que consiste la sesión, los principios de confidencialidad, entre otros elementos relevantes.

**2. Alivio y protección.** Consiste en ayudar a cubrir las necesidades básicas vitales, promover la reorganización familiar, y prestar especial atención a casos de mayor vulnerabilidad, por ejemplo a personas que tengan familiares fallecidos o desaparecidos, o que hayan sufrido grandes impactos o heridas. Las necesidades más frecuentes en esta etapa son:

- Necesidades básicas, como refugio, alimentos, agua y mejoramiento de condiciones higiénicas.
- Servicios de salud para las personas heridas o para aquellas con enfermedades crónicas (de larga duración).
- Información correcta y fácil de entender sobre lo ocurrido o sobre lo que ocurrirá en la entrevista de protección.
- Poder ponerse en contacto con sus seres queridos, amigos y otro tipo de apoyo social.
- Acceso a apoyo específico relacionado con la propia cultura o religión.
- Ser consultado e involucrado en la toma de decisiones importantes.
- Es importante entender que, durante esta etapa, se debe proporcionar todo tipo de información a las víctimas, para facilitar la toma de decisiones, pero no se debe “sobreprometer” a la víctima, haciendo cosas que puede y le corresponden única y exclusivamente a ella.

**3. Contención (si aplica).** Se trata de brindar contención emocional y ayudar a las personas a ubicarse en su orientación espacio-temporal. Algunas de las técnicas más eficaces para ayudar a personas muy angustiadas a calmar su mente y su cuerpo, son:

- Hablar con un tono de voz tranquilo y suave.
- Mantener contacto visual con la persona mientras habla con ella.

- Recordarle a la persona, si es cierto, que se encuentra a salvo.
- Si la persona tiene sensación de irrealidad o de desconexión con lo que le rodea, es útil pedirle que se contacte con su entorno actual y consigo mismo. Para ello se puede pedir a las personas, ejercicios sencillos como:
  - ✓ Poner los pies en el suelo y notar ese contacto.
  - ✓ Tronar los dedos o mover las manos en el regazo.
  - ✓ Observar y describir los elementos tranquilizadores del entorno que le rodea.
  - ✓ Pedir a la persona, que describa lo que ve y oye.
- Es importante estimular a la persona a que centre la atención en su respiración y que respire despacio y profundo, esto le ayudará y le enseñará a relajarse en cuestión de minutos.
- Aplicar técnicas de relajación con imaginación.

**4. Recogida de información.** Lo que se busca en esta etapa es identificar las necesidades y preocupaciones inmediatas que tenga la persona, reunir información adicional sobre las personas afectadas y en especial, sobre los acontecimientos vividos. Pocas preguntas pueden ser claves, y ayudarán a promover la catarsis y desahogo emocional: ¿Qué fue lo que pasó?, ¿Qué sentiste en ese momento?, ¿Qué fue lo que pensaste en ese momento?, ¿Cómo te sientes ahora?, ¿Qué te preocupa?, ¿Qué necesitas ahora?

**5. Asistencia práctica.** En esta etapa se realizan tres tareas claves: explorar y analizar las necesidades encontradas, explicitar y reordenar las necesidades y preocupaciones y finalmente, planificar acciones para solventarlas.

**6. Conexiones con redes de apoyo.** La persona facilitadora de los PAP promueve la búsqueda de redes de apoyo para la solución de las problemáticas o necesidades identificadas. Estas redes de apoyo pueden ser programas de atención psicosocial,

médica, socioeducativa, formativa, grupos de auto-ayuda, redes familiares, instituciones, etc.

**7. Activación de pautas de afrontamiento.** En este paso, se informa a la persona sobre las reacciones frecuentes ante el estrés producido por la crisis. Sin restar importancia a lo vivido, deberá normalizar las emociones y reacciones fisiológicas, enseñar

técnicas básicas de relajación, dar pautas específicas para el afrontamiento positivo del estrés. Todo el mundo tiene recursos naturales para enfrentarse a los problemas. Hay que animar a las personas a usar sus propias estrategias positivas, evitando las negativas. Esto les ayudará a sentirse más fuertes y a recuperar el sentido de control de las circunstancias.

**Cuadro 4:** Respuestas de afrontamiento positivo y negativo ante situaciones de crisis.

<b>Fomentar el uso de Respuestas de Afrontamiento Positivas</b>	<b>Desaconsejar el uso de Respuestas de Afrontamiento Negativo</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Descansar lo suficiente.</li><li>• Comer con regularidad y beber agua.</li><li>• Hablar y pasar tiempo con la familia y los amigos (si aplica)</li><li>• Hablar de los problemas con alguien en quien confíe.</li><li>• Realizar actividades que le ayuden a relajarse (caminar, cantar, rezar, jugar)</li><li>• Hacer ejercicio físico.</li><li>• Encontrar maneras seguras de ayudar a otros en la crisis y participar en actividades comunitarias.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• No consumir drogas, fumar o tomar bebidas alcohólicas.</li><li>• No dormir todo el día.</li><li>• No trabajar sin parar, sin ningún descanso o relajación.</li><li>• No aislarse de los amigos y seres queridos (si aplica)</li><li>• No descuidar la higiene y presentación personal.</li><li>• No tener comportamientos violentos.</li></ul>

Fuente: Elaboración propia.

**8. Seguimiento.** Luego de dejar conectadas a las personas afectadas con sus redes de apoyo, es útil dar un breve seguimiento de la derivación del caso.



## Programas y Experiencias:

### REINSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL (PASTORAL PENITENCIARIA DE LA IGLESIA CATÓLICA, DIÓCESIS DE SAN PEDRO SULA, HONDURAS)

La Pastoral Penitenciaria de la Diócesis de San Pedro Sula brinda oportunidades y condiciones para la re-inserción social y laboral de las personas privadas de libertad, muchos de los cuales jóvenes miembros de pandillas, acompañándoles en el proceso de lograr su bienestar integral.

Desde mayo 2018 cuenta con un Centro de Reinserción Social y Laboral llamado “Nueva Vida, Nuevas Oportunidades”. El Centro busca potenciar, desarrollar y promover las habilidades, competencias laborales y personales de personas privadas y ex-privadas de libertad, para que sean capaces de emprender su independencia económica y lograr reinsertarse a la sociedad y a la vida laboral.

A través del Centro la Pastoral ofrece talleres de carpintería, soldadura, manualidades, costura, gastronomía, entre otros. El proceso de capacitación tiene una duración aproximada de tres meses, en el cual aprenden a desarrollar un oficio.

El Centro ofrece además atención psicológica, legal, y acompañamiento espiritual. En este sentido ofrece un acompañamiento integral a las personas privadas de libertad o ex privadas de libertad.

Cabe destacar que los que se integran en el centro continúan un proceso de rehabilitación iniciado durante su permanencia en los centros penales de El Progreso, Puerto Cortés y Tela.



Foto: Tomada de Facebook de la Diócesis de San Pedro Sula, Honduras

La pastoral penitenciaria trabaja en alianza con los juzgados de ejecución del país para incluir en esta iniciativa a personas que gozan de beneficio de pre-libertad, libertad condicional, conmutas y trabajo comunitario, a quienes el Centro ofrece acompañamiento espiritual, psicológico, trabajo ocupacional remunerado y formación no formal.

Proyectos similares se llevan adelante por la Iglesia Católica en otros países de América Latina .

Más información en Facebook:

**Pastoral Penitenciaria Iglesia Católica Sps**

O en la página web:

**[pastoralpenitenciarisps.org](http://pastoralpenitenciarisps.org)**

**76.** Por ejemplo el proyecto “Casa de Libertad y Misericordia”, implementado por la Pastoral Carcelaria de la Diócesis de Mar del Plata en Argentina. Más información en <http://pastoralpenitenciariamdp.blogspot.com/>



### TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS Y REINSERCIÓN DE PANDILLEROS (NELSA CURBELO, SER PAZ, GUAYAQUIL, ECUADOR)



Foto: Tomada de la Web del Periódico El Universo - Ecuador.

Nelsa Curbelo es una experta en derechos humanos y transformación de conflictos. En 1999 fundó Ser Paz para Vivir Juntos, una organización no gubernamental dedicada a trabajar con jóvenes en situación de alto riesgo, inmersos en pandillas, para reducir la violencia criminal en Guayaquil y

reinsertar a los pandilleros en la sociedad ecuatoriana<sup>77</sup>. Nelsa Curbelo fue candidata dos veces a Premio Nobel de la Paz, en 2005 y en 2009. Hoy en día Nelsa Curbelo dirige el Centro Municipal de Gestión de Conflictos “Más Paz”.

El trabajo de Ser Paz se enfocó en potenciar los valores y aspectos positivos de la cultura de las pandillas, como la creatividad de los jóvenes pandilleros, la organización y cohesión de las pandillas, y la lealtad entre sus miembros. Se enfocó en reconstruir ciudadanía, potenciando sus capacidades y formas de expresión, aprovechando sus liderazgos, promoviendo las propuestas de los jóvenes pandilleros, y fomentando el vínculo con sus comunidades. En este sentido, Ser Paz reinterpretó el fenómeno de las pandillas en Guayaquil como vector de cualidades positivas que pueden impulsar la transformación social; y trató a sus miembros como sujetos de derechos en lugar de problemas sin rostro humano.

Entre las iniciativas de Ser Paz se destaca el “Barrio de Paz”, un barrio muy violento de Guayaquil en el que vivían unas 1,000 familias, que se fue transformando a través de procesos de formación de jóvenes pandilleros en manejo de conflictos, mediación, liderazgo y autoestima, campañas constantes en favor de

la paz, e implementación de actividades socializadas como el fútbol callejero que permite desarrollar la capacidad de escucha, diálogo, entendimiento y trabajo de equipo. Además a los pandilleros se ofreció capacitación técnica en distintas áreas y se otorgaron pequeños préstamos para sus propias micro-empresas (grafitis, imprenta, estudio de grabación, pizzería, entre otros), a cambio de renunciar al crimen y aceptar trabajar con pandillas rivales. El proyecto logró que cinco grupos de pandillas firmaran un pacto de convivencia, que algunas pandillas entregaran las armas, y en general que disminuyera el grado de asaltos y delitos en la zona.

Las estrategias de Ser Paz para la prevención y reducción de la violencia en el seno de las pandillas juveniles se pueden resumir en tres<sup>78</sup>:

- Reemplazar las estrategias represivas por el uso estratégico de los atributos de las pandillas para alcanzar objetivos sociales positivos.
- Promover la participación de la comunidad en general, incluyendo a las instituciones estatales, en el desarrollo y la implementación de los programas destinados a las pandillas.
- Ofrecer a las pandillas alternativas para su sustento y reconocimiento social.

Más información:

<https://www.ntn24.com/america-latina/lideres/ecuador/nelsa-curbelo-mediadora-de-paz-los-violentos-no-hay-que-temerles-hay>

<http://tedxpenas.org/portfolio/nelsa-curbelo/>

<sup>77</sup>. Se estima que en Guayaquil había alrededor de 60,000 pandilleros agrupados en aproximadamente 200 pandillas. - <sup>78</sup>. Small Arms Survey 2010, Chapter 8 summary. <http://www.smallarmssurvey.org/fileadmin/docs/A-Yearbook/2010/sp/Small-Arms-Survey-2010-Chapter-08-summary-SP.pdf>



# Anotaciones:

A series of horizontal dotted lines for taking notes.

## 4. Anexos



**Alianza** por la  
**Protección**  
de la **Niñez**

## Anexo 1: Los 10 compromisos de la Declaración de Panamá sobre la Eliminación de la Violencia contra la Niñez

1. Escuchar a los niños y niñas con empatía y respeto, aceptar su sabiduría y talentos, y continuar trabajando junto con ellos/as para atender el problema de la violencia en su contra;
2. Asegurar que nuestros lugares religiosos sean espacios seguros para los niños y niñas, en particular para aquellos víctimas de violencia y abuso, y los más vulnerables como los niños y las niñas con discapacidad;
3. Aumentar nuestro compromiso personal e institucional para tomar acciones concretas para atender los desafíos presentados por los niños y niñas en este foro;
4. Educar a nuestros líderes y comunidades acerca de las diferentes formas de violencia contra los niños y niñas, y desplegar los recursos necesarios para prevenir y atender la violencia dentro y más allá de nuestras comunidades; educar a los niños y niñas en la sexualidad humana y su propio rol en cuidar de su seguridad; trabajar para protegerles de los contenidos dañinos de los medios de comunicación, e involucrar a los medios en la prevención de la violencia contra la niñez.
5. Asociarnos con programas globales como “End Violence” y utilizar al máximo las herramientas existentes para abordar las causas de fondo y aquellas que impulsan la violencia que enfrentan los niños y niñas; con especial énfasis en combatir el extremismo violento, la violencia de pandillas, el daño por el crimen organizado, y la explotación y abuso sexual;
6. Fortalecer a las comunidades locales ofreciendo educación en crianza positiva y valores éticos que ayuden a las familias y a los niños y niñas a desarrollar empatía, ser más resilientes y crecer espiritualmente;
7. Identificar y desafiar las estructuras y prácticas patriarcales que perpetúan la violencia y la explotación sexual, especialmente de las niñas;
8. Adoptar estrategias y mecanismos acordados internacionalmente para abordar la violencia contra la niñez, incluyendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 16.2: “poner fin al maltrato, la explotación, la trata, la tortura y todas las formas de violencia contra los niños”, SDG 5.2 y 5.3 sobre eliminar la violencia contra mujeres y niñas; y, 8.7 sobre la eliminación de la explotación económica infantil.
9. Fortalecer la cooperación y las alianzas a través de las iniciativas de Arigatou International, las comunidades religiosas y espirituales más amplias, y otros actores estratégicos a nivel local, nacional, regional y global.
10. Trabajar para generar una mayor voluntad social y política en cuanto legislación, políticas públicas e incremento de financiamiento para programas de protección a los niños y niñas de la violencia.



79. Declaración completa disponible en: <https://gnrc.net/es/lo-que-hacemos/foros/quinto-foro>



## Anexo 2: Leyes vigentes en materia de prevención y protección frente a la violencia contra la niñez en El Salvador, Guatemala, Honduras y México.

### Ilustración 3:

Leyes para la protección de la NNA en la región



## Anexo 3: Factores de riesgo y factores de protección

**Cuadro 5:** Factores de riesgo y factores protectores a nivel individual, familiar, social y cultural

### ONTOSISTEMA (INDIVIDUO)

Hace referencia a las características propias de cada individuo, tanto elementos biológicos, el estado de salud y factores genéticos, así como a elementos psicológicos. Los factores de riesgo individuales se refieren a rasgos personales que pueden generar dificultades en la relación con el entorno, como por ejemplo una baja capacidad de resolución de conflictos, actitudes y valores favorables hacia conductas de riesgo, trastornos de aprendizaje, entre otros.

Factores de riesgo	Factores de protección	Actores
<p><b>Características de NNA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Problemas de conducta.</li> <li>• Temperamento inestable, irascible</li> <li>• Impulsividad</li> <li>• Hiperactividad</li> <li>• Déficit de atención</li> <li>• Escasas capacidades intelectuales</li> <li>• Baja autoestima</li> <li>• Poco desarrollo de habilidades sociales</li> <li>• Locus de control externo</li> </ul>	<p><b>Características de NNA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Autocontrol emocional</li> <li>• Empatía</li> <li>• Buen desarrollo de habilidades sociales</li> <li>• Iniciativa y proactividad</li> <li>• Capacidades intelectuales altas</li> <li>• Autoimagen positiva</li> <li>• Locus de control interno</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NNA y jóvenes</li> <li>• Familia</li> </ul>

### MICROSISTEMA (FAMILIA)

Constituye el nivel más inmediato o cercano en el que se desarrolla el individuo. Los escenarios englobados en este sistema son la familia, padres o la escuela. Las características familiares, como, por ejemplo, la baja cohesión familiar, padres con enfermedad mental, presencia de estilos parentales coercitivos, ambivalentes o permisivos, entre otros, han sido considerados como factores de riesgo asociados a diversas problemáticas. También se ha vinculado la pobreza familiar como un estresor que tiene un importante impacto sobre el desarrollo de niños y jóvenes.

Factores de riesgo	Factores de protección	Actores
<p><b>Desarrollo ontogenético de los referentes cuidadores</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia de malos tratos y/o de desatención severa (rechazo emocional, falta de afecto en infancia, negligencia, agresiones)</li> <li>• Historia de desarmonía y ruptura familiar</li> </ul> <p><b>Características de los referentes cuidadores</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consumo de drogas y/o alcohol</li> <li>• Bajo nivel educativo</li> <li>• Pobres habilidades interpersonales</li> <li>• Baja empatía</li> <li>• Poca tolerancia al estrés.</li> <li>• Impulsividad</li> <li>• Estrategias para resolver problemas inadecuadas</li> <li>• Falta de habilidades para hacer frente a conflictos</li> <li>• Problemas psicológicos o trastornos emocionales o psiquiátricos</li> <li>• Conductas delictivas u otros problemas con la les</li> </ul>	<p><b>Desarrollo ontogenético de los referentes cuidadores</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No haber sido víctima de maltrato en la infancia</li> <li>• Reconocimiento de las propias experiencias de maltrato en la infancia</li> <li>• Historia de relaciones positivas con uno de sus referentes cuidadores</li> <li>• No haber sido perpetrador de malos tratos hacia otras personas</li> </ul> <p><b>Características de los referentes cuidadores</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidades interpersonales adecuadas</li> <li>• Normalidad en salud física y mental de los cuidadores</li> <li>• Desarrollo cognitivo y social adecuado en los cuidadores</li> <li>• Capacidad de afrontar sucesos estresantes o de pedir ayuda</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Familia</li> <li>• Sujeto</li> <li>• Comunidad</li> <li>• Estado</li> </ul>

<p><b>Familia como sistema</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Muchos «estresores» ambientales que afectan a la familia.</li> </ul> <p><b>Relación de pareja</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desajuste</li> <li>• Estrés conyugal permanente</li> <li>• Conflicto, violencia y/o agresión</li> <li>• Rupturas frecuentes</li> </ul> <p><b>Relaciones paterno-filiales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Carencia de experiencia en el cuidado de las hijas/os</li> <li>• Disciplina coercitiva /castigos físicos y humillantes</li> <li>• Ciclo de coerción</li> <li>• Ciclo ascendente de conflicto y agresión</li> </ul> <p><b>Nivel socio económico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrés económico</li> <li>• Inseguridad, inestabilidad económica</li> <li>• Falta de dinero</li> </ul>	<p><b>Familia como sistema</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Familia con capacidad de adaptación.</li> <li>• Buenas comunicación y autoestima familiar</li> </ul> <p><b>Relación de pareja</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estable</li> <li>• Recurren al diálogo como método de resolución de controversias.</li> </ul> <p><b>Relaciones paterno-filiales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay apoyo familias o social para asumir los roles parentales.</li> <li>• Hay acuerdo sobre temas de educación y crianza de las hijas/os</li> <li>• Disciplina positiva</li> </ul> <p><b>Estructura familiar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vivienda digna</li> </ul> <p><b>Nivel socio económico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay una fuente de autonomía económica</li> <li>• Hay una diversificación de actividades de sostenimiento familiar</li> <li>• Las necesidades básicas están cubiertas.</li> </ul>	
---	--	--

## EXOSISTEMA (SOCIEDAD)

Está formada por los entornos concretos que influyen sobre el desarrollo del individuo pero que no le contienen directamente.

Factores de riesgo	Factores de protección	Actores
<p><b>Trabajo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desempleo</li> <li>• Insatisfacción en el trabajo</li> <li>• Tensión en el trabajo</li> <li>• Pérdida de autoestima y poder</li> </ul> <p><b>Movilidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de raíces y de relaciones estables</li> <li>• Desplazamiento interno</li> </ul> <p><b>Escuela y barrio</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Amistades en situación de riesgo de llevar a cabo conductas antisociales o autodestructivas</li> <li>• Aislamiento social</li> <li>• Dificultades para establecer relaciones sociales comunitarias</li> </ul> <p><b>Vecindario</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aislamiento social</li> <li>• Falta de apoyo social, profesional e institucional</li> <li>• Rechazo social</li> <li>• Delincuencia y criminalidad</li> </ul>	<p><b>Escuela y barrio</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La comunidad cuenta con espacios seguros para la recreación y el deporte</li> <li>• Una escuela que promueve buenas experiencias de interrelación</li> <li>• Las escuelas conocen de DDHH de NNA y saben cómo actuar frente a casos de violencia</li> </ul> <p><b>Familia, comunidades de fe y vecindario</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyos sociales efectivos</li> <li>• Disponer de redes de apoyo social y familiar</li> <li>• Implicación de la comunidad</li> </ul> <p><b>Servicios y recursos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay presencia de agencias o servicios de ayuda social</li> <li>• Los servicios son efectivos, accesibles, gratuitos y están a disposición de los más vulnerables.</li> <li>• Hay servicios de Intervenciones terapéuticas</li> <li>• Hay programas de salud sexual y reproductiva</li> <li>• Hay información pertinente y accesible sobre acceso a la justicia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estado</li> </ul>

## MACROSISTEMA (CULTURA)

Es el conjunto de creencias, así como los modos, tradiciones, estilos y costumbres que conforman una determinada sociedad.

Factores de riesgo	Factores de protección	Actores
<p><b>Situación socioeconómica y educativa</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crisis económica y de bienestar social</li> <li>• Alta movilidad social.</li> </ul> <p><b>Ideología social</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitudes negativas hacia la infancia, la mujer y los roles parentales</li> <li>• Prácticas educativas y disciplinarias violentas</li> <li>• Aceptación cultural del castigo físico en la educación de los niños</li> <li>• Aprobación cultural del uso de la violencia</li> </ul>	<p><b>Situación socioeconómica y educativa</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prosperidad económica</li> </ul> <p><b>Ideología social</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asunción sociocultural de la niñez y adolescencia como persona titular de derechos</li> <li>• Divulgación de los Derechos humanos de la niñez y adolescencia reconocidos por la ONU</li> <li>• Normas culturales favorables a una cultura de paz y rechazo a la violencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estado</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia retomando información secundaria<sup>80</sup>

**80.** PARA FACTORES DE RIESGO: Rodrigo, M.J. y Palacios, J. (coords.) Familia y Desarrollo humano. Ed Alianza Editorial. Madrid. 1998. Atención al Maltrato infantil desde Servicios Sociales. Instituto Madrileño del Menor y la Familia. Consejería de Servicios Sociales. Comunidad de Madrid. 2001. López, F. y otros, Necesidades de la infancia y protección infantil. Actuaciones frente a los malos tratos y desamparo de menores. Programa SASI. Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid. 1995. Manciaux, M. (compilador) La resiliencia: resistir y rehacerse. Ed Gedisa. Barcelona. 2003. PARA FACTORES PROTECTORES: Atención al Maltrato infantil desde Servicios Sociales. Instituto Madrileño del Menor y la Familia. Consejería de Servicios Sociales. Comunidad de Madrid. 2001. López, F. y otros, Necesidades de la infancia y protección infantil. Actuaciones frente a los malos tratos y desamparo de menores. Programa SASI. Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid. 1995. Arruabarrena, M.I. y De Paul, J. Maltrato a los niños en la familia. Evaluación y tratamiento. Ed Pirámide. Madrid 1994. Manciaux, M. (compilador) La resiliencia: resistir y rehacerse. Ed Gedisa. Barcelona. 2003.



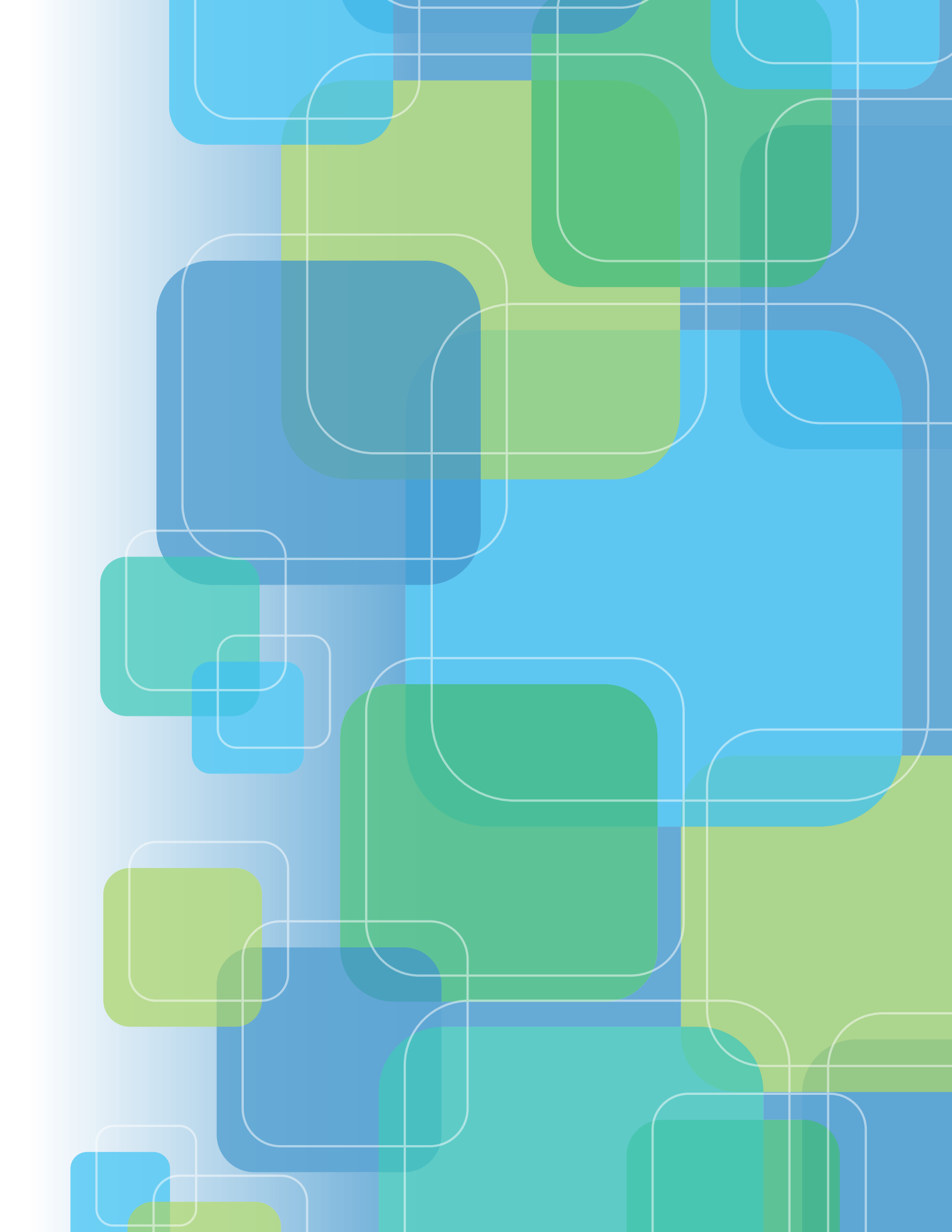
**Anotaciones:**

A series of horizontal dotted lines extending across the page, providing a template for handwritten notes.



# Anotaciones:

A series of horizontal dotted lines extending across the page, providing a template for handwritten notes.





## Miembros de los Comités Nacionales de la Alianza

**El Salvador:** Centro Bartolomé de las Casas, Hnos. Scalabrinianos, IRCES (Calvinistas), Iglesia Anglicana de El Salvador, CONFRES, Religiosas Ángel de la Guarda (Popotlán), Religiosas Apostólicas, GNRC, Centro Islámico Salvadoreño, World Vision El Salvador, Federación Luterana, Iglesia Reformada Calvinista, Sínodo Luterano, Pastoral Juvenil Arquidiocesana de San Salvador, Alfalit.

**Guatemala:** Juventud Obrera Católica - JOC, Fundación Marista - FUNDAMAR, Casa Tibet, Oficina de Derechos Humano del Arzobispado de Guatemala ODHAG, World Vision Guatemala, Puerta de Esperanza, Iglesia de Dios - Evangelio Completo, Misión Internacional de Justicia.

**Honduras:** World Vision Honduras, Pastoral de Movilidad Humana, World Renew, Fé y Alegría, Servicio Social Pasionista, Tearfund, Iglesia Episcopal de Honduras, Cáritas de Honduras, Compassion International, CASM, Asociación Brigadas Globales, Red Viva, Federación Luterana, Confraternidad Evangélica de Honduras, Proyecto Gedeón (Iglesia de Dios de la Profecía), Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ).

**México:** Fundación Manos Extendidas Angel Esteban AC, Sangha Dhammapada (Budismo zen), Iglesia Anglicana, Ejercito de Salvación, Amextra, Comunidad San Egidio, Enrique Barrera AC, World Vision México, Comunidad Teológica de México, Iglesia Metodista de México, SMR Scalabrinianas, Iglesia Bautista Shalom, Servicios Caritativos SUD, Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, Hermanos misioneros del Verbo Divino, Centro de Excelencia Humana, Brahma Kumaris, CEPROME, Conferencia Franciscana de México.

